



Formación Cívica y Ética

Sexto grado





Formación Cívica y Ética

Sexto grado



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Formación Cívica y Ética. Sexto grado. Primaria fue elaborado y editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Dirección General de Materiales Educativos
Aurora Almudena Saavedra Solá

Coordinación de contenidos
María del Carmen Larios Lozano

Autores
Soledad Deceano Osorio, Rebeca Carolina Pérez Millán, Mario Jesús Gómez Neri

Supervisión de contenidos
Roberto Renato Jiménez Cabrera, Zamná Heredia Delgado, Jorge Humberto Miranda Vázquez, Andrés Mejía Pérez

Apoyo a la revisión de contenidos
Roberto Julio Núñez Narváez, Carlos Alfonso Nava Sánchez, Ana Hilda Sánchez Díaz

Revisión técnico-pedagógica
Soledad Alejandra Velázquez Zaragoza

Coordinación editorial
Alejandro Portilla de Buen

Cuidado de la serie
Citlali Yacapantli Servín Martínez

Cuidado de la edición
Verónica Noyola Valdez

Diagramación
Imelda Guadalupe Quintana Martínez, María del Carmen Delgado Ornelas

Producción editorial
Martín Aguilar Gallegos

Iconografía
Irene León Coxtinica

Portada
Diseño: Peggy Espinosa
Ilustración: Chiara Carrer
Producción: Déborah Moloeznik Paniagua

Servicios editoriales
Petra Ediciones, SA de CV

Diseño y concepto editorial
Peggy Espinosa

Iconografía
Déborah Moloeznik Paniagua

Producción
Montserrat Amador Huerta

Preprensa
Víctor Alain Iváñez Hernández

Ilustración
Chiara Carrer, Manuel Marín, Ana Cristina Esparza Sarabia, Héctor Ruiz Verduzco, Edgar MT, Jimmar Vázquez de la Rosa

Primera edición, 2020
Primera reimpresión, 2021 (ciclo escolar 2021-2022)

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2020,
Argentina 28, Centro,
06020, Ciudad de México

ISBN: 978-607-551-388-1

Impreso en México
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Agradecimientos

La Secretaría de Educación Pública (SEP) agradece a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por su valiosa contribución a esta obra.

Presentación

El libro *Formación Cívica y Ética. Sexto grado* fue creado con el propósito de que las alumnas y los alumnos de primaria de México conozcan y valoren la honestidad, la libertad, la equidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

Mediante experiencias cercanas a la realidad de niñas y niños, se proponen contenidos y actividades para que reflexionen acerca de su vida cotidiana. Se pretende formar ciudadanos plenos, con valores y capacidades necesarias para la colaboración, el diálogo y el pensamiento crítico.

Formación Cívica y Ética contribuye con la construcción de un actuar más responsable, comprometido y humano para resolver los problemas que nos afectan como sociedad. El trabajo conjunto de las familias y los docentes es imprescindible para lograr aprendizajes significativos para una vida saludable y un desarrollo integral de los alumnos.

Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública, en el ejercicio de su responsabilidad para la mejora continua de los Libros de Texto Gratuitos, invita a la comunidad educativa a expresar sus comentarios, preguntas o sugerencias a la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, al correo: librosdetexto@nube.sep.gob.mx

Índice

Conoce tu libro 5

Bloque 1 8

Secuencia 1 Principios para decidir ante un dilema 10

Secuencia 2 Respeto y hago respetar los derechos humanos 20

Secuencia 3 El ejercicio de las libertades 32

Secuencia 4 Libertad, derechos y bien común 44

Evaluación 54



Bloque 2 56

Secuencia 1 Respeto e igualdad entre culturas 58

Secuencia 2 Contra la violencia escolar y la discriminación 68

Secuencia 3 Colaboramos en la resolución de conflictos 82

Secuencia 4 Desafíos de la humanidad 92

Evaluación 106



Bloque 3 108

Secuencia 1 Normas para convivir con justicia 110

Secuencia 2 La democracia como forma de gobierno y de vida 124

Secuencia 3 Reconocemos los desafíos de nuestra comunidad 136

Secuencia 4 Acciones a favor del mundo 148

Evaluación 162



Bibliografía 164

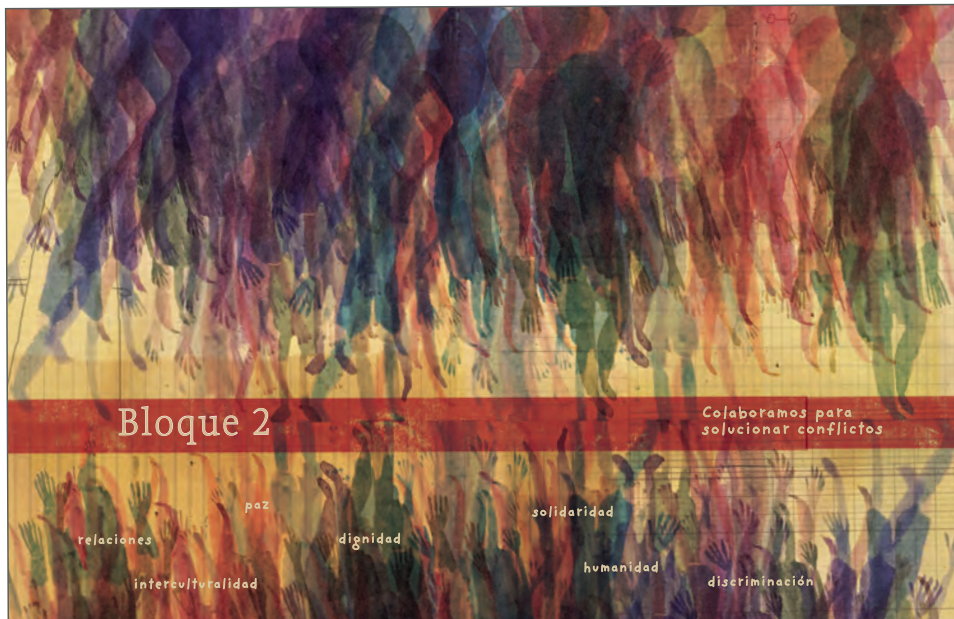
Iconografía 165

¿Qué opinas de tu libro? 167

Conoce tu libro

Tienes en tus manos el libro *Formación Cívica y Ética. Sexto grado*. En cada página encontrarás actividades que te ayudarán a conocerte mejor y a convivir con las personas con quienes compartes tu vida. Tu libro es una invitación para vivir experiencias que te ayudarán a aprender más sobre tu comunidad, México y el mundo.

Está formado por tres bloques, con cuatro secuencias cada uno. Explora las imágenes que hay en la entradas de bloque; te sorprenderán sus detalles.



OBSERVAMOS
Sección inicial de cada secuencia, en la que pondrás a prueba lo que sabes al vincular tus experiencias con los temas del libro.



Títulos de las secuencias

Dan a conocer los temas generales que se abordan en cada secuencia.

Palabras resaltadas

Proponen formas distintas de leer y entender los textos. Si lees sólo estas palabras, ¿qué nuevos sentidos encuentras? ¡Prueba y verás!

110

Otra forma de resolver democráticamente los temas es por **consenso**, es decir, no se vota, pero se llega al acuerdo por medio del diálogo y la negociación.



- Reunirse de nuevo con su equipo y revisen el artículo de opinión que escribieron, analicen si sus explicaciones y argumentos son claros y convincentes, es decir, si logran demostrar por qué su tema es más importante que otros. Realicen los ajustes que sean necesarios.
- Nombrar a un miembro del equipo para que lea, ante el grupo, su artículo de opinión. Ella o él es su representante ante el grupo.
- Al terminar la lectura de los artículos de opinión de todo el grupo, pídanles que determinen las opiniones presentadas y hagan una ronda más de participaciones que les permita llegar a un consenso, es decir, a un acuerdo entre todos.

En una democracia es posible elegir a personas que representen nuestras ideas e ideas. Los representantes se encargan de elaborar leyes y tomar decisiones sobre asuntos de interés público.

En un sistema democrático hay que reconocer la voluntad de la mayoría, pero también el respeto a los derechos de las minorías, y en especial el respeto a no votar de acuerdo, es decir, a decidir.

En una democracia siempre será posible promover ideas distintas, con la legitimación y aprobación de que en ningún momento las posturas de un lado de la mayoría.



Apartados informativos

Para resaltar los aspectos importantes de cada tema.

Imágenes

Algunas te ayudan a comprender mejor el contenido del texto y otras te sugieren nuevas historias que seguramente ampliarán tu forma de ver el mundo. Anímate a imaginar qué hay detrás de la vida de las niñas y los niños que aparecen en las imágenes: tan iguales y, al mismo tiempo, tan diferentes a ti.

28


Analicen el caso que trataron y, en su libreta de notas, respondan las siguientes preguntas:

¿El estudiante vive en alguna zona?

¿Qué detalles ve en esta ciudad?

¿Qué parece hacer?

¿A qué actividad se involucra para poder jugar?



Busca un documento de audio, video y podcast en <https://bit.ly/3a09Y>

Para responder la última pregunta, puedes entrevistarse a algunos adultos de su comunidad y complementarla la información con el siguiente apartado.

Códigos QR

Contienen recomendaciones de recursos digitales que te apoyarán para saber más sobre algunos de los temas del libro.

Icono de Cuaderno de aprendizaje

Remite a un material complementario de sexto grado, con recursos como el proyecto servicio, la asamblea, el círculo de diálogo y el juego cooperativo, que promueven formas activas de participación para tu escuela, tu casa y tu comunidad, en un ambiente democrático.

121

Argumenten sus respuestas con ejemplos claros de las reglas que veían. Por ejemplo, si el reglamento se refiere exclusivamente a los alumnos, hazca que mencionen normas que regulen las actividades de otros miembros.

Elabore una propuesta de modificación a su reglamento. Observen el ejemplo:

Regla por modificar

Este reglamento incluye los principios básicos para la convivencia, como el respeto, la equidad, la libertad y la responsabilidad, que ayudan a la dignidad y la justicia en nuestra vida cotidiana.

Propuesta de modificación

En Educación Física se prohíben las actividades físicas que impliquen el uso de fuerza excesiva.

Se han aceptado por consenso los cambios de fuerza moderada, siempre en actividades que impliquen el uso de fuerza moderada.


Según los Naciones Unidas, en el mundo habitan alrededor de 7.700 millones de personas. Si todos los países decidieran crear una sola nación humana, ¿se imaginan cómo serían las normas para poder convivir todos?




Cápsulas

Insertan desde datos interesantes que se relacionan con los contenidos de la secuencia hasta información para fomentar la cultura de paz, la equidad y la democracia, entre otros temas.

Iconos de actividades

 **Individual:** indica que puedes llevar a cabo la actividad por tu cuenta.

 **En equipos:** para algunas actividades puedes organizarte en equipos de dos o más integrantes, según lo indique tu maestra o maestro.

 **Plenaria:** son actividades que requieren de la participación organizada de todo el grupo.

29

Respeto y hago respetar los derechos humanos

Observamos

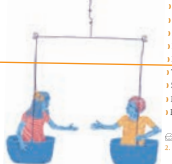
Recordemos siempre nuestros derechos

Para vivir con **dignidad** es necesario contar con las **condiciones** básicas que nos proporcionan bienestar: salud, educación, alimentación, seguridad y tranquilidad, entre otras. Por diversas razones, no todas las personas tienen acceso a las condiciones básicas para su bienestar o corren el riesgo de perderlo.

Reordena la siguiente lista de derechos, acciones y necesidades, según la importancia que tengan para ti.

- Tener amigos.
- Vivir en paz.
- Ir a la escuela.
- Hacer lo que te gusta con responsabilidad.
- Mantenerse informado.
- Tener un medio ambiente sano.
- Ser tratado sin violencia.
- Poder decir lo que piensas.
- Estar sano física y mentalmente.

En equipo dialoguen acerca de por qué consideran algunos aspectos más importantes que otros.



30

El ejercicio de las libertades

Observamos

Reflexionamos sobre nuestras acciones

Ser libre implica decidir nuestras **acciones** en cada momento de la vida. Aunque tenemos derecho a expresarnos, elegir, actuar, crear y discurrir (es decir, no estar de acuerdo), debemos recordar que nuestros **actos** tienen efectos en nosotros, en las personas con quienes convivimos y en el **medio** que nos rodea.

Lee la historia de la página siguiente.

Al leerla reflexiona: ¿cuáles de los siguientes aspectos se ponen de manifiesto en esta historia?

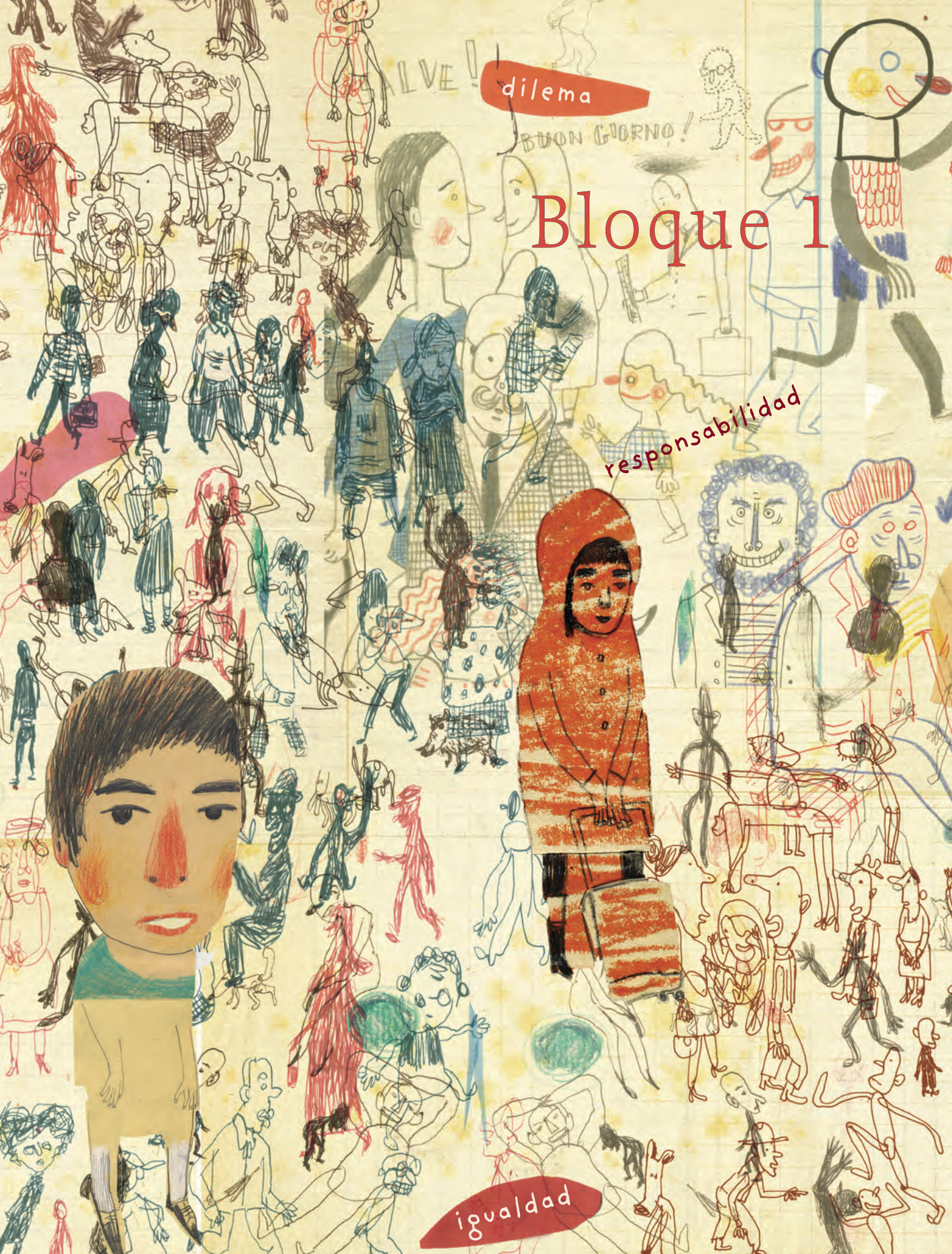
- La libertad de expresión.
- La libertad de acceso a la información.
- La libertad de reunión con otras personas.
- El derecho a la privacidad.

En su opinión, ¿cuál de esos aspectos correspondería a las acciones de Rogelio y cuál a la reacción de Julia?

¿Qué postura tomarías frente a la situación? ¿por qué?

Registra sobre los límites de sus libertades?

Comenzas tus reflexiones con el grupo.



dilema

BUON GIORNO!

Bloque 1

responsabilidad

igualdad



libertad

Actúo en
libertad
por el bien
común

colaboración

NENE

LOPE

Principios para **decidir** ante un **dilema**

Observamos

SESIÓN 1

Elegir puede ser un dilema

Cuando te preguntas “¿Juego un rato más y después hago la tarea?” o “¿Hago la tarea y después voy a jugar?”, te enfrentas a un dilema. Los dilemas son situaciones en las que nos vemos en la necesidad de **elegir** entre dos o más alternativas igualmente **positivas** o **negativas**.

1. Lee el siguiente caso:

Tengo sed

Faltan cinco minutos para que termine el partido de fútbol. Debo decir que no es un partido cualquiera: es nada menos que la semifinal entre el equipo de quinto contra el de sexto. Vamos empatados, y yo, Raúl el *Mono Araña* Rodríguez (título que me gané desde el año pasado por mi gran agilidad), defendiendo nuestra portería lo mejor que puedo.

Pero... tengo la boca seca, me raspa la garganta, y lo único que podría ayudarme es un gran trago de agua. Por desgracia, mi botella está lejísimos, hasta el otro lado de la cancha. Tengo dos opciones: correr hasta llegar a ella, dejando indefensa la portería y regalándole el partido al contrincante, o esperarme hasta que suene el silbatazo final.

Pasa el tiempo, los de mi equipo se ven felices, es un empate importante. Faltan cinco minutos. Pero yo me siento terrible. ¡Tengo mucha sed! Veo a mi equipo a lo lejos, en la portería contraria. ¿Iré por mi agua? Es momento de decidir: un trago de agua... un traguito nomás... o la heroica defensa de nuestra portería. ¡¿Qué hago?!





2. Reflexiona y contesta:

- a) ¿Cuál es la dificultad a la que se enfrenta Raúl?
- b) ¿Alguna vez te has enfrentado a situaciones en las que debes tomar una **decisión**, pero ninguna de las opciones parece totalmente **adecuada**?
- c) Escribe en tu libreta de notas el relato de tu experiencia y compártelo con tu grupo ●

Analizar un dilema



Decidir cuándo jugar y cuándo hacer la tarea se puede resolver estableciendo **prioridades** en cada momento de la vida. Eso parece fácil. Sin embargo, los seres humanos enfrentamos dilemas más complejos porque involucran a las familias, los amigos, la comunidad o a una población entera. Además, para tomar la mejor **decisión** ante un dilema, es necesario valorar las razones en favor o en contra y considerar los hechos, las creencias y los sentimientos que tal situación genera, así como los valores que están en juego.





Imagina que un compañero es molestado por tus amigos, quienes además te **presionan** para que los secundes: ¿qué harías?

- a) El primer paso es **reconocer** las **opciones** que tienes.
- b) Luego hay que analizar los pros y contras de cada opción. Mira estos ejemplos y coméntalos.
- c) Después explica ¿cuáles serían los pros si decides apoyar al compañero?, ¿y los contras?

PROS

Apoyo a mis amigos

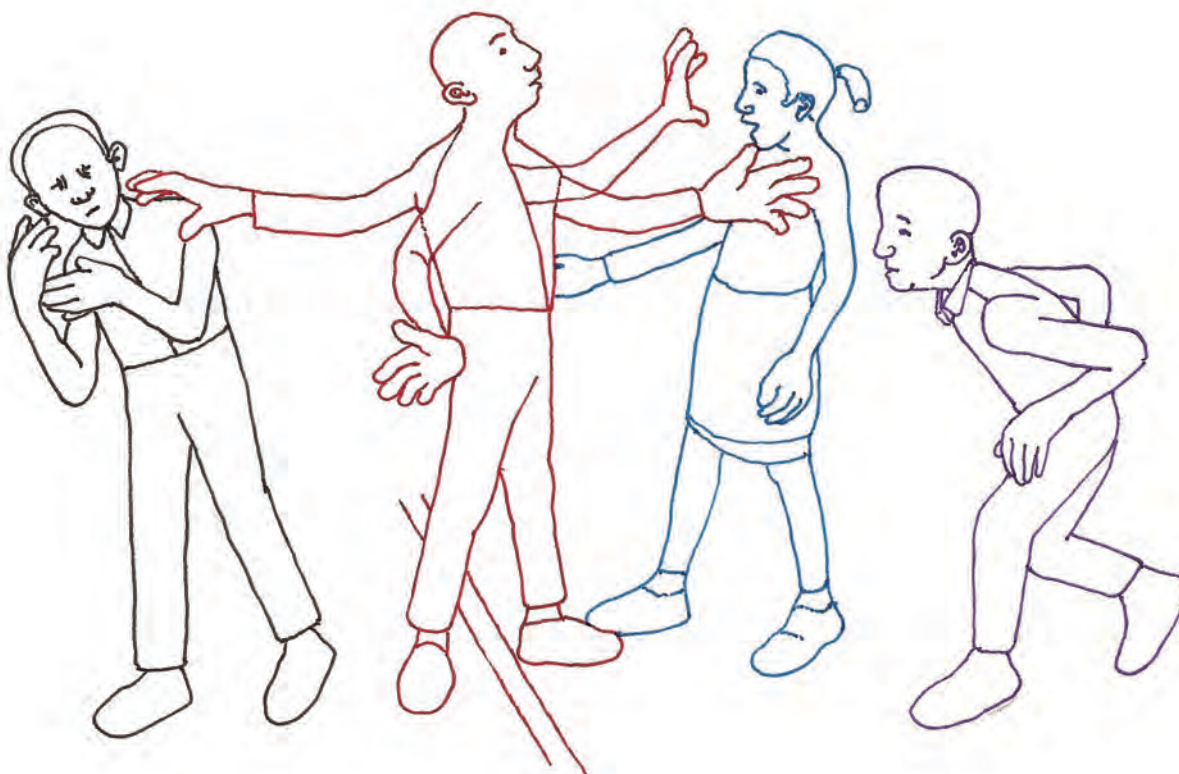
- › Me llevaré mejor con ellos.
- › A mí no me molestarán.
- › Seré popular.

CONTRAS

No los apoyo

- › Me dejarán de hablar.
- › Me molestarán también a mí.
- › No seré popular •

► Con los dilemas se nos presentan dos o más posibilidades de actuación, son disyuntivas donde hay que elegir entre lo que más nos **conviene**. Frente a un dilema, en ocasiones tomamos como única opción aquella que nos **beneficia**. Pero la **convivencia** con otras personas implica que, al tomar decisiones, también debemos pensar en los **sentimientos** y en las **necesidades** de los demás.



Herramientas para decidir

Para tomar una **decisión** ante un dilema es necesario, en primer lugar, **reflexionar** sobre la situación que lo desencadena y pensar en las opciones o **alternativas** que se nos presentan, así como en sus consecuencias.



1. Observen y lean la siguiente información:

Pasos a seguir en caso de presentarse un dilema



Paso 1. Describe brevemente el conflicto o dilema en que te encuentras.



Paso 2. Reconoce las opciones que tienes.



Paso 3. Considera los pros y los contras de cada opción.



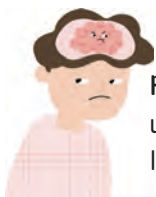
Paso 7. Valora todas las opciones y las posibles consecuencias y responsabilidades que se generan.



Paso 4. Reflexiona acerca de las consecuencias de cada opción.



Paso 5. Identifica tus emociones o sentimientos y los de los demás.



Paso 6. Analiza si tienes prejuicios u opiniones negativas que influyan en las opciones que estás considerando.

2. Lean el siguiente caso:

La fiesta del año

Dicen que será la fiesta del año, ¿qué digo del año?, ¡del siglo! Bueno, eso para los de quinto y sexto de mi escuela. Se dice que quien falte no tendrá nada de qué hablar durante, al menos, una semana. Luisa, una de las chavas más populares del salón, fue quien la organizó. Todos recibimos nuestra invitación.

Pero mi amigo Rogelio acaba de preguntarme si podemos ir el sábado en la tarde al deportivo para jugar básquet. “¿Este sábado? —pensé—, ¿el día de la gran fiesta?”. Esto sólo significa una cosa: ¡Luisa no invitó a Rogelio! Y no entiendo por qué...

De verdad deseo ir a esa fiesta, pero también quiero a mi amigo y no quiero ser yo quien le diga que no fue invitado. No se me hace justo que él no vaya.

Y aquí estoy ahora, frente a Rogelio, sin saber qué decirle... En mi cabeza tengo mil excusas y él está esperando una respuesta, pero ¡no me salen las palabras!

Creo que si le digo la verdad es muy posible que le duela. ¿Qué hago? ¿No voy a la fiesta y me quedo con él? ¿Le miento y voy a la fiesta cuidando que no se entere?

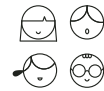
3. Con ayuda de los pasos que se describen en el esquema de la página 14, analicen el caso *La fiesta del año*. Organicen la información en su libreta de notas, pueden hacerlo a manera de esquema o cuadro ●



Según la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación (Unesco), lo que más disfrutan hacer en su tiempo libre las niñas y los niños de 15 países de América Latina es jugar con los amigos, practicar deportes y ver televisión.

Principios para tomar decisiones

Una vez que han reflexionado acerca de cómo enfrentar un **dilema**, es necesario tomar una decisión. Para hacerlo hay que preguntarse sobre los principios en los que se basan nuestras acciones.



1. Retomen el caso de *La fiesta del año*. Revisen algunas decisiones y los principios relacionados con ellas. En el pizarrón, escriban una lista considerando más opciones, como se muestra a continuación:

Situación concreta

Quiero ir a una fiesta, pero no invitaron a mi amigo.

Decisión

Opción 1:
Convenzo a Luisa para que lo invite.

Principios:
Amistad, solidaridad, lealtad y empatía.



Opción 2:
No voy a la fiesta.

Principios...



Opción 3: ...

Principios...



- Argumenten, en grupo, cuál es la mejor opción y expliquen en qué principios se basan. Consideren que puede haber diferentes opciones válidas.
- Identifiquen cuáles de los siguientes principios conocen. Comenten cómo los aplican en su vida.



Respeto



Solidaridad



Empatía



Honestidad



Confianza



Gratitud



Pacifismo



Fraternidad

Si tomamos un tiempo para **reflexionar**, podemos identificar nuestras **emociones** y aceptar por qué nos sentimos tristes, felices, contentos, molestos, con ganas de reír o llorar, tranquilos o nerviosos. Así, cuando nos enfrentamos a dilemas, es importante expresar nuestras emociones de manera **responsable**, para cuidar de nosotros y de los demás.

► Los principios **éticos** son reglas o normas que **orientan** la acción de las personas y contemplan valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la lealtad, la empatía, la fraternidad, la sinceridad y la gratitud. Con los principios buscamos la **congruencia** entre lo que se piensa, se dice y se hace.



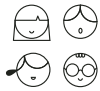
- Reflexiona acerca de los dilemas que enfrentas en tu vida diaria. Para ello, consulta en tu **Cuaderno de aprendizaje** cómo elaborar un **Diario filosófico** ●



SESIÓN 3

Mi postura ante los dilemas

En ocasiones, los **dilemas** que enfrentamos se relacionan con la comunidad en la que **vivimos**. Puede suceder que el **entorno** nos obligue a tomar en cuenta ciertos límites y posibilidades para enfrentar determinadas **situaciones**.



1. Lean el siguiente caso que implica un dilema:



Malos vientos

Gabriel es un campesino. Su único sustento proviene de cinco hectáreas donde siembra y cosecha maíz. Para preparar la tierra, quema los residuos de la última cosecha: tallos, pastos, hojas y cáscaras. Gabriel siempre toma en cuenta el clima y la dirección del viento, para que el humo y el fuego no se esparzan. Pero hoy no sabe qué hacer, el clima ha estado cambiando, y si retrasa la quema para comenzar la nueva siembra, ocasionaría grandes pérdidas para él y su familia.

2. Identifiquen el dilema del texto anterior.
3. Recuperen las **herramientas** y los principios para tomar **decisiones** que estudiaron en la secuencia.
4. Tomen una decisión y **argumenten** qué harían si estuvieran en el lugar de Gabriel ●



➤ Así como los campesinos se enfrentan a situaciones en las que deben decidir cómo trabajar su tierra sin afectar al medio ambiente y a su **comunidad**, todos los seres humanos debemos tener herramientas y principios que nos ayuden a tomar las decisiones menos **riesgosas** o sin consecuencias negativas.

➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Decidir a partir de principios éticos

- ▶ Reflexiona en qué consiste cada dilema de tu vida.
- ▶ Busca tus opciones: siempre hay más de una solución.
- ▶ Piensa en los principios que se relacionan con las opciones.
- ▶ Sé congruente con lo que piensas, dices y haces.
- ▶ Considera a los otros para lograr el bien común.

Respeto y hago respetar los derechos humanos

Observamos

SESIÓN 1

Recordemos siempre nuestros derechos

Para vivir con **dignidad** es necesario contar con las **condiciones** básicas que nos proporcionan **bienestar**: salud, educación, alimentación, seguridad y tranquilidad, entre otras. En México, por ejemplo, una parte de la población indígena no cuenta con estas condiciones y eso vulnera sus derechos humanos.

1. Reordena la siguiente lista de derechos, acciones y necesidades, según la importancia que tengan para ti.

- › Tener amigos.
- › Vivir en paz.
- › Ir a la escuela.
- › Hacer lo que te gusta con responsabilidad.
- › Mantenerte informado.
- › Tener un medio ambiente sano.
- › Ser tratado sin violencia.
- › Poder decir lo que piensas.
- › Estar sano física y mentalmente.



2. En equipo dialoguen acerca de por qué consideran algunos aspectos más importantes que otros ●

Promulgación de los derechos por la ONU

Todos tenemos derechos, pero no siempre ha sido así. Después de la Segunda Guerra Mundial, un grupo de países se organizó con el deseo de que nunca surgiera otro **conflicto** de esas dimensiones, que nadie fuera maltratado y que no se persiguiera a inocentes. Ese grupo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), decidió redactar un documento en el que resumió los derechos que tienen todas las personas en el mundo, lo llamó *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y fue promulgado el 10 de diciembre de 1948.



Junto con un compañero, contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿Para qué sirven los derechos humanos?
- b) ¿Qué hay que hacer para tener derechos humanos?
- c) En su opinión, ¿cuáles son los derechos que hace falta atender en su comunidad? Hagan un listado e incluyan propuestas para su atención.
- d) Escriban el resultado de su discusión en su libreta de notas ●

Los derechos son de todos

inherente:

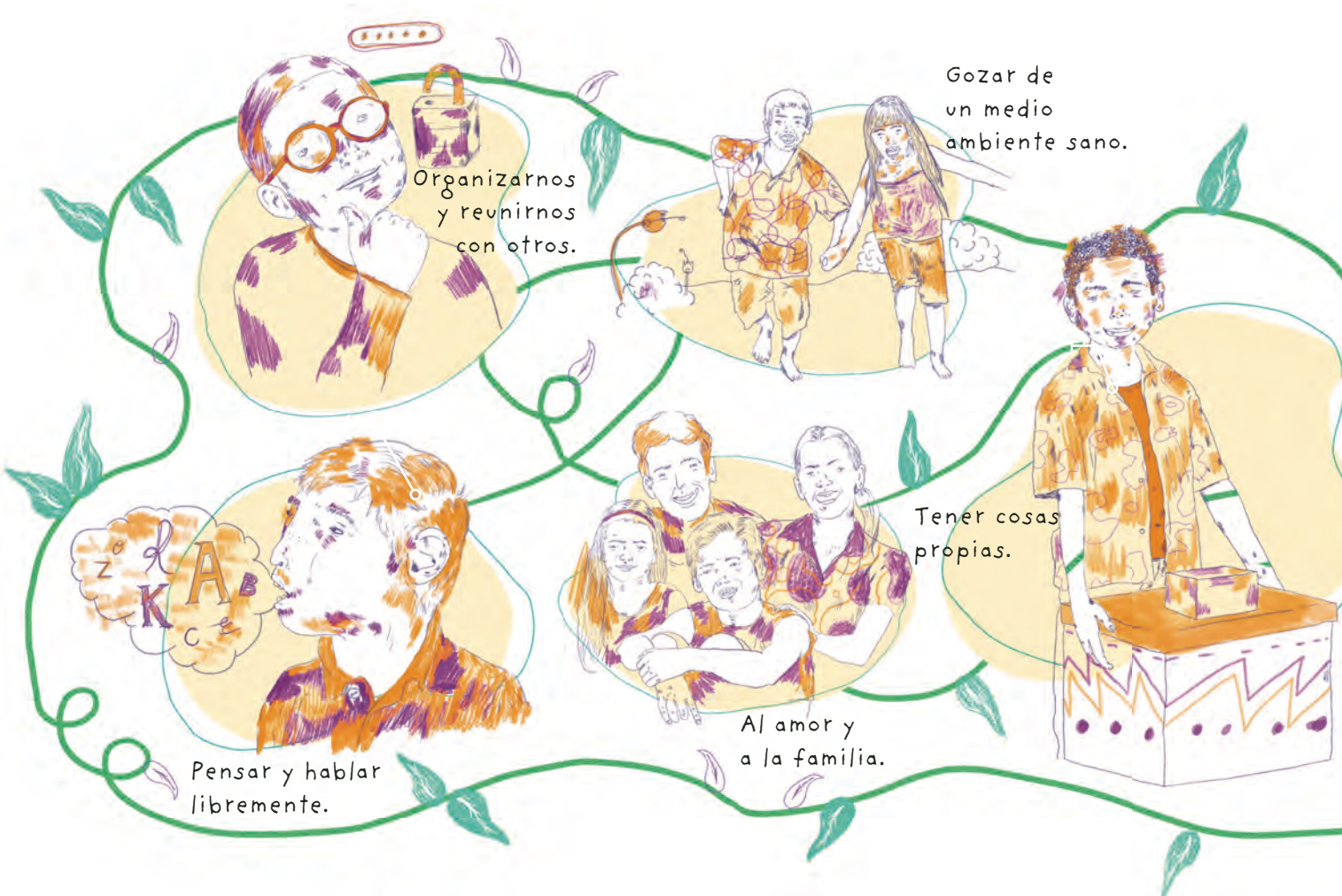
aquello que forma parte de algo de lo que no se puede separar. Se dice de los derechos humanos porque son parte esencial de las personas y no dependen de características externas.

Los derechos humanos son **universales** porque son **inherentes** a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.



1. Observa las imágenes donde se mencionan los principales derechos humanos. Ellos representan los aspectos más importantes que toda persona, en cualquier lugar, debe tener por el simple hecho de nacer y ser parte de la **humanidad**.

Todos tenemos derecho a:



Leyes justas.



La privacidad.



La libertad.



Una vida digna y segura.



Descansar, divertirnos y acceder al arte.



La igualdad.



Ser protegido.



Ir adonde se quiera.



La salud física y mental.



Acceder a la información.



Recibir educación.



2. Lee los textos que se presentan a continuación, donde se describen algunas experiencias de niños de tu edad. Con base en la actividad anterior, relaciona el derecho que se ejerce o se limita en cada **situación**. Argumenta tu respuesta ●

Miguel formó un club de lectura con sus amigos los viernes por la tarde en su casa.



La tía de Carmen le dice que no exprese su opinión sobre las noticias de la radio porque son cosas de adultos.



Pedro le dice a la directora de su escuela que su vecino David sufre violencia.



Rafael lleva a su hijo a la escuela pública.

Mónica asiste con su mamá al centro de salud para que le expidan un certificado médico.



Teresa exige a su maestra que le ponga la misma calificación que a Manuel, pues ambos realizaron el mismo trabajo.



➤ Se dice que toda persona es *sujeto de derecho*, porque se le reconocen derechos que nadie puede negar y que el Estado tiene la obligación de **proteger** y **garantizar**. Las personas tienen responsabilidades y obligaciones frente a esos derechos; para alcanzar una vida **digna**, deben aplicarlos a la vida propia y a la de los demás.

Nuestras **necesidades** y **derechos**

Los derechos humanos están estrechamente **relacionados** con las necesidades de las personas, como alimentarse, recibir amor o tener una familia. Esos derechos los **adquirimos** por el solo hecho de ser personas y a lo largo de nuestra vida nunca los perdemos. Las niñas y los niños, especialmente, deben recibir ayuda cuando alguna de estas necesidades para vivir con **dignidad** no es satisfecha.

Quienes tenemos la **obligación** de hacer valer estos derechos somos todos: los niños, las familias, los maestros y las autoridades de la escuela, así como el gobierno, la comunidad internacional y las instituciones mundiales. Es decir, todos en el ámbito de nuestra **responsabilidad** y capacidades debemos ser **defensores** de los derechos humanos.





1. Formen equipos. Cada equipo divida una hoja tamaño carta en dos partes iguales; del lado izquierdo, anoten 10 **necesidades** básicas.
2. Al terminar, cada equipo entregue su hoja a otro. El equipo que la reciba debe anotar el derecho que le corresponda a cada necesidad.
3. Para concluir la actividad, **reflexionen** acerca de lo que sucedería si a alguien no se le respetara alguno de sus derechos humanos ●

SESIÓN 3

Acciones a favor de los derechos humanos

Todas las personas, sin importar nuestra edad, condición social, económica, cultural o de discapacidad, merecemos un trato **digno**, ya que somos seres humanos. Todos debemos cuidar que ese trato se **garantice**.

El bien común consiste en que todos **gocemos** de los derechos que nos permitan alcanzar **condiciones** de vida dignas.



1. En equipos, relaten por escrito un caso que conozcan en el que alguno de los derechos humanos se omita o viole. Lean el ejemplo:

En una escuela, junto a una plantación de plátano, la **mayoría** de los niños sólo puede estudiar los primeros años de la primaria, porque necesitan trabajar pronto para tener dinero, **alimentarse** y pagar la renta de su **vivienda**.



2. Analicen el caso que relataron y, en su libreta de notas, respondan las siguientes preguntas:

¿El afectado eres tú o alguien más?

¿Qué derecho se está violando?

¿Qué puedes hacer?

¿A qué autoridad o institución debes acudir para pedir apoyo?



Conoce los derechos de niñas, niños y jóvenes.

<https://bit.ly/3bauGYy>

3. Para responder la última pregunta, pueden entrevistar a algunos adultos de su comunidad y complementar la información con el siguiente apartado ●

Instituciones que ayudan a hacer valer los derechos humanos

Desde 1948 se han generado organizaciones e instituciones que se encargan de **defender** los derechos humanos. Además de las instituciones y autoridades nacionales, estatales y locales, existen instituciones internacionales que brindan **orientación** y apoyo para hacer valer nuestros derechos o los de alguien más.



Conoce las principales instituciones aquí:



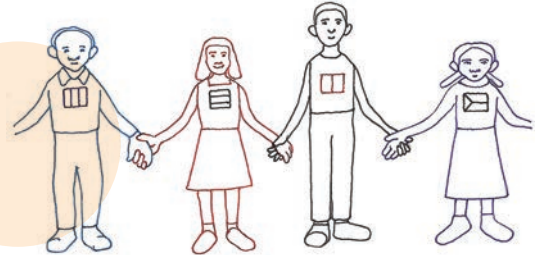
CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos)

Es la institución mexicana autónoma que se encarga de recibir quejas sobre violaciones de los derechos humanos y vigilar que las instituciones del gobierno cumplan y hagan cumplir las leyes que los protegen.



ONU (Organización de las Naciones Unidas)

Nació para proporcionar ayuda y encontrar soluciones a los conflictos entre naciones. Está compuesta por 193 países y es una de las principales organizaciones internacionales dedicadas a la protección y defensa de los derechos humanos.



Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

Su trabajo consiste en coordinar la cooperación a nivel internacional relativa a la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. Su lema es "Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres".



OMS (Organización Mundial de la Salud)

Más de 150 países la integran; trabajan para la prevención, promoción, cuidado y garantía de uno de los derechos fundamentales de todos los seres humanos: el derecho a la salud.



UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

Es una organización mundial que pertenece a la ONU y opera en más de 190 países, con el objetivo de proteger los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.



1. Vuelve a leer cada uno de los propósitos de las instituciones que se dedican a la defensa de los derechos humanos.

2. Recupera el caso que trabajaste en la sección anterior y selecciona cuál de las organizaciones podría atenderlo de mejor manera. Complementa tu respuesta en la libreta de notas ●

Mi capacidad de **defensa** de los **derechos** humanos

El ejercicio de los derechos humanos es una tarea que requiere del **trabajo** y la **participación** de todos: los ciudadanos desde sus comunidades, el gobierno, las organizaciones y los organismos internacionales. Juntos pueden enfrentar de mejor manera el **reto** de que todos los derechos se cumplan.



1. Realiza un **Proyecto servicio** para apoyar una causa a favor de alguno de los derechos que has estudiado. Para saber cómo hacer un proyecto de este tipo, recurre a tu **Cuaderno de aprendizaje**.



2. Una vez que hayas planeado tu proyecto, preséntalo al grupo. Escucha opiniones y ajusta tu propuesta. Finalmente, lleva a cabo el proyecto ●

✦ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Actuar cuando percibas que se viola un derecho

▶ Analiza la situación, identifica qué derecho se está vulnerando y quién es el responsable.

▶ Solidarízate, propón y promueve acciones en favor de la víctima.

▶ Busca apoyo en instituciones y con personas de tu confianza.

El ejercicio de las libertades

Observamos

SESIÓN 1

Reflexionamos sobre nuestras acciones

Ser libre implica decidir nuestras **acciones** en cada momento de la vida. Aunque tenemos derecho a expresarnos, elegir, actuar, crear y disentir (es decir, no estar de acuerdo), debemos recordar que nuestros **actos** tienen **efectos** en nosotros, en las personas con quienes convivimos y en el **medio** que nos rodea.



1. Lean la historia de la página siguiente.
2. Al terminar, reflexionen: ¿cuáles de los siguientes aspectos se ponen de manifiesto en ese relato?
 -) La libertad de expresión
 -) La libertad de acceso a la información
 -) La libertad de reunión con otras personas
 -) El derecho a la privacidad
3. En su opinión, ¿cuál de estos aspectos correspondería a las acciones de Rogelio y cuál a la reacción de Julio?
4. ¿Qué postura tomarían frente a lo sucedido?, ¿qué le dirían a Rogelio sobre los límites de sus libertades?



5. Comenten sus reflexiones con el grupo ●



Rogelio no tiene muchos amigos y come solo en el recreo.

Un día llegó Julio, un compañero nuevo. Él y Rogelio se hicieron amigos.



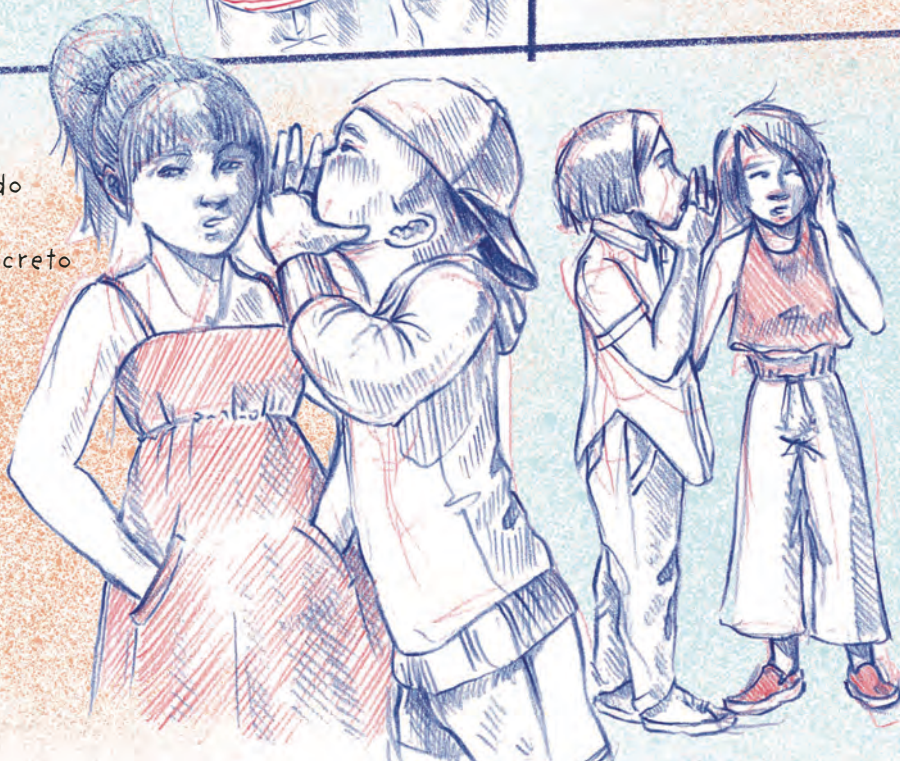
Julio le contó un secreto a Rogelio y le pidió que no lo dijera a ningún compañero del salón.



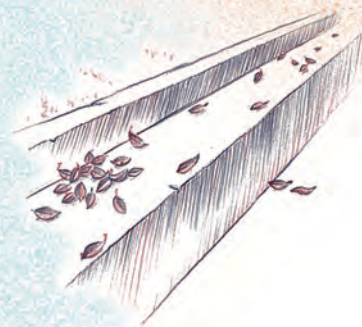
Rogelio quería ser popular y que los demás lo aceptaran, por lo que compartió el secreto que Julio le confió.



Pronto todo el salón supo el secreto de Julio...

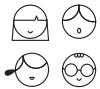


Julio decidió terminar su amistad con Rogelio.



Tomamos conciencia para decidir en libertad

Para tomar decisiones es importante asumir una actitud **reflexiva**, que no dañe a otras personas ni a uno mismo.



1. Retomen el caso de Rogelio y Julio, y **dialoguen** para responder estas preguntas:
 - a) ¿Cómo cambiaría el final de la historia si Rogelio hubiera pensado en las consecuencias de contar el secreto de Julio?, ¿piensan que habría hecho lo mismo de todas formas?
 - b) ¿Qué acciones habrían ayudado a Rogelio a evitar un problema con Julio?
2. Continúen con la reflexión sobre el caso y realicen lo siguiente:
 - a) Corten una hoja en tres partes y en cada una escriban una acción que pueda ayudar a Rogelio a actuar de otra forma.
 - b) Reúnan las sugerencias de todos, selecciónenlas al azar y léanlas en voz alta.
 - c) Anoten en el pizarrón las respuestas que vayan leyendo, identifiquen las tres más frecuentes.
 - d) ¿Todos están de acuerdo en que esas tres respuestas hubieran ayudado a Rogelio a actuar de forma respetuosa? Escriban en su libreta de notas en qué estuvieron de acuerdo y en qué no coincidieron ●

➤ Ser **conscientes** de

nuestras acciones es **reconocer**

las consecuencias constructivas

o destructivas que pueden

ocasionar; por ello, es **fundamental**

que reflexionemos antes de actuar

y dirijamos nuestras **decisiones**

de forma honesta y solidaria con

los demás.



SESIÓN 2

Lo que guía nuestras acciones

Rogelio tenía la necesidad de sentirse **aceptado**, de formar parte de un grupo y tener amigos. Todos tenemos derecho a ser parte de un grupo, vivir en un ambiente de bienestar y divertirnos en **libertad**; pero también necesitamos pensar en las formas de ejercer esa libertad sin dañar a otros.



1. Revisen en equipo la siguiente guía y analicen si le serviría a Rogelio en la situación descrita.

Guía para actuar con **respeto** y **responsabilidad**



2. Identifiquen una necesidad común de todos los integrantes del equipo.
3. Cada quien escriba en una tarjeta una acción que satisfaga esa necesidad.
4. Coloquen todas las tarjetas bocabajo y al azar elijan una. Léanla en voz alta.
5. Con ayuda de la *Guía para actuar con respeto y responsabilidad*, analicen y discutan si la acción respeta la dignidad de otros.
6. Si consideran que la acción es negativa, elijan otra tarjeta y repitan el análisis ●

➔ **CAPACIDADES EN ACCIÓN**

Actuar con responsabilidad

Cuando te enfrentes a situaciones complicadas:

▶ Calma tus emociones.

▶ Utiliza la *Guía para actuar con respeto y responsabilidad* y prevé las consecuencias.

▶ Decide y actúa con libertad y respeto.



Aprendemos a ser libres con autonomía

Conforme crecen han aprendido a tomar decisiones de manera cada vez más **autónoma**. Pero ¿qué podemos hacer para estar seguros de que tomamos decisiones con base en el **respeto** y en favor de la **convivencia**?



1. Lean el siguiente caso:

A Andrea le dejaron de tarea investigar sobre la historia de África. Fue a la biblioteca de su escuela y sacó varios libros para consultarlos. Ya en casa, se puso a leer y accidentalmente derramó jugo en uno de los libros. Su hermano le recomendó arrancar las hojas manchadas y no decir nada a nadie.



2. Lean las siguientes opciones, las cuales son ejemplos de lo que Andrea podría hacer.

Enfrentar
la situación,
minimizando
el daño.

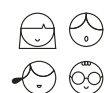
Inventar
la excusa de que
su perro estropeó
el libro.

Devolver
el libro
sin decir
nada.

Asumir la
responsabilidad
y comprometerse
a reparar
el daño.

- a) Elijan la opción que considere el bien común. Expliquen su respuesta.
- b) Identifiquen, entre los valores de la derecha, los que se relacionan con la opción que eligieron.

- › Valentía
- › Empatía
- › Honestidad
- › Paz
- › Responsabilidad
- › Justicia
- › Compromiso
- › Lealtad



3. Compartan sus reflexiones con el resto del salón ●

► Cuando actuamos sin pensar, corremos el riesgo de lastimarnos y lastimar a otros. En cambio, si cada día hacemos el ejercicio **consciente** de guiar nuestras acciones con base en principios y valores, actuaremos ejerciendo nuestra **libertad**, al mismo tiempo que consideramos el bien común. Esto nos permite cuidarnos y relacionarnos con el entorno de mejor manera.



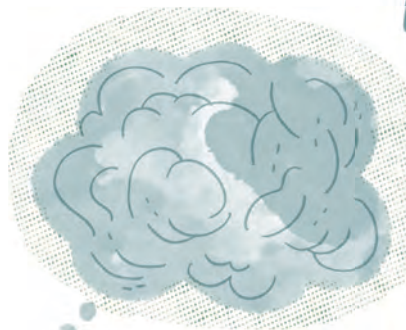
Principios para actuar en libertad

Las experiencias, los conocimientos, las **emociones** y los gustos que provienen de nuestra familia y los grupos a los que pertenecemos influyen en nuestra forma de pensar. Las personas con las que **convivimos** nos enseñan su manera de ver la vida y los valores que las guían, es decir, nos brindan las bases indispensables para **orientar** nuestras conductas como seres humanos.

A estas bases les llamamos *principios*, algunos ejemplos son:



El respeto a los otros.



Pensar antes de actuar.



Tomar en cuenta a los demás.



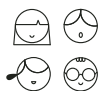
Congruencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.

LIBERTAD



Ser solidario con quien lo necesite.

Los principios que actualmente te guían los aprendes a lo largo de la educación que recibes dentro y fuera de la escuela. Son esenciales para tu **desarrollo** como persona y un apoyo para enfrentar los retos en tu vida cotidiana.



1. Piensen en algunos ejemplos de cómo se aplicarían estos principios en la vida **diaria**.

Los principios **guían** mis ideas y acciones cotidianas



Toma en cuenta la dignidad de los demás

Respeto

Trata a los demás como si fueran tú mismo.

Solidaridad

Ayuda a quien lo necesite.

Responsabilidad

Cumple tus compromisos y acuerdos.





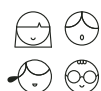
➤ Reflexionar con base en principios éticos permite tomar **decisiones** que promueven la convivencia **armónica**, el bien común y una cultura de **paz**.

2. Piensen en algunos **principios** que, en su familia o **comunidad**, les sirven para guiar sus actos y realicen lo siguiente:
 - a) Hagan una lista de principios en el pizarrón.
 - b) Entre todos elijan el que les resulte interesante, importante o el que les gustaría discutir con mayor profundidad.
3. Busquen en su **Cuaderno de aprendizaje** cómo funciona un **Círculo de diálogo**; se trata de una dinámica que les facilitará la reflexión sobre los principios que nos rigen.
4. Organicen una discusión en la que reflexionen:
 - a) ¿Qué significa el principio que seleccionaron?
 - b) ¿Qué ejemplos conocen de la aplicación de ese principio en las acciones **personales**?
 - c) ¿Ese principio promueve el bien común?, ¿por qué?
5. Escriban algunas conclusiones en su libreta de notas ●

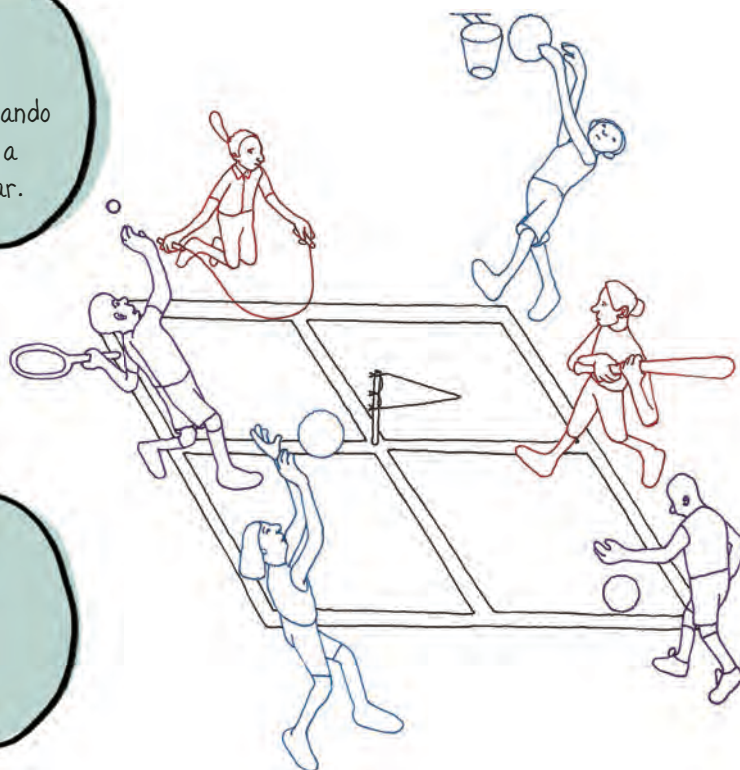
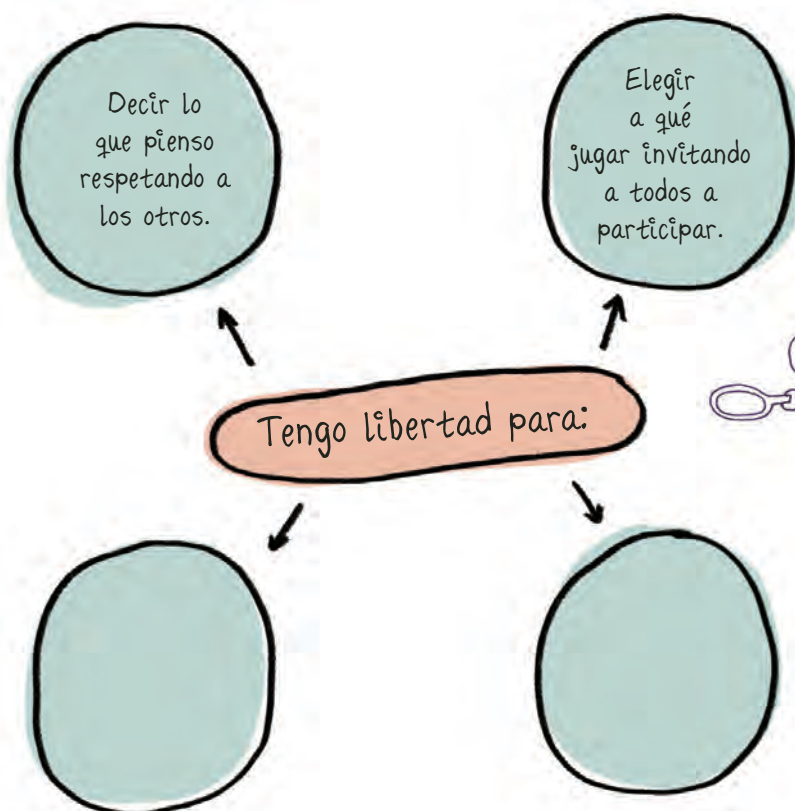
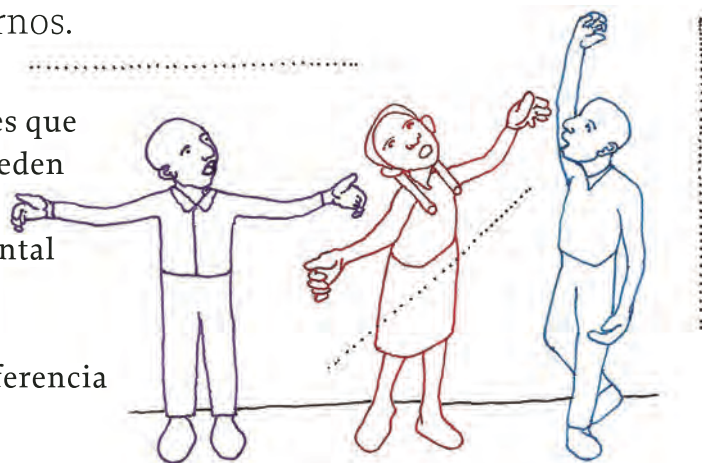


Formas de ejercer la libertad

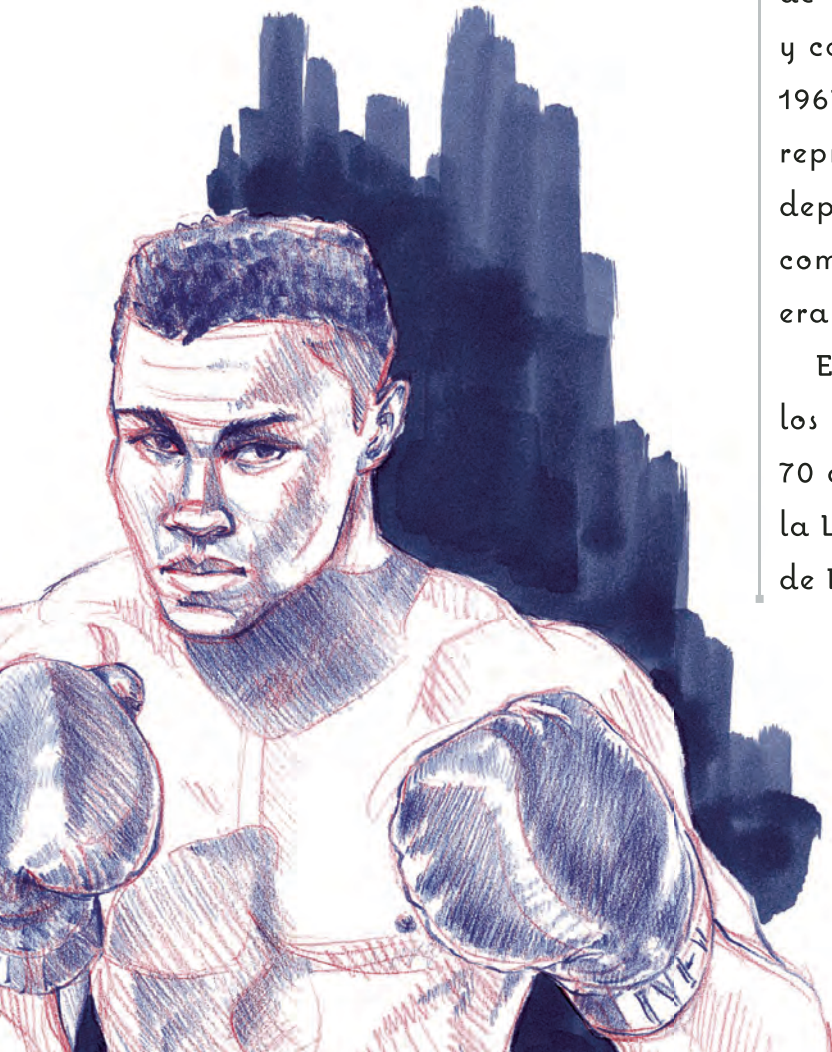
En distintos momentos de la historia, la **libertad** no ha sido un **derecho** para todos. En algunas épocas y países estuvo permitida la esclavitud, por lo que a algunas personas se les consideraba propiedad de otras, no se les reconocía su **dignidad**, se les obligaba a trabajar y se les impedía el derecho a decidir qué hacer con su vida. Incluso, en algunos países, la libertad de **expresión** ha sido limitada por gobernantes que han prohibido las críticas a sus gobiernos.



1. Identifiquen las diferentes libertades que disfrutan y las formas en las que pueden ejercerlas con responsabilidad.
2. Dibujen en el pizarrón un mapa mental en el que incluyan los ejemplos.
3. Cópienlo en su libreta de notas e ilústrenlo. Pueden tomar como referencia el siguiente ejemplo.



4. Lean la historia de Muhammad Ali y al concluir reflexionen: ¿qué es la libertad de **conciencia** para Muhammad Ali?



Libertad de conciencia

Cassius Clay Jr., también conocido como Muhammad Ali, fue un boxeador estadounidense, el único en conquistar en tres ocasiones el campeonato nacional de boxeo de su país; la primera vez, cuando tenía 22 años. Además, ganó cuatro veces un título mundial de peso pesado y fue campeón olímpico.

En 1960, dio una pelea fuera del cuadrilátero: se declaró con libertad de conciencia y se opuso a ser reclutado en el ejército de su país para ir a la Guerra de Vietnam, por lo que fue enjuiciado y condenado a 5 años de prisión en 1967. A pesar de ser un destacado representante del boxeo, una práctica deportiva considerada por algunos como violenta, pensaba que el deporte era un promotor de la paz.

En 2005, por su valiente defensa de los valores de la paz y la libertad, a los 70 años de edad, recibió la Medalla de la Libertad de manos del presidente de Estados Unidos de América ●

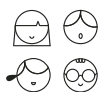


Ejercemos la libertad de expresión

En nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes reconocen un conjunto de libertades, entre las cuales están:

- › La libertad para manifestar las ideas.
- › La libertad para reunirse con fines pacíficos.
- › La libertad de acceso a la información.
- › La libertad de pensamiento y de creer en lo que uno desee.

► Para que todos tengamos las **condiciones** que nos permitan vivir plenamente y **ejercer** nuestras libertades, contamos con los derechos humanos.



En el **Círculo de diálogo** se busca que ustedes tengan la oportunidad de ejercer diversas libertades. Reflexionen:

- a) ¿Cómo ha sido su experiencia en el círculo de diálogo respecto al ejercicio de sus libertades?, ¿qué logros han tenido?, ¿en qué aspectos requieren avanzar?, ¿cómo planean hacerlo?
- b) Anoten sus conclusiones y considérenlas para su próxima reunión.
- c) También pueden publicar un texto sobre sus libertades en un medio digital o en el periódico escolar ●



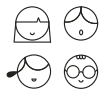
Libertad, derechos y bien común

Observamos

SESIÓN 1

Libertad para el bienestar de todos

Con frecuencia, y frente a diversas situaciones, estás en libertad de **actuar**, ya sea para tu propio **cuidado** (bienestar propio) o para el de todos (bien común).



1. Observen la siguiente fotografía:



2. Comenten, en una lluvia de ideas, las preguntas:
- ¿De qué trata la imagen?
 - En su opinión, ¿las personas de la fotografía son obligadas a participar o lo hacen libremente?
 - ¿Que habrían hecho ustedes si se encontraran en esa situación? ●



La libertad requiere responsabilidad

Imagina que un bombero sale corriendo de un incendio y grita “¡Llamen a los bomberos!”. En principio, eso difícilmente ocurriría porque un bombero es la persona que ha aceptado, en el ejercicio de su libertad con responsabilidad, el deber de acudir en caso de necesidad (por ejemplo, en un incendio) a auxiliar a las personas.

Cuando tenemos una responsabilidad, debemos enfrentar diversos retos para lograr una meta, cumplir con una misión, evitar dificultades o resolver algún problema. Un bombero, por ejemplo, es responsable de combatir los incendios; para lograrlo debe recibir una capacitación adecuada y actuar conforme a los conocimientos adquiridos.



1. Observen las siguientes imágenes:



2. Identifiquen en las imágenes anteriores las responsabilidades que cada acción genera.
3. Reflexionen acerca de las consecuencias al NO asumir las responsabilidades que corresponden en cada situación.
4. Piensen en actividades que ustedes desarrollan y que implican responsabilidades; después, elaboren un esquema. Vean el siguiente ejemplo de actividad, efecto y consecuencias.



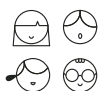
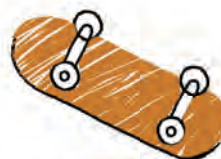
a) **Actividad**
Jugar con la patineta en la calle.



b) **Efecto**
Divertirse y mejorar sus saltos.



c) **Consecuencias de no actuar con responsabilidad**
Accidentarse o provocar un accidente.



5. Comparen sus esquemas y comenten en grupo sus reflexiones ●

La libertad se funda en nuestros derechos

La libertad es esa posibilidad que todas las personas deben tener para tomar **decisiones** sobre su vida y ser, crear, actuar y participar según su elección y su **conciencia**. Al ser un derecho, la libertad debe garantizarse para todos los integrantes de una sociedad: debe ser reconocida por las leyes y deben crearse condiciones que permitan a cada persona **vivirla**.

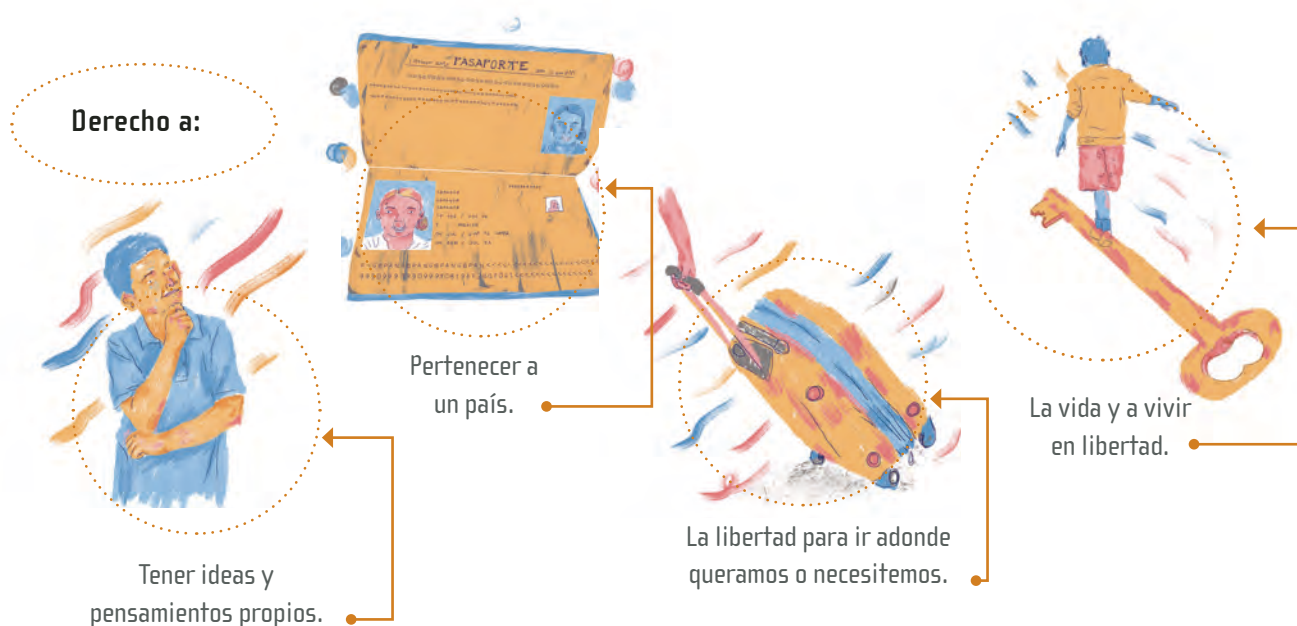


1. Observen la siguiente imagen:

- a) Reflexionen acerca de las dificultades que representa para una persona vivir en esas **condiciones**.
- b) Piensen qué derechos deberían conocer las personas de la imagen para cambiar su situación y a qué autoridades tendrían que recurrir.
- c) Imaginen que estos niños viven en su localidad. Redacten una carta a la autoridad donde soliciten que se respeten sus derechos humanos; argumenten la necesidad y la forma de hacerlo.



2. Lean los siguientes derechos, inspirados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos:



- a) Comenten: ¿las personas cercanas a ustedes pueden ir adonde quieran o necesiten, sin que nadie los detenga?, ¿por qué será necesario que existan **leyes** que aseguren que las personas puedan hacerlo? Argumenten sus respuestas con ejemplos que conozcan.
- b) Lean la siguiente información y vean la imagen que la acompaña.

Existen esclavos modernos en varios países de América

De acuerdo con estudios recientes, la **esclavitud** moderna se refiere a "situaciones de explotación en las que una persona no se puede rehusar debido a amenazas, violencia, coerción, abuso de poder o engaño".



- c) Comenten la siguiente pregunta: ¿qué se requiere para evitar que una persona viva situaciones como esta?

3. Observen las siguientes imágenes:



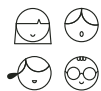
- a) Escriban en su libreta de notas en qué son iguales y en qué diferentes los niños de las imágenes.
- b) La Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos dice que las personas tienen el derecho a mantener y desarrollar su lengua y su cultura: ¿cómo puede beneficiar este derecho a cada niña o niño de tu comunidad?
- c) Elaboren un autorretrato donde reflejen el valor de ser auténticos, únicos y con el derecho de tener su propio modo de ser, lo cual forma parte de poseer dignidad como seres humanos ●

➤ La **libertad** garantizada en las leyes es el fundamento para ser **auténticos** y únicos.



La huella de carbono

Cuando consumimos un producto (desde su elaboración, distribución y consumo, hasta su desecho) generamos gases de efecto invernadero, cuya principal consecuencia es el calentamiento global de nuestro planeta. A la contribución que cada quien hace a la acumulación de estos gases se le llama *huella de carbono personal*. En esta huella cuenta todo, desde un baño con agua tibia o la carne que comemos, hasta los zapatos, ropa, muebles y medios de transporte que usamos: mientras más consumimos, nuestra huella es más grande y perdurable.



La Procuraduría Federal
del Consumidor (Profeco)
realiza estudios de
calidad acerca de los
productos de mayor
consumo en México;
puedes consultarlos antes
de realizar alguna compra.

1. Dialoguen acerca de cómo el consumo de los siguientes productos contribuye a aumentar nuestra huella de carbono personal:
 - a) Mercancías que emplean varias envolturas a la vez.
 - b) Artículos que requieren pilas alcalinas.
 - c) Objetos que se usan sólo una vez.
 - d) Bebidas en envases desechables.
2. Escriban en su libreta de notas otros productos o servicios que dañen al medio ambiente con su consumo.

3. Elijan uno de esos productos o servicios y **analícenlo** considerando las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué beneficios produce?
 - b) ¿Cómo se sienten las personas al consumirlo?
 - c) ¿Qué daños genera al individuo y a la colectividad?
 - d) ¿Qué actitud pueden adoptar como consumidores responsables?
4. Con sus **reflexiones** redacten en su libreta de notas un texto sobre la relación entre el bien individual y el bien común. Expongan sus textos al grupo.
5. A partir de la forma de consumo que **eligieron**, en equipos reflexionen sobre qué **recomendaciones** pueden dar a los consumidores para evitar daños en lo individual y en lo colectivo.
6. Diseñen un **Cartel de contenido social**; para saber cómo realizarlo y qué temas son apropiados con este recurso, consulten su **Cuaderno de aprendizaje**.
7. En su cartel reflejen sus reflexiones en torno a la importancia de reconocer, en la libertad, la responsabilidad de todos con el bien común.
8. Exhiban sus carteles en un área común de la escuela ●



➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

¡A consumir con responsabilidad!

- ▶ Antes de comprar algo, reflexiona si lo **necesitas** realmente.
- ▶ Indaga las **características** de lo que quieres comprar: los materiales con los que está hecho y empaquetado, y su aporte a la huella de carbono.
- ▶ Elige aquello que beneficia tu salud y el bienestar de la mayoría.

▶ Todo lo que hacemos afecta directa o indirectamente a los demás, por lo que debemos **responsabilizarnos** de nuestras **acciones**. Al hacerlo, procuramos el bien común.



Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 1.

1. Lee las situaciones y después resuelve lo que se pide.



Situación 1

Un policía se encuentra vigilando una avenida de alta velocidad, los autos circulan rápidamente. De repente, un perro extraviado entra a los carriles, está nervioso y esquiva a los autos. El policía debe tomar una decisión pronto: si da señales para detener los autos de adelante, los que vienen atrás quizá no reaccionen con tiempo y pueden chocar... pero si no hace señales, algún auto podría atropellar al perro.

- a) En tu libreta de notas, escribe argumentos para:
 -) Detener el tránsito.
 -) Dejar que fluyan los autos.
 -) Otra opción que tú consideres.
- b) Explica los principios éticos que guían cada una de las opciones.



Situación 2

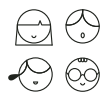
En una escuela, los niños de sexto grado se han dado cuenta de que uno de sus compañeros, Lucino, siempre sale de la escuela “volando”, pues trabaja como ayudante en la tienda de don Fortino; en ocasiones lo hace también en horario de clases. Don Fortino lo amenaza diciéndole que, si falta o llega tarde, buscará otro ayudante. Por su parte, Lucino quiere seguir estudiando, pero también necesita el trabajo para ayudar con la economía de su casa.



- c) Elijan las opciones de solidaridad que podrían emprender junto con sus compañeros:
- › Hablan con el maestro acerca de lo que le pasa a su compañero.
 - › Se organizan para buscar orientación y ayuda de alguna institución.
 - › Lo comentan con sus papás para que ellos vean cómo pueden ayudar.
 - › Alguna otra opción (escribanla en su libreta de notas).



2. A partir de la opción elegida, redacten una petición de ayuda solidaria, basada en la dignidad humana y que mencione los derechos que se están violentando en esa situación.



3. Entreguen la petición a su maestra o maestro. Luego de dar lectura a varias peticiones, seleccionen una que podría emplearse formalmente; corríjanla en grupo.



4. Para evaluar el trabajo que hicieron con el **Cuaderno de aprendizaje**, tracen en su libreta de notas un cuadro en el que respondan las siguientes preguntas y analicen los recursos: el Diario filosófico, el Proyecto servicio, el Círculo de diálogo y el Cartel de contenido social ●

Realizamos...

Un diario filosófico.

¿Qué aprendimos?

Que pensar es una actividad muy importante para resolver problemas.

¿En qué podemos mejorar?

Debemos esforzarnos por analizar y explicar nuestras ideas con mayor claridad; escribirlas nos ayuda.

¿Cómo este aprendizaje nos puede servir en la vida diaria?

Cuando surja un conflicto, si analizamos el problema, seguramente tendremos más opciones para solucionarlo.



Bloque 2

paZ

relaciones

dignidad

interculturalidad





Colaboramos para
solucionar conflictos

solidaridad

humanidad

discriminación

Respeto e igualdad entre culturas

Observamos

SESIÓN 1

Relacionémonos con respeto y como iguales

Los seres humanos nos relacionamos unos con otros en distintos **ámbitos**, como la familia, la escuela, el trabajo y la vida cotidiana. Por ello, es importante establecer **relaciones** de respeto que contribuyan a la preservación de los **derechos** y a la protección de la **dignidad** humana.





En parejas, lean y comenten a qué se refieren las frases siguientes:

“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Benito Juárez, abogado y político mexicano. Presidente de México de 1858 a 1872.



“Todos somos iguales ante la ley”.

Stanislaw Lem, escritor polaco



“Ser uno, ser único, es una gran cosa. Pero respetar el derecho a ser diferente es quizás más grande”.

Bono, músico irlandés



“El respeto es una calle de dos vías, si lo quieres recibir, lo tienes que dar”.

R. G. Risch, escritor estadounidense



Tenemos distintas culturas



En el mundo y en México existen distintas culturas. Cuando las **personas** nos **relacionamos** unas con otras, mostramos nuestras culturas. Es decir, **expresamos** nuestros conocimientos, **ideas**, creencias, **tradiciones**, costumbres, lenguas, maneras de ser, de pensar o de resolver situaciones o problemas.



1. Lean la siguiente noticia:

Niños chinos reaprenden el mundo en México

Por Natalia Rivera

Tijuana, 3 de julio de 2015.- Kevin [Li Yu] es un niño tijuánense de 8 años. Es bueno en la escuela, perdió la timidez desde pequeño; su talla apenas alcanza el metro y medio, cursa el cuarto grado de primaria y no puede cruzar la calle sin ir acompañado, pero eso no es impedimento para que a su edad se haya convertido en un intérprete y traductor entre maestros mexicanos y alumnos migrantes chinos que todavía no dominan el castellano. [...]





Al igual que Kevin, cientos de niños de origen chino, que nacieron en México o a más de 11 mil kilómetros, deben aprender dos idiomas si quieren crecer en un ambiente como el de cualquier otro. Su vida no es más fácil; por ejemplo, cuando hablan de la escuela dicen que las barreras más grandes son el idioma, básicamente la comunicación.

Pedir permiso para ir al baño o escribir su nombre en un abecedario que no es el suyo se convierte en todo un reto. Este fue precisamente el motivo que llevó [...] a crear un proyecto para que los niños extranjeros que migraron al estado pudieran continuar sus estudios bajo un sistema de educación diferente.

“Niños chinos reaprenden el mundo en México”
en *La Jornada Baja California*

2. Comenten la noticia: ¿de qué situación informa?, ¿en su escuela, han vivido algo parecido?
3. Reflexionen, mediante un ejercicio de empatía, si alguno de ustedes tuviera que migrar a China con su familia y lo enviaran a la escuela:
 - a) ¿Cómo se imaginan que vivirían esa experiencia?
 - b) ¿Cómo se relacionarían con los demás compañeros?
 - c) ¿Qué aprenderían de la cultura china y qué conservarían de su cultura mexicana?
 - d) ¿Cómo les gustaría que los trataran sus compañeros chinos? ●

► Los seres **humanos** somos **diversos** y nos relacionamos en todo tipo de circunstancias; intercambiamos **elementos** culturales cuando convivimos, viajamos, festejamos, hablamos o vamos a la escuela. Ello **enriquece** la cultura de unos y otros. A esto le llamamos **interculturalidad**.

Respetar la dignidad humana

Si cotidianamente una **persona** o **grupo** social trata sin **respeto** o con **desprecio** a otro ser humano o conjunto de individuos, se burla y se expresa inadecuadamente de ellos, ya sea por su edad, su color de piel, su sexo, su condición de discapacidad, su vestimenta, alguna enfermedad, por sus creencias o por la lengua que hablan, esa persona o individuos están **discriminando** a otros.



1. Analicen en equipos este caso escolar:

Una niña de origen oaxaqueño que estudió la primaria en la Ciudad de México era aconsejada por su tía para que no hablara su lengua indígena frente a sus compañeros de la escuela, y así evitar que se burlaran de ella.

2. Reflexionen:

- a) ¿Por qué la tía de la niña tomó esa decisión y qué efectos habrá tenido para su sobrina?
- b) ¿Qué harían si estuvieran en el lugar de la niña?
- c) ¿Es justo negarse a ser uno mismo sólo porque otros no respetan nuestra cultura?, ¿por qué?



3. Comenten con sus compañeros de grupo el resultado de sus reflexiones.



4. Explica a un familiar el problema de la discriminación y luego pregúntale si la ha vivido en su persona o ha visto que discriminen a alguien.

- a) Copia en tu libreta de notas los tipos de discriminación y marca los que ha sufrido o presenciado tu familiar.

Tipos de discriminación que ha sufrido o presenciado mi familiar



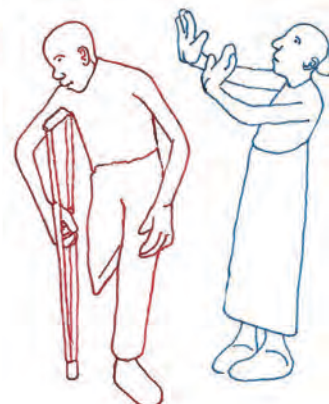
Por la religión que se practica.



Por la edad.



Por embarazo.



Por discapacidad.



Por la lengua que se habla.



Por ser hombre o mujer.



Por alguna situación familiar.



Por el color de piel, apariencia física o forma de vestir.



Por condición social o económica.



Por una condición de salud.



Por opiniones políticas.

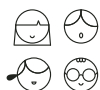


Por ser migrante o por su origen étnico o nacional.

dignidad humana:

el valor que cada persona tiene por el solo hecho de ser humano.

Su dignidad la obtiene desde el momento de su nacimiento. Cada ser humano tiene derecho a vivir con dignidad.



5. Comenten en grupo el resultado de las entrevistas con sus familiares.

6. Reflexionen sobre esta pregunta: ¿qué relación hay entre no discriminar y respetar la **dignidad** de cada persona? ●



Nelson Mandela fue un líder político sudafricano que vivió de 1918 a 2013. Se opuso firmemente a la discriminación racial en su país llamada *apartheid*. Por su lucha y protesta Mandela estuvo preso más de 27 años. Después de lograr su libertad en 1990, se postuló para ser presidente de Sudáfrica y gobernó su país entre 1994 y 1999. Su gobierno buscó la reconciliación nacional, desmantelar el *apartheid* y promover el rechazo al racismo.

Convivamos en paz

➤ Rechazar la discriminación como actitud cotidiana y consciente ha sido una larga lucha de muchos seres humanos que son un ejemplo para que los imitemos en nuestra vida diaria.

La convivencia en paz se funda en el principio de la no violencia, y en el entendimiento y diálogo como mecanismos para atender o resolver conflictos. El valor de la paz tiene sus opuestos en la violencia y la guerra.



1. Reflexiona: ¿te ha tocado el desafío de buscar la paz como mediador entre dos compañeros que tuvieron algún conflicto? Por ejemplo, en el recreo, en las clases de Educación Física o a la salida de la escuela. ¿Cómo desarrollaste tu papel? Cuéntaselo a los demás.
2. En tu libreta de notas, escribe los aspectos en los que coincidieron varios de ustedes. También anota tres principios de promoción o búsqueda de la paz entre personas.



3. Reflexionen acerca de lo siguiente:

La cultura para la paz se practica todos los días

-) Como sistema de relaciones entre compañeros de escuela es muy útil, ya que reduce el acoso escolar.
-) Como sistema de vida sirve para aplicar valores, principios, conductas o comportamientos positivos a favor de los demás.

¿Qué hacer por la paz?

-) Reflexionar si vale la pena “engancharse” con las escenas violentas que hay alrededor.
-) Analizar si la violencia conviene como forma de vida cotidiana y de relación entre las personas.
-) Asumir una cultura cooperativa no individualista.

¿Cómo practicar la paz?

-) Colaborar en todo.
-) Buscar que, si dos tienen conflicto, negocien.
-) Ser mediador entre dos o más que tengan problemas.
-) Resolver con diálogo y disminuir las relaciones violentas.
-) Respetar a todos, tratándose con igualdad y dignidad.
-) Rechazar la discriminación y no pasarla por alto.
-) Llegar a acuerdos para la paz aplicables durante la convivencia en patio, salones, pasillos, baños, cooperativa o cafetería, etcétera.



4. Para aprender a vivir en paz, también hace falta **cooperar**. Consulten su **Cuaderno de aprendizaje** para que organicen y practiquen un **Juego cooperativo**, el cual contribuye a promover la **cultura** de paz entre compañeros ●

Yo rechazo la discriminación



Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial
21 de marzo



Siempre debemos **rechazar** la discriminación. Además, vale la pena hacer recordatorios en momentos especiales.

1. Guarden las tarjetas elaboradas sobre juegos cooperativos para que, llegado el 19 de octubre o el 21 de marzo, en la escuela conmemoren el rechazo a la discriminación en cualquiera de sus tipos o formas: muestren a sus compañeros de la escuela ejemplos de la cultura de paz a través de estos juegos.

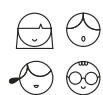
Cada 21 de marzo se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, en **conmemoración** de la tragedia racista ocurrida en 1960 en la ciudad de Sharpeville, en Sudáfrica. Este día se invita a que la sociedad tome conciencia y **erradique** este problema social.

Día Nacional contra la Discriminación
19 de octubre

El Día Nacional contra la Discriminación se lleva a cabo en el marco de la Celebración de la **abolición** de la **esclavitud**, ordenada por Don Miguel Hidalgo y Costilla el 19 de octubre de 1810.



2. Analiza y deduce, ¿qué te dice el cartel de esta niña?, ¿qué mensaje envía?



3. Como parte de la celebración de cualquiera de las dos fechas, elaboren carteles con mensajes reflexivos.
4. Busquen en internet el video de la canción *La muralla*, escrita por Nicolás Guillen. Cántenla grupalmente. Preparen, entre todos, una dramatización y preséntenla a la escuela ●

► Para relacionarnos entre los seres humanos requerimos respeto; ser tratados como iguales salvaguardando la dignidad de cada persona; no ser discriminados y convivir en paz, sin violencia. Éste es un mensaje sin fronteras para todo el mundo.

➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Hacer algo contra el racismo

- Retoma la frase de la ONU: “Luchemos contra el racismo” y conviértete en un defensor de los derechos humanos.
- Si te es posible, consulta algunas ideas en: <https://bit.ly/30dnsAL>
- De acuerdo con tu edad y posibilidades, y con el apoyo de tu maestro y familia, participa en la defensa del respeto y la equidad para todos; haz valer las culturas y su diversidad, y rechaza la discriminación y el racismo.
- Escribe y publica tus experiencias.

Contra la **violencia** escolar y la **discriminación**

Observamos

SESIÓN 1

Rechazo la violencia y defiendo los derechos humanos

En secuencias anteriores conociste algunos de los **derechos** humanos y reflexionaste acerca de la importancia de exigir que sean **respetados**, y de proponer **acciones** a favor de personas o grupos vulnerables. Ahora analizarás algunas formas de **intervenir** ante situaciones de violencia que se oponen a los derechos humanos.





1. Lean en silencio el siguiente fragmento de la novela *Corazón*. *Diario de un niño* publicada en Italia a finales del siglo XIX, la cual está contada, como dice su nombre, a manera de un diario escrito por un niño más o menos de tu edad.

Un gesto generoso

Miércoles 26

Precisamente esta mañana se ha dado a conocer Garrón. Cuando entré en la escuela [...] el maestro no estaba allí todavía, y tres o cuatro muchachos atormentaban al pobre Crosi [...]. Le pegaban con las reglas, le tiraban a la cara cáscaras de castañas y le ponían motes y le remedaban, imitándolo con su brazo pegado al cuerpo. El pobre estaba solo en la punta del banco, asustado, y daba compasión verlo, mirando ya a uno, ya a otro, con ojos suplicantes para que lo dejaran en paz; pero los otros le vejaban más, y entonces él empezó a temblar y a ponerse encarnado de rabia. De pronto Franti [...] saltó sobre un banco y haciendo ademán de llevar dos cestas en los brazos, remedó a la madre de Crosi cuando venía a esperarlo antes a la puerta, pues a la sazón no iba por estar enferma. Muchos se echaron a reír a carcajadas. Entonces Crosi perdió la paciencia y cogiendo un tintero se lo tiró a la cabeza con toda su fuerza; pero Franti se agachó, y el tintero fue a dar al pecho del maestro, que entraba precisamente. Todos se fueron a su puesto, y callaron atemorizados. El maestro, pálido [...] con voz alterada preguntó: —¿Quién ha sido? Ninguno respondió. El maestro gritó, alzando aún más la voz: —¿Quién? Entonces Garrón, dándole lástima del pobre Crosi, se levantó de pronto, y dijo resueltamente: —Yo he sido.



2. Al terminar la lectura individual, elijan voluntarios para hacer una lectura dramatizada del fragmento.
3. A partir de la lectura dramatizada, respondan:
 - a) ¿Cómo se sintieron al interpretar a los diferentes personajes?
 - b) ¿Quiénes intervienen en este caso de violencia?, ¿qué opinas sobre la manera de intervenir de Garrón?
 - c) ¿Has presenciado episodios de violencia escolar parecidos al de Crosi?, ¿cuáles?, ¿alguien intervino en esos casos?, ¿de qué manera? ●

Profundizamos

SESIÓN 2

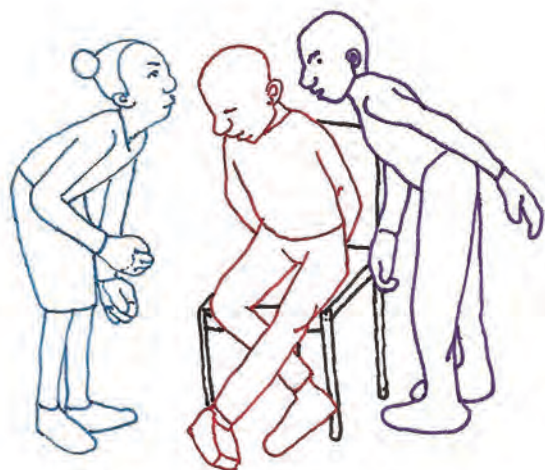
Podemos **cambiar** la violencia por la cultura de **paz**

La **violencia** en las aulas y en las escuelas es un **fenómeno** que se ha presentado desde hace tiempo en diferentes lugares de México y del **mundo**, afectando así la dignidad de las personas. Tal vez pocos hemos aprendido a **reconocerla**, pero ello no significa que no se pueda **modificar** esa práctica; un primer paso para **rechazarla** e **intervenir** es reconocer cuándo se presenta.



1. En equipos, reflexionen sobre las situaciones de la siguiente página:
 - a) Identifiquen a qué tipo de violencia **escolar** corresponde el fragmento que leyeron de *Corazón. Diario de un niño*.
 - b) ¿Conocen algún caso relacionado con los tipos de violencia que se describen? Hagan un relato breve de ese caso en su libreta de notas.

Tipos de violencia escolar



Castigo psicológico

Menospreciar, humillar, asustar, amenazar o ridiculizar.

Violencia física

Recibir repetidas veces a lo largo del tiempo comportamientos agresivos que causan heridas o malestar a través del contacto físico, agresiones verbales, peleas o manipulación.



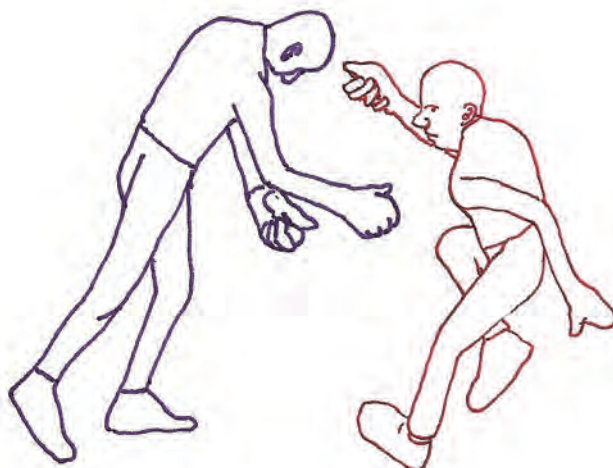
Violencia por razones de género

Puede ser psicológica o física; implica un abuso de poder entre personas de diferente sexo. Agrava la desigualdad entre mujeres y hombres.



Violencia externa

Bandas, situaciones de conflicto, armas, peleas. Se trata de un tipo de violencia que puede ser más grave que otras formas de la misma.





2. Compartan con el grupo lo que comentaron e identificaron.
3. Lean la siguiente síntesis que explica la esencia de algunos de los **derechos** de las niñas y los niños reconocidos por leyes internacionales y de nuestro país:



Todos los derechos deben ser **aplicados** a todas las niñas y todos los niños, sin excepción alguna, y es **obligación** del Estado tomar las medidas necesarias para **protegerlos** de toda forma de discriminación.

Es obligación del Estado proteger a la niñez de malos tratos perpetrados por padres, madres o cualquier otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de **tratamiento** al respecto.

Todo niño tiene derecho a la **educación** y es obligación del Estado asegurar, por lo menos, la educación básica **gratuita** y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la **dignidad** del niño en cuanto persona.

Basado en los Artículos 2, 19 y 28 de la *Convención sobre los Derechos del Niño*.

Esto significa que las niñas y los niños, con o sin condición de discapacidad, tienen los mismos derechos.

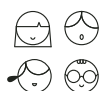
La escuela debe procurar el desarrollo de sus **potencialidades** para que tengan una vida plena. ¿Tú qué puedes hacer para que estos niños ejerzan sus derechos?

4. Ahora que conocen más sobre sus derechos, dialoguen y respondan:
 - a) De haber existido estos derechos en tiempos de la historia contada en *Corazón. Diario de un niño*, ¿cuáles de ellos se estarían pasando por alto en el caso de Crosi?
 - b) ¿Cuáles de estos derechos no fueron respetados en los casos identificados por ustedes?
 - c) ¿Qué acciones de intervención se les ocurre que podrían llevar a cabo para combatir estos tipos de violencia?
5. Lee los ejemplos de acciones cotidianas para combatir la violencia:



Cuando observe que otros niños sufren violencia, alertaré de ello a un adulto que pueda intervenir y hacerse responsable.

En un conflicto entre dos personas, puedo pedir que recobren la calma y aclaren la situación.



6. Propón al menos otra acción y escríbela en una hoja de papel.
 - a) Pega tu hoja en una pared del salón, que será “el muro contra la violencia en el salón y la escuela”.
 - b) Cuando todos hayan pegado sus hojas, léanlas y comenten si son efectivas para intervenir o combatir las situaciones de la violencia en el salón y la escuela ●



► La **violencia** en el salón de clases y la **escuela** atenta contra tus derechos humanos; recházala e intervién para **eliminarla**, si te es posible.

Cultura de paz

Las diferentes formas de **violencia** en los salones de clase y en la escuela no sólo merecen **rechazo**, porque atentan contra nuestros **derechos**, sino también porque son contrarias a la cultura de **paz**.



1. Para ampliar sus conocimientos sobre la cultura de paz, organicéense en equipos e ilustren estos **principios**:

- › Respetar la vida.
- › Rechazar la violencia.
- › Ser generosos.
- › Escuchar para comprender.
- › Preservar el planeta.
- › Ser solidario.



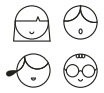
2. Con las ilustraciones de cada equipo, armen en su salón un mural de la paz.
3. Al concluir su mural, expliquen cómo cada principio de la cultura de paz puede usarse contra los diferentes tipos de violencia en el aula y la escuela ●

SESIÓN 3

Combatimos la discriminación hacia las niñas y mujeres

A lo largo de la historia, ha habido **prácticas** asociadas con la discriminación de las mujeres, que dificultan el ejercicio pleno de sus derechos. Como **consecuencia** de la discriminación, se les **limita** el acceso a la educación y a la salud, a los derechos laborales, así como su **participación** ciudadana. Estas formas de discriminación reflejan la desigualdad de género que afecta directamente a niñas y mujeres. No obstante, en diferentes lugares del mundo las sociedades han avanzado en el combate a estas formas de discriminación, mediante **acciones** que favorecen la **construcción** de relaciones igualitarias y del **reconocimiento** de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales en condiciones de **igualdad**.





1. Lean el siguiente fragmento tomado de un artículo periodístico:



Payal Jangid: La educación nos hará libres

Por Rita Abundancia

Nacida en Hinsala, un pequeño pueblo del estado indio de Rajastán, Payal se negó a seguir la **tradición** de aceptar un matrimonio pactado desde los 10 años [...]. Jangid comprendió que la única puerta para escapar a la temida “tradición” era la **educación**. En un estado con grandes índices de matrimonios forzosos y trabajo infantil, consiguió crear, en 2012, el Child Parliament [Parlamento infantil] con el fin de **empoderar** a los pequeños y **concienciar** a sus familias de la necesidad de ir a la escuela como única arma para evitar los abusos a la infancia. [...] Esta adolescente logró enrolar a varias decenas de niños en la escuela y, con el tiempo, el matrimonio infantil fue completamente erradicado de Hinsala.

“Estas son las activistas jóvenes (más allá de Greta) que están cambiando el mundo”, en *El País*.

2. En plenaria, respondan las preguntas y discúntanlas:
- ¿Qué tipo de discriminación sufrían Payal y las niñas como ella?
 - ¿Cómo ha contribuido la lucha de Payal para que los avances contra la discriminación sean posibles?
 - ¿Qué hubiera pasado en Hinsala si Payal y otros menores de su edad hubieran permanecido siendo víctimas de discriminación?
 - ¿Qué formas de discriminación hacia las niñas y mujeres observas en tu escuela y localidad?

Otro ejemplo como el de Payal, es Marley Dias: una joven **activista** estadounidense de 15 años que, al notar que había muy pocos libros que hablaran de personas como ella, organizó una colecta de libros cuyos **protagonistas** fueran chicas afrodescendientes.



3. Investiguen quién es y qué hace un activista **social** para el beneficio de su comunidad. Ejemplifiquen con una pequeña biografía de alguna o alguno que pertenezca a su entidad o al país ●

¿Quién me dice cómo se comporta una mujer o un hombre?

En la vida cotidiana, a menudo se expresan maneras de pensar y formas de actuar que constituyen actos de **discriminación** que suelen pasar **inadvertidos**, porque se consideran como algo natural, debido a **creencias**, costumbres, **normas** y prácticas sociales que dicen cómo debe comportarse una mujer y cómo un hombre.

prejuicio: pensamiento negativo que se tiene sobre alguien o algo de manera anticipada. Por ejemplo: Sofía no va a terminar sus estudios en ciencias porque es mujer.

Estas formas de pensar provocan, en ocasiones, **prejuicios** que nos conducen a establecer relaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres. El caso de Payal es un ejemplo del avance de una **sociedad** hacia la no discriminación de las niñas y mujeres.





1. Organicen al grupo en dos grandes equipos, cada uno realizará una de estas propuestas; al final, cada grupo presentará en plenaria sus resultados.

Equipo 1

Algunas cifras a nivel mundial sobre la discriminación hacia las mujeres

Sólo 28% de los investigadores científicos en el mundo son mujeres.
Infobae, 2017



En 18 países, de acuerdo con sus leyes, los esposos pueden impedir que sus esposas trabajen.
Perú 21, 2015

15 millones de niñas nunca tendrán oportunidad de aprender a leer o escribir en la escuela primaria.
Tribuna Feminista, 2016



Hasta septiembre de 2017, sólo 23 de cada 100 responsables de elaborar leyes en México eran mujeres.
Cámara de Diputados, 2018



Las mujeres dedican más de dos veces y medio del tiempo que los hombres a los quehaceres del hogar y al cuidado de otras personas.
Oxfam México, s. f.

- a) Repartan los datos de la infografía en cinco grupos de trabajo.
- b) En una ficha, cada grupo de trabajo deberá explicar por qué la situación que le tocó es un ejemplo de discriminación contra las niñas y mujeres.
- c) Argumenten también por qué la discriminación afecta o limita el avance de la sociedad.
- d) Intercambien sus fichas con los demás grupos para revisarlas y hacerse sugerencias.

Equipo 2



En casa de Elena, ella y su mamá cuidan de su abuelo, pues el resto de la familia piensa que las mujeres son mejores para cuidar; no están tomando en cuenta que es responsabilidad de todos respetar y ayudar a los adultos mayores.

- a) Lean y reflexionen acerca de la situación.
- b) Comenten entre ustedes qué **prejuicios** sobre las mujeres tiene la familia de Elena.
- c) Identifiquen si estos prejuicios implican discriminación hacia las mujeres y expliquen los efectos que eso tiene en Elena y su mamá.
- d) Compartan situaciones que tengan que ver con prejuicios hacia las niñas y mujeres en su comunidad, su escuela o su familia y propongan cómo evitarlos.



2. Presenten y discutan los resultados de cada uno de los equipos.
3. A partir de los resultados de las actividades anteriores, definan un plan de acción contra la discriminación de las mujeres que incluya acciones de prevención con:

- › Trípticos informativos y conferencias.
- › Análisis de situaciones en películas, textos literarios u otro material de lectura •



► Podemos considerar que una sociedad avanza cuando logra **progresos** significativos en lo ético y lo moral (en normas justas), en lo social (con la igualdad de oportunidades) o en lo ambiental (con un entorno sano). Pero si sólo una parte de la sociedad avanza, no se puede hablar de un progreso verdadero. Por eso, la **discriminación** hacia las mujeres y las niñas dificulta el avance social, pues **impide** que ellas cumplan con sus **anhelos** y todos nos beneficiemos de su trabajo y su creatividad.

Las sociedades avanzan sin violencia

El avance de nuestra sociedad depende de que todos emprendamos acciones para **combatir** la discriminación hacia las niñas y las mujeres, así como de que **rechacemos** la violencia en nuestro salón y nuestra escuela, **interviniendo** siempre que podamos para restablecer la cultura de paz y el respeto a los derechos de todos.



En su **Cuaderno de aprendizaje** encontrarán algunas ideas sobre cómo hacer un **Manifiesto**.



Redacten uno donde incluyan las ideas y propuestas que surgieron durante la secuencia, especialmente contra la discriminación y la violencia; compártanlo, comprométanse y sígnalo ●

➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Hacer el compromiso de apoyar a mis compañeros en caso de discriminación o violencia:

- ▶ Promuevo el respeto a todos por igual.
- ▶ Apoyo a mis compañeros y pido ayuda.
- ▶ Cuando lo necesiten, los escucho y les hago saber que creo en ella o en él para que se sientan seguros.
- ▶ No juzgo a nadie: ninguna víctima puede ser responsable de la violencia que sufre.

Colaboramos en la resolución de conflictos

Observamos

SESIÓN 1

¿Cómo se crea un conflicto?

“Cada cabeza es un mundo”, se dice, porque cada persona tiene sus propios **intereses**, formas de pensar y de expresarse, de hacer y de ser. A menudo, nuestros deseos, acciones e ideas son **contrarios** a los de otras personas y por ello se generan **conflictos**.

Tener un conflicto no significa que hemos llegado a un callejón sin salida; sino que podemos **transformarlo** en una nueva manera de abrir caminos hacia una mejor convivencia con los demás.



1. Piensa en un conflicto que hayas tenido con alguien en tu vida y que finalmente se haya solucionado.

Con una
hermana
o un hermano



Con una
compañera
o un compañero
de escuela



2. Escribe en tu libreta de notas el relato de esa situación y contesta las siguientes preguntas:
- ¿Qué es lo que cada uno quería o necesitaba que ocasionó el conflicto?
 - ¿Qué sentimientos te generó esa situación?
 - ¿Demostraron tú o la otra parte si tenían disposición para resolverlo?
 - ¿Cómo terminó todo?
 - ¿Qué harías la siguiente vez para resolverlo de manera pacífica? ●

► El lenguaje es uno de los aspectos que nos hace humanos. Por ello, el diálogo entre personas nos permite comunicarnos y llegar a acuerdos evitando la violencia. Hablar de nuestras diferencias nos permite expresar lo que sentimos y escuchar lo que otros sienten, lo cual es fundamental para la comprensión mutua y la toma de acuerdos.

Identificamos los elementos de un conflicto

Cuando estamos en un conflicto, frecuentemente perdemos la **perspectiva** de las cosas, es decir, no podemos verlas con claridad y orden, y nos desesperamos. Es necesario entonces que, además de guardar la calma para no empeorar las cosas, **analicemos** la situación para pensar correctamente y encontrar las mejores formas de llegar a una solución.

analizar:

separar algo en sus partes poniéndolas en orden para poder ver sus relaciones.



1. Lean el siguiente caso sobre un conflicto entre dos personas:

Mariana y Érika quieren tener el mismo personaje en la obra de teatro de la escuela. Érika dice que es mejor actriz que su compañera y que, si no le dan ese personaje, no participará en la obra; mientras que Mariana argumenta que ya tiene el vestuario y, de no obtener el personaje deseado, hará otro papel, pero de mala gana. Su compañera Teresa les propone que lo dejen a la suerte echando un volado. La maestra que coordina la obra les dice que piensen bien lo que harán, porque pueden afectar su calificación y ambas pueden salir perjudicadas.

Mariana le propone a Érika que estudien juntas el papel y luego lo presenten ante sus compañeros, y que ellos decidan por votación quién debe quedarse con el mismo. Ambas aceptan y se comprometen a admitir el resultado de la votación y esforzarse por hacer lo mejor posible cualquier papel que se les asigne.

2. Entre todos analicen con cuidado la situación:

- Identifiquen los elementos del conflicto, respondiendo las preguntas.
- Comparen las posturas que se contraponen en cada parte.

¿Cuál es el conflicto?

Parte 1

Mariana

- ¿Qué sentimientos, actitudes y comportamientos tuvo Mariana?
- ¿Qué deseaba y qué proponía como solución Mariana?



Parte 2

Érika

- ¿Qué sentimientos, actitudes y comportamientos tuvo Érika?
- ¿Qué deseaba y qué proponía como solución Érika?

- ¿Cuáles son los compromisos y acciones acordados por las dos partes?
- ¿Qué quedó conforme Mariana con la negociación y los acuerdos?
- ¿Qué quedó conforme Érika con la negociación y los acuerdos?

Acuerdos

Terceros

- ¿Quiénes intervienen como testigos, mediadores o autoridades?



- ¿Qué hace cada uno?



3. Discutan en grupo la importancia de identificar y ordenar las partes y momentos de un conflicto.

- ¿Cuál es el papel de los mediadores para contribuir a la resolución del conflicto?
- ¿Qué se debe hacer en caso de que no se logre una solución consensuada? ●

► El primer paso para la **resolución** de un conflicto es analizarlo para **identificar** sus partes. Es necesario determinar quién está de un lado y quién del otro, qué **sentimientos**, pensamientos y **conductas** están contrapuestos. De esta forma, se puede comenzar a dialogar, mediar y negociar para alcanzar **acuerdos**.

Definimos **estrategias** para la **solución** de conflictos

Cuando estamos frente a un **conflicto** con otra u otras personas, es necesario identificar sus **elementos** y ordenarlos; sin embargo, el verdadero trabajo consiste en llegar a su **resolución**.

1. Con el mismo caso de Érika y Mariana, te sugerimos que intentes aplicar alguna de las siguientes soluciones típicas para resolver conflictos entre personas. Para hacerlo, relaciona con una línea los tipos de solución que se presentan en esta página, con las acciones de la página 87, según corresponda.
2. Después, selecciona la solución que te parezca mejor, junto con sus acciones, y argumenta por qué, en tu opinión, conviene tal solución en vez de otras.

Tipos de solución



Temporal



Por autoridad



Por sorteo



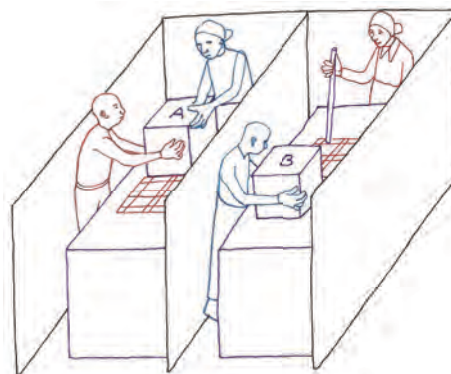
Por consenso



Por mediación



Por acuerdo



Por repartición

Acciones



Se asignan horarios o turnos.



Uno propone algo y el otro acepta.



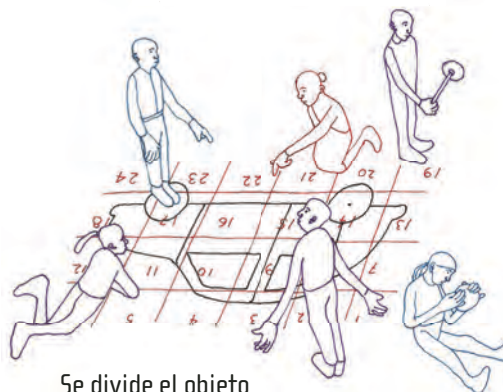
Se acude a una persona reconocida por ambos para que decida.



Se hace una votación.



Se otorga el derecho al azar.



Se divide el objeto en conflicto en partes.



Se debate y un árbitro determina quién tiene la razón.



3. Compara tus respuestas con las de tus compañeros y dialoguen sobre las ventajas y desventajas de cada propuesta ●

► Frente a un conflicto, la verdadera solución considera las **necesidades** de ambas partes y busca que todos queden satisfechos con el resultado, así se evita que se repita un conflicto similar. La resolución final debe **conciliar** los diferentes sentimientos, posturas, acuerdos, compromisos y acciones para alcanzar la **convivencia** pacífica y el gozo de la **libertad** de las personas. Esto es “volver a unir las piezas” que se habían separado.

conciliar:

Llegar a un punto intermedio entre dos posiciones, de tal forma que ambas sean tomadas en cuenta y ninguna se imponga a la otra.

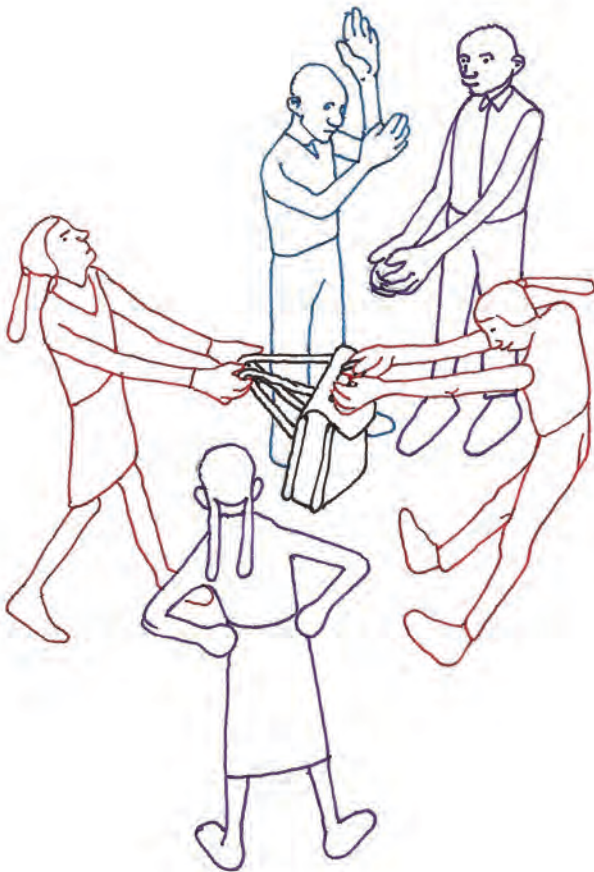
Desarrollamos habilidades para la resolución de conflictos

¿Qué es la cultura de paz? Lee el libro *Declaración sobre una cultura de paz*.



<https://bit.ly/36cZuGE>

Todos los días damos solución a diferentes **dificultades** y **dilemas** cotidianos; si está lloviendo o haciendo frío, si nos enfermamos, etcétera. Sin embargo, cuando tenemos **conflictos** con otras personas, parecen problemas más difíciles de arreglar, pues hay muchas más cosas en juego: nuestros **sentimientos**, nuestra imagen frente a los demás, la memoria de conflictos pasados y hasta nuestro **carácter** personal, que nos hace llevarnos mejor con algunos que con otros; pero esto no implica que no podamos superarlos y seguir adelante.





1. En parejas, escriban el diálogo de alguna de estas escenas entre dos personas en conflicto, lo representarán posteriormente frente al grupo. Para construir el diálogo, primero analicen las ilustraciones y luego sigan las instrucciones que están más adelante.



- a) Dos estudiantes desean ocupar el mismo asiento en el salón.



- c) El maestro quiere hacer un trabajo individual, pero los alumnos prefieren que sea en equipos.



- d) El primo de Jesús le ha roto su regalo de cumpleaños y le dice que fue un accidente y no se lo quiere pagar.



- b) Carla quiere ir a una fiesta con sus amigos, pero su mamá le pide que vaya a visitar a su abuelita.



- e) Rosa y su amiga quieren jugar beisbol en el recreo, pero sus compañeros están ocupando el espacio jugando futbol.

2. Es necesario que en su diálogo tomen en cuenta los siguientes aspectos:

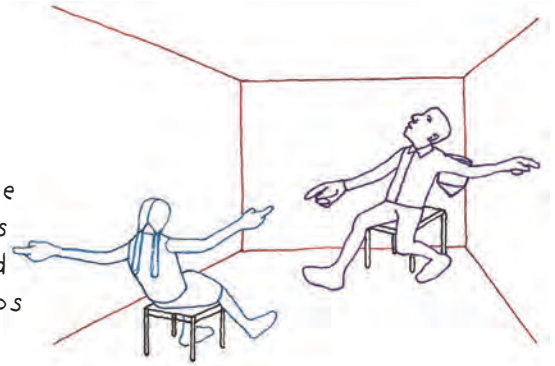
- a) En primer lugar, definan los elementos del conflicto, partes, objetos o derechos en disputa, etcétera.

b) En segundo lugar, el diálogo debe contener el siguiente orden:

I. Establecer un lugar neutral donde ambos se sientan cómodos y no comenzar si no están tranquilas las partes.



II. Que las partes hablen sobre sus sentimientos, deseos e intereses y que ambos muestren sensibilidad y comprensión ante los del otro.



III. Que se dialogue buscando proponer soluciones con las que se puedan conciliar ambas posiciones en conflicto.



IV. Negociar en todo momento las propuestas hasta que ambas partes queden satisfechas.

V. Establecer acuerdos y compromisos claros y realistas para ambas partes, procurando que no sean demasiado difíciles de realizar y que sean equitativos.

VI. Es importante que una tercera persona o una autoridad sea testigo del proceso de resolución para que pueda ayudar a conciliar o incluso dar una solución que ambos puedan aceptar. Esta persona no debe estar del lado de ninguno, debe ser imparcial.

➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Negociar inteligentemente en un conflicto

- ▶ Inicien la negociación con la disposición de resolverlo.
- ▶ Utilicen un lenguaje respetuoso, orientado a la mutua comprensión.
- ▶ Analicen la situación y decidan si requieren de un mediador.
- ▶ Sigán los distintos pasos o momentos para lograr la conciliación a través del diálogo.

VII. El conflicto debe ser superado de forma que las partes puedan convivir en el futuro, en el mismo espacio y al mismo tiempo, sin que se vuelva a originar la misma u otra disputa.



3. Frente al grupo, escenifiquen algún conflicto que hayan tenido. Analicen y reflexionen acerca de cómo las otras parejas resolvieron los suyos ●

SESIÓN 3

Resolvemos los conflictos para crecer juntos

La buena actitud, la **empatía**, la negociación, la creatividad y el compromiso son la base de la resolución de los conflictos **interpersonales**. Pero son **habilidades** que uno va practicando y adquiriendo con el tiempo. Sin embargo, siguiendo las **estrategias** adecuadas, es posible, sin duda, superar los conflictos y obtener lo que nos hace felices. Cuando todos gozamos de nuestros **derechos**, vivimos con justicia y en paz.



Consulta en tu **Cuaderno de aprendizaje** cómo hacer una **Campaña de conciencia social** para la intervención en conflictos escolares; llévala a cabo con base en las estrategias y habilidades que aprendiste ●

Desafíos de la humanidad

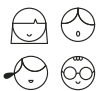
Observamos

SESIÓN 1

Mirar los problemas como desafíos



Algunos **conflictos** que vivimos los distintos grupos sociales son el **deterioro** del medio ambiente, la pobreza, la **desigualdad** económica y social, la violencia, el racismo, el deterioro de la convivencia en nuestra comunidad, entidad o país y, en general, en el mundo. Todos son difíciles, pero si dejamos de verlos como problemas sin solución y los enfrentamos como desafíos, encontraremos **acciones** positivas al tratar de **resolverlos**.



Observen las imágenes de esta página y la siguiente. Conforme a la lista de abajo, identifiquen a qué desafío nos remite cada una, en México o el mundo:

- a) Deterioro del medio ambiente.
- b) Racismo.
- c) Desigualdad económica y social.
- d) Violencia.
- e) Pobreza.
- f) Deterioro de la convivencia en nuestra comunidad, entidad, país y mundo ●



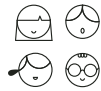


Profundizamos

Un problema común: el racismo

Como seres humanos y seres **sociales**, a menudo tenemos conflictos por nuestro origen étnico, color de piel, edad, género, ocupación, lugar de residencia o de nacimiento. Ante los conflictos, juntos buscamos **soluciones** como personas, familia y sociedad.





1. En grupo, lean estas dos situaciones:

Wenceslao, de nueve años, es mexicano originario de la comunidad náhuatl de Quetzalapa, Puebla. En su familia son campesinos y como no podían costearle los estudios, buscaron y lograron que su hijo entrara como alumno del internado Julián Hinojosa, en la ciudad de Puebla, Puebla.

Wenceslao cursa el cuarto grado de primaria en el internado. Habla muy bien la lengua náhuatl, pero no domina el español, por lo que algunos compañeros, al principio, no querían hacer equipo de trabajo con él. Esto orilló a Wenceslao a ser un niño callado y tímido.

Los maestros, al darse cuenta de esta situación, buscaron estrategias para integrarlo al grupo. Una de ellas fue expresar, de diversas maneras, que Wenceslao es una persona valiosa que habla dos idiomas. Esto elevó la autoestima de Wenceslao y le atrajo el respeto de algunos de sus compañeros. Falta mucho por hacer, pero Wenceslao y sus maestros ya comenzaron...

Varick tiene 15 años, él dice que es cincuenta por ciento alemán y cincuenta por ciento keniano. Su padre es de piel blanca y nació en Alemania; su madre es de piel negra y es originaria de Kenia. Varick se define como un mestizo de piel morena y pelo negro rizado. Vive en Berlín y es músico, cantante y actor, aunque apenas es un adolescente.

Varick combina sus labores escolares con presentaciones en teatros y giras artísticas en varios lugares de Alemania. Considera que su mayor riqueza es tener una familia.

Cuando algunas personas, en la calle o en la escuela, le gritan “negro” con el ánimo de ofenderlo, Varick no les hace caso, no ejerce violencia contra ellos; su estrategia consiste en salir adelante: “no mirando ni a la izquierda, ni a la derecha, sino al frente”. Además, todo esto lo ha conversado con su familia y sus amigos. Así, en su vida diaria, Varick se abre paso...



2. Intercambien puntos de vista sobre las situaciones anteriores:
 - a) ¿En qué se parecen los conflictos que enfrentan Wenceslao y Varick?
 - b) ¿Por qué se considera que ese tipo de conflictos son un desafío para la humanidad?
 - c) ¿Cuál fue la **estrategia** aplicada en cada situación?
 - d) En su opinión, ¿esas estrategias fueron destructivas o constructivas?, ¿por qué?
 - e) De acuerdo con las estrategias de resolución de conflictos que han aprendido, ¿qué le recomendarían a Wenceslao y Varick?
 - f) ¿Cuál es la importancia de tener estrategias constructivas ante los conflictos que vivimos?

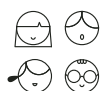


3. Si alguien ha vivido o está viviendo una situación de esta naturaleza, y si así lo desea, puede compartirla y mencionar qué estrategias ha utilizado y qué tanto han funcionado ●

► Los conflictos nos retan a pensar en **soluciones** para atenuar problemas o situaciones adversas. Las estrategias **constructivas** son formas de actuar que se han pensado con detenimiento para resolver los conflictos cotidianos, de manera que no sólo no dañen a los involucrados, sino que, además, el resultado sea un avance para todos. Por eso se dice que los conflictos pueden ser **experiencias** transformadoras de vida.

La desigualdad económica

Al igual que la violencia y el racismo, la pobreza representa un gran desafío para la humanidad.



1. Lean la siguiente información. Si es necesario, consulten diccionarios y mapas para comprender su contenido.

El desafío: la pobreza en México

Para 2018, había poco más de 52 millones de personas en situación de pobreza, que correspondía a 41.9% de la población total de mexicanos.

El problema de la pobreza es más grave en el sureste del país y entre la población de los pueblos indígenas, principalmente entre mujeres, adultos mayores, población con discapacidad y niñas, niños y adolescentes.

La pobreza en México tiene como consecuencia que muchas personas no acceden a una vida digna y al ejercicio de derechos y libertades fundamentales. Pero, la pobreza infantil y adolescente es mayor a la del resto de la población. El problema es más difícil cuando viven en localidades rurales o pertenecen a hogares indígenas, en los que hay integrantes con discapacidad o en aquellos cuyo jefe o jefa de hogar posee baja escolaridad (educación primaria inconclusa).

El mayor problema es que las niñas, los niños y los adolescentes en situación de pobreza carecen de servicio médico, alimentación sana, nutritiva y suficiente, por lo que padecen hambre. En sus hogares faltan servicios públicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica.



El desafío: la pobreza en el mundo

La pobreza en el mundo representa alrededor de 1 400 millones; hablamos de seres humanos con hambre, sin acceso al agua potable, ni a la educación.

Para 2018, los cinco países donde vivían el mayor número de personas en condición de pobreza eran: República Centroafricana, Burundi, República Democrática del Congo, Liberia y Níger.

En Barranquilla, Colombia, han ensayado dos estrategias para reducir la pobreza: entregar dinero directamente a la población en situación de pobreza y dar acceso a servicios como educación, salud, agua potable, vivienda, etcétera. Con las dos han tenido pocos avances, ahora tratan de enfrentar el desafío con otro tipo de estrategias, como que las personas obtengan empleos.

Los efectos de las guerras, la corrupción que practican los gobernantes o la población, así como las epidemias son algunas de las causas que mantienen a millones de personas en situación de pobreza.

El riesgo es que las desigualdades entre las personas van a crecer si no se empiezan ya a atender las causas y factores que generan la pobreza.

Información basada en *El Herald*, 2015



2. Respondan estas preguntas acerca de la información que leyeron (pueden anotar algunas en el pizarrón):
- ¿Qué conclusiones elaborarían sobre la **pobreza** como un problema nacional e internacional?, ¿por qué la pobreza es un **desafío**?
 - ¿Qué estrategias consideran que en México y el mundo podrían atenuar este desafío?
 - ¿Cuál o cuáles de los siguientes **valores** es más factible de aplicar cuando se trata de atender el desafío de la pobreza **social**? Argumenten su respuesta ●

Paz

Valor que contrarresta conflictos y con el que se logra una convivencia social sana.



Equidad

Valor que busca la justicia e igualar las oportunidades de las personas.



Solidaridad

Valor que se caracteriza por la colaboración entre las personas, lo que les permite salir adelante de situaciones difíciles.



Estrategias para **enfrentar** los desafíos de la humanidad

Un desafío requiere estrategias **constructivas** o caminos **inteligentes** de solución. Las estrategias deben considerar los valores humanos, que orientan a las personas a formas positivas de **conducirnos** ante un conflicto.



1. Dividan al grupo en cuatro equipos. Cada equipo elija uno de los siguientes desafíos que enfrentamos como humanidad:



La desigualdad económica y social



Desigualdad de género



La muerte de especies marinas por pesca ilegal o no respeto de la veda.



La violencia



2. Compartan lo que saben de esos desafíos.
3. Un representante de cada equipo juegue el papel de relator, es decir, en su libreta de notas deberá escribir algunas ideas que expresaron los compañeros del equipo para después comunicarlas a todo el grupo.
4. En plenaria, los relatores de cada equipo lean o expongan las ideas y los conocimientos previos que los equipos expresaron de cada desafío.

5. A partir de esos saberes, cada equipo tome un desafío para realizar, como tarea, una investigación en la que expongan sus argumentos sobre:
- ¿En qué consiste el desafío?
 - Ejemplos de cómo se vive ese desafío en México y en el mundo.
 - ¿Con qué estrategias constructivas proponen ustedes que se atienda cada desafío?
 - Para cada desafío, ¿en qué sentido es importante practicar el valor que se señala a continuación?

Desafío

Valor



La muerte de especies marinas por contaminación

Participación social



La desigualdad económica y social



Equidad



La violencia

Paz



Desigualdad de género

Igualdad de género



- Presenten su investigación por equipo.
- El resto del grupo evalúe el trabajo hecho por cada equipo, mediante comentarios y actitudes positivas, y con sugerencias respetuosas de mejora ●

Convivencia pacífica

La convivencia **pacífica** y armoniosa entre los seres humanos en un mismo espacio representa uno de los mayores **desafíos** de nuestro tiempo en distintos ámbitos, como la **comunidad** o entidad, el país y el mundo.

El deterioro de la convivencia social definido como la imposibilidad de vivir unos en compañía de otros con respeto, igualdad, dignidad y seguridad para el **bienestar** de todos, es un **problema** que nos afecta en el lugar donde vivimos.

Algunos ejemplos del deterioro de la convivencia pacífica se presentan a continuación.

Una señora de 85 años de Tierra Blanca, Veracruz, dice que recuerda a su familia como irrespetuosa del origen negro del esposo de una tía suya. Y que, en general, en su comunidad, no consideraban ni a las

personas afrodescendientes ni a los indígenas, y que nadie le explicaba nada sobre los distintos orígenes de las personas. Cree que este problema sigue hasta hoy y complica la convivencia en su comunidad.





Un padre de familia que vive en la Ciudad de México comenta que su hijo de sexto grado de primaria no puede salir a jugar con otros niños ni andar en bicicleta o ayudar al hogar con ir a comprar las tortillas, porque la inseguridad prevaeciente en su barrio ya no se lo permite.

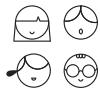


Una muchacha de Ciudad Juárez, Chihuahua, se viste con ropas muy anchas, como la playera o el pantalón, para no exponer su cuerpo a agresiones. Así, mejor lo cubre o lo esconde y ya no tiene problemas. Dondequiera que conuive se presenta con ropas holgadas para protegerse.

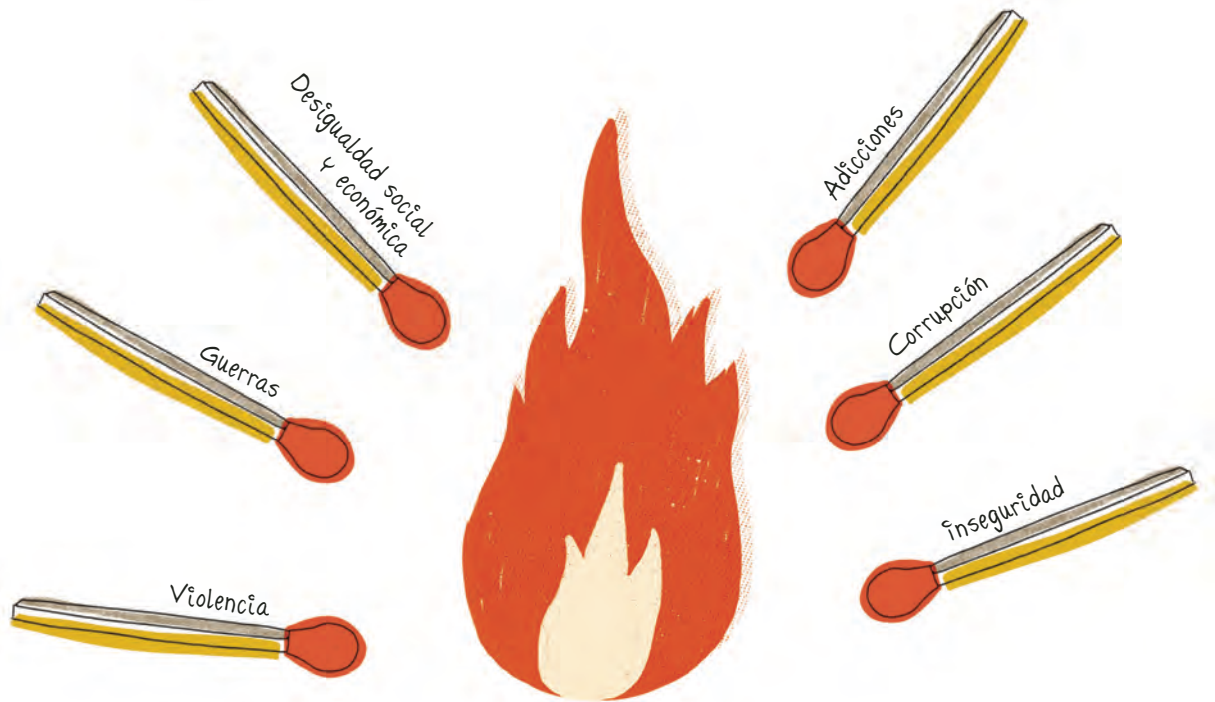


Los desafíos de mi comunidad

La convivencia pacífica es fundamental para el desarrollo armonioso, ¿cómo solucionar los desafíos que enfrentas tú y tu comunidad?



1. Analicen la siguiente imagen; observen que al centro está el desafío y lo rodean algunas causas del deterioro de la convivencia.



La convivencia pacífica en nuestra comunidad, entidad, país y mundo.



2. Piensen en **estrategias** constructivas sencillas; echen mano de sus valores frente a las causas del deterioro de la **convivencia**.
3. Organicen cuatro equipos. Cada equipo debe comentar cómo atender esas causas con estrategias positivas y con la práctica de algún valor.
4. Expongan al grupo una o más estrategias por aplicar y los **valores** adecuados para enfrentar el desafío. Los demás miembros de cada equipo pueden agregar sugerencias a lo expuesto o decir alguna **conclusión** ●

➡ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Entender los desafíos de nuestra humanidad

- ▶ Indaguemos sobre cada problemática: sus causas y sus consecuencias.
- ▶ Busquemos estrategias posibles para la transformación positiva del desafío.
- ▶ Practiquemos valores para atenuarlos o superarlos en nuestras vidas.

Concluimos



1. Consulten en su **Cuaderno de aprendizaje** cómo hacer una **Gaceta escolar**, para hablar de los grandes desafíos que enfrenta su comunidad, como el daño al medio ambiente, la pobreza, la desigualdad económica y social, la violencia, el racismo y el deterioro de la convivencia.



2. Cuando hayan realizado su gaceta, envíenla a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), o bien, a las autoridades que ustedes consideren adecuadas (en su escuela o comunidad), de manera que conozcan los desafíos del entorno donde viven, las estrategias que ustedes proponen para atenderlos y el modo en que ustedes pueden participar ●

➤ En la humanidad, al visualizar los problemas como desafíos, abrimos el paso a posibles soluciones con nuestra **participación**. Un problema puede generar oposición y confrontación, pero si se mira como un desafío, se convierte en un reto en el que imaginamos **estrategias** a fin de darle solución. Los valores nos orientan a actuar para que un problema se transforme **positivamente**: ante la guerra, la paz; contra el racismo, el respeto y la igualdad; frente a la pobreza o la desigualdad social, la inclusión.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 2.

1. Imagina que viajas a distintos países y en la convivencia te percatas de que hay distintos modos de vida. ¿En cuál de las siguientes situaciones NO se actúa con base en los valores de respeto e igualdad?
 - a) En la familia Zhang Liu las tareas domésticas se reparten entre todos sus miembros.
 - b) En un museo, los vigilantes impidieron la entrada a un afrodescendiente.
 - c) La familia Yilmaz acepta a todas las personas, aunque no compartan las mismas creencias y tradiciones.
 - d) En el carnaval de San José, las personas disfrutan y comparten la música, los bailes y las risas. Nadie se fija de dónde son, ni en las diferencias de sus costumbres.
2. En tu libreta de notas responde: ¿por qué tus tradiciones merecen el mismo respeto que las de los demás?
3. En equipos, comenten qué le corresponde a la ciudadanía hacer ante los siguientes desafíos que enfrenta la humanidad.

Desafíos para la humanidad



4. Escriban en su libreta de notas acciones que consideraron oportunas para enfrentar cada desafío. Preséntenlas al grupo.



5. Analicen el siguiente caso que sucede en una escuela:



En la dirección, un niño y una niña discuten con la directora:

—Andrés me gritó en el oído. ¡Hizo que me doliera!

—Es que Luisa siempre se para en el paso; le pido que por favor se quite, pero no me hace caso: por eso le hablé fuerte.

- a) Supongan que ustedes son los protagonistas del conflicto. Seleccionen los pasos más convenientes para restablecer la paz.
- b) En su libreta de notas ordenen los pasos seleccionados de acuerdo con lo que aprendieron a lo largo del bloque.



- Hablar hasta entenderse
- Alejarse
- Empatía
- Pasarlo por alto
- Turnarse
- Honestidad
- Hacer un trato
- Pedir explicación de buen modo
- Jugar con otra persona
- Recobrar la calma
- Decir lo que uno quiere
- Pedir ayuda
- Someterme a la voluntad del otro
- Escuchar al otro



6. Para evaluar el trabajo que hicieron con el **Cuaderno de aprendizaje**, tracen en su libreta de notas un cuadro en el que respondan las siguientes preguntas y analicen los recursos: el Juego cooperativo, el Manifiesto, la Campaña de conciencia social y la Gaceta escolar ●

Realizamos...

Un juego cooperativo.

¿Qué aprendimos?

Que cooperar ayuda a otros y me hace sentir bien.

¿En qué podemos mejorar?

Debemos estar atentos a lo que los otros necesitan y ayudar cuando podamos.

¿Cómo este aprendizaje nos servirá en la vida diaria?

Todos los días las personas y nosotros necesitamos algo, es bueno ser ayudados.

Bloque 3

Acepto los desafíos
para vivir en un
mundo mejor

medio ambiente

equidad

decisión

comunidad



sustentabilidad



Normas para convivir con justicia

Observamos

SESIÓN 1

¿Para qué sirven las normas?

norma: indicación que se debe seguir o a la que se deben ajustar las conductas. Las leyes y los reglamentos son tipos de normas.

Todos tenemos **normas** para la vida: **principios** éticos, valores o **reglas** que seguimos para ser felices. Decir: “Esa comida no la como porque soy alérgico” es un ejemplo de una norma de autocuidado, que puede resultar peligroso no seguirla.



En los espacios donde convivimos, existen distintas normas que sirven para establecer **límites** razonables; nos guían y orientan en lo que hacemos, nos ayudan a defender nuestros **derechos** y cuidar los de los demás. Por ejemplo, si no obedecemos las señales de tránsito o los letreros de peligro en la calle, corremos el riesgo de dañarnos y dañar a otros. Respetar las normas permite una convivencia **armónica**.



1. Observen esta imagen, donde las normas de tránsito se comunican mediante señalamientos.





2. Dialoguen en grupo por qué deben respetarse las normas en los **espacios** donde convivimos. Tomen como ejemplo las reglas que aparecen en la imagen de la página anterior.
3. Miren con detenimiento la siguiente imagen y comenten qué indicaciones deberían cambiarse y por qué.



4. Discutan cómo se puede saber cuándo una norma no se aplica de manera correcta ●

► Las **normas** existen para mantener una buena **convivencia**. Hay que estar alerta para identificar cuándo una norma no se aplica correctamente y dialogarlo con la autoridad.

¿De dónde vienen las leyes?

Las leyes y reglas específicas existen para **organizar** a la **sociedad**, distribuir responsabilidades y orientar las conductas de las **personas**. Toda norma tiene una razón de ser y cumple con el objetivo de hacer posible la convivencia al crear **derechos** comunes para todos y evitar actos de **injusticia**.



1. Lean las siguientes expresiones que orientan el pensamiento y las acciones de las personas, algunas son leyes y otras son refranes o dichos:



Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos.



Los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a preservar y enriquecer sus lenguas originarias.

Tenemos derecho a un medio ambiente adecuado para nuestro desarrollo.



Al pan, pan; y al vino, vino.



No hagas lo que no quieras que te hagan.



La justicia es ciega.



Debe garantizarse el acceso a internet para que todos estemos informados.

El que parte y reparte se queda con la mejor parte.



El que se fue a la Villa perdió su silla.



➤ Más allá de una percepción individual, la idea de **justicia** se refiere a que todas las personas deben ser tratadas de la misma forma. Para **garantizar** la justicia en una sociedad, es necesario que existan **leyes** escritas o codificadas que definan con toda claridad lo que un **ciudadano** puede hacer y lo que no.

2. ¿Cuáles de esas expresiones son leyes que deben aplicarse siempre? Argumenten su respuesta.
3. Comenten: ¿qué significa para ustedes “vivir una injusticia”?
4. Reflexionen y respondan:
 - a) ¿Por qué es necesario crear leyes?
 - b) ¿Piensan que las leyes puedan cambiar?, ¿por qué?
5. Analicen el siguiente esquema que ilustra el **origen** y evolución de las **leyes** para verificar qué tan cercana estuvo su respuesta.

Aspectos que dan origen a las leyes

1. Ideas y costumbres de una comunidad que dan origen a una ley

Refrán: Premio de trabajo justo, son honra, provecho y gusto.

Ejemplo de ley vigente

A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos.

2. Nuevas necesidades

Ejemplo de ley vigente

El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Leyes ya existentes y formas de interpretarlas

Ley que ya existía antes:

Toda persona tiene derecho a recibir educación.

Ejemplo de nueva ley con ajustes:

El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.



6. Comenten si consideran necesario que deba crearse o modificarse alguna norma para **beneficiar** a niñas y niños en su escuela, comunidad, estado o en el país. Argumenten su respuesta.



7. En equipos, investiguen alguna norma o reglamento que haya cambiado recientemente; puede ser de su escuela, comunidad, estado o de la Constitución Mexicana, que es la que nos rige a todos los mexicanos. Respondan:

- a) ¿Qué cambió?
- b) ¿Cómo cambió: se reformó, modificó o desapareció?
- c) ¿Quién participó en el cambio?, ¿creen que fue justa la forma en que cambió?, ¿por qué?
- d) ¿Cómo benefician o afectan esos ajustes a las personas? ●



Revisando las normas para garantizar justicia y equidad

Las normas están diseñadas para guiar nuestras **conductas** y acciones, y asegurar la **convivencia** y el respeto de nuestros derechos. Pero las leyes cambian todo el tiempo, pues hay que adaptarlas a las nuevas **necesidades** de la sociedad.

El Poder Legislativo, compuesto por diputados y senadores, se encarga de redactar las **leyes**, revisarlas y modificarlas. La democracia consiste, entre otras cosas, en que participemos en los cambios o la **creación** de esas leyes, para eso elegimos a nuestros representantes.

En la familia y en la escuela debemos respetar y cuidar que las normas de convivencia acordadas se cumplan; pero necesitamos participar en su revisión y **modificación**, para que sean más justas y respondan a las necesidades de todos.





1. Lean la siguiente situación:

Razones para implementar la norma del uniforme obligatorio

En la escuela Lázaro Cárdenas, las familias y las autoridades escolares se reunieron para tomar decisiones sobre el uso del uniforme escolar. Algunas personas están en contra, otras coinciden en que el uniforme tiene ventajas. El director comenta que no es obligatorio, pero sugiere que se implemente, porque le parece una medida de seguridad para el alumnado.

Al final de la reunión, las familias acordaron que, como parte del reglamento escolar, todos los alumnos, sin excepción, deben llevar el uniforme escolar de acuerdo con la actividad de cada día. En el reglamento se especifica en qué consiste el uniforme de uso cotidiano y el de deportes.



2. Ahora, lean los siguientes casos relacionados con esta situación:

Caso 1

Joaquín no lleva el uniforme completo (el otro día perdió el suéter en un paseo) y no lo dejan entrar a la escuela. Como su familia no tiene dinero para comprar uno nuevo, no ha ido a clases.

Caso 2

El uniforme de Educación Física consta de *short*, camiseta de manga corta, calcetas y tenis blancos. Es invierno; en las madrugadas, caen heladas. Los niños pueden enfermar, pero la maestra de Educación Física insiste en cumplir con el reglamento que a la letra dice: “Todos los alumnos, sin excepción, deben llevar el uniforme escolar de acuerdo con la actividad de cada día”.



Caso 3

María es rarámuri y es la mejor corredora de maratón de toda su región. Desde chica aprendió a correr con sandalias tradicionales, como lo dicta su costumbre. Su maestra de Educación Física insiste en que el reglamento indica que debe usar tenis.

3. Analicen los casos y dialoguen con base en estas preguntas:
 - a) ¿Por qué son necesarios los **reglamentos**?
 - b) En su opinión, ¿qué **razones** tuvieron las familias y el director para implementar la norma sobre el uso del uniforme?
 - c) ¿Consideran que son razones de peso para aplicar el reglamento?, ¿por qué?
 - d) Para cada uno de los casos: ¿es **justa** o injusta la manera en que se aplicó el reglamento?, ¿por qué?
 - e) Si ustedes estuvieran en el lugar de alguno de los protagonistas de los casos, ¿qué tomarían en cuenta para implementar la regla del uso del uniforme?
 - f) ¿Cómo reescribirían el reglamento para ser justos con todos por igual? Entre todos, hagan una propuesta en el pizarrón.

4. En la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se establece cuáles son sus derechos. Aquí les presentamos algunos, léanlos detenidamente:



Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.

Tienen derecho a disfrutar de su lengua, usos y costumbres, religión, recursos y formas específicas de organización social.



Derecho a la intimidad.

Tienen derecho a la intimidad personal y a la protección de sus datos personales.

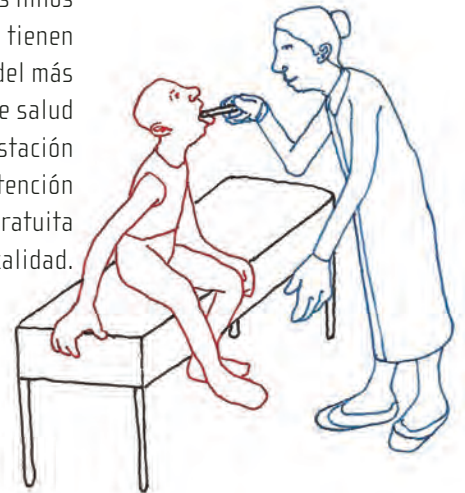
Derecho a no ser discriminado.

Tienen derecho a no ser sujetos de discriminación, limitación o restricción de sus derechos.



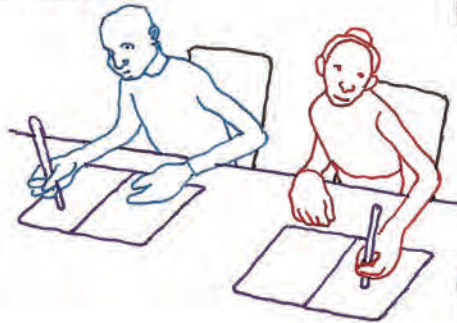
Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.

Todas las niñas, los niños y adolescentes tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud y a recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita y de calidad.



Derecho a la participación.

Las autoridades están obligadas a disponer e implementar mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en su familia, escuela o comunidad.



Derecho a la educación.

Tienen derecho a una educación de calidad basada en un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva.

Derecho a la igualdad sustantiva.

Tienen derecho al mismo trato e igualdad de oportunidades para el goce de sus derechos; las autoridades deben establecer políticas orientadas a eliminar los obstáculos para la igualdad de acceso a la alimentación, la educación y la salud.

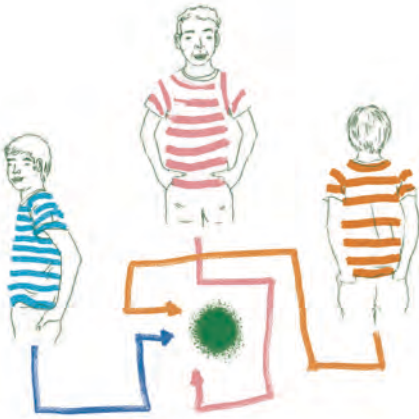


5. Revisen nuevamente los tres casos de la actividad 2 y, con base en lo que ya conocen de la Ley, comenten qué derechos de los alumnos se vieron afectados. Argumenten sus opiniones.
6. Lean el reglamento de su aula o escuela y **examinen** cada una de las **reglas**, siguiendo estas preguntas:

Preguntas para revisar el reglamento escolar

responsabilidades

derechos



1. ¿Orienta el comportamiento de alumnos, las familias, maestros y demás miembros de la comunidad escolar?



2. ¿Fija límites considerando derechos y responsabilidades?



3. ¿Están incluidos los principios éticos para la convivencia, como el respeto, la justicia, la libertad responsable, la dignidad y la no discriminación?

¿Qué hacemos?
Consultemos el reglamento.

6. ¿Prevé las excepciones, sanciones y los procedimientos para las sanciones a quien no cumpla las normas?



4. ¿Las reglas describen qué hacer si surge un conflicto?



5. ¿Es un reglamento que habla de los derechos o sólo de prohibiciones?

- a) Argumenten sus respuestas con ejemplos claros de las reglas que revisen. Por ejemplo, si el reglamento se refiere exclusivamente a los alumnos, habrá que mencionar normas que regulen las actividades de otros miembros.
- b) Elaboren una **propuesta de modificación** a su reglamento. Observen el ejemplo:

Regla por modificar

En clase de Educación Física es obligatorio usar *short* y tenis. Están prohibidos los *pants*.

Criterio revisado

¿Están incluidos los principios éticos para la convivencia, como el respeto, la justicia, la libertad responsable, la dignidad y la no discriminación?

Propuestas de modificación

En Educación Física es importante usar ropa adecuada y cómoda para facilitar la actividad física y evitar lastimarse.

Se harán excepciones por razones ajenas a los alumnos o causas de fuerza mayor, siempre en acuerdo con las autoridades escolares.

- c) Para establecer acuerdos sobre el reglamento escolar a partir de su propuesta, realicen una **Asamblea** donde dialoguen y propongan qué deben cambiar o agregar. Consulten su **Cuaderno de aprendizaje** para que sepan cómo organizar este tipo de reuniones ●



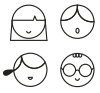
Según las Naciones Unidas, en el mundo habitan alrededor de 7 700 millones de personas. Si todos los países decidieran crear una sola nación humana, ¿te imaginas cómo serían las normas para poder convivir todos?

Cumplir la ley para ser libres



Las personas somos seres **sociales**: necesitamos relacionarnos con los demás. Sin embargo, para poder convivir, debemos **comprometernos** a cumplir las normas, al hacerlo se garantiza el respeto a los derechos humanos. Por ejemplo, **respetar** el derecho a la libertad significa que cada persona puede expresar y compartir sus ideas, decidir en qué creer, reunirse con quien desee; pero también significa que debe fijar **límites** para evitar que se transgredan sus libertades **fundamentales**.





1. Reflexionen sobre cómo sería un juego sin reglas claras y justas para todos.
2. Observen esta imagen y piensen qué reglas deben seguir los jugadores para que todos participen y sean libres de demostrar sus habilidades, esforzándose para ganar el juego de forma justa.

Sólo es posible dar como mucho tres toques por equipo antes de mandar el balón al equipo contrario.

El peso del balón es de 260 a 289 g.

La altura de la red para mujeres es 2.24 m.

Se marca punto cuando el balón toca la cancha contraria.

Un set se gana cuando un equipo supera los 25 puntos.



3. Escriban en su libreta de notas otras cinco reglas de este deporte.
4. Expongan el resultado y expliquen por qué es necesario comprometerse con el cumplimiento de las leyes y las normas ●

► En la **convivencia** diaria nos relacionamos de distintas maneras con los demás, aunque no siempre estamos de acuerdo con ellas. También enfrentamos **comportamientos** que nos afectan y son injustos porque dañan nuestra dignidad y **derechos**; ante esto, las reglas y las leyes cobran importancia, pues muestran que valorarlas y cumplirlas garantiza el **bienestar** de todos.

➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Para afrontar problemas de la convivencia cotidiana

- Pondera los valores de respeto, dignidad y solidaridad.
- Siempre escucha, dialoga y concilia.
- Sé asertivo al decir lo que piensas y sientes.
- Plantéate soluciones de manera no violenta y apegadas a las normas.

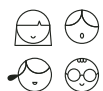
La **democracia** como forma de **gobierno** y de vida

Observamos

SESIÓN 1

Entendemos la democracia

Democracia significa “el poder del pueblo”. La democracia ha sido defendida por muchos ciudadanos en el largo camino de su **construcción** en nuestro país. Dado que en cada momento hay nuevas necesidades o **demandas** sociales, se dice que la democracia está en permanente **evolución**.



1. Observen las imágenes. Reflexionen: ¿cómo ha cambiado la democracia en nuestro país a lo largo de la **historia**?



Las mujeres mexicanas votaron por primera vez el 3 de julio de 1955 para elegir diputados.



En 2008, la sociedad civil se movilizó a favor de la paz.



En 1979, la maestra y feminista Griselda Álvarez fue electa gobernadora de Colima. Fue la primera mujer en ocupar este cargo.



Frente a fenómenos naturales que afectan a la población somos solidarios, respetuosos y empáticos.

2. La libertad, la fraternidad y la igualdad son valores de la democracia; en su opinión, ¿cuáles son los valores que se manifiestan en las imágenes que analizaron?

3. Muestra a tus familiares las fotografías que analizaste y pregunta:
- ¿Qué situaciones han vivido en torno a la democracia?
 - ¿Cuáles son los beneficios de vivir en una democracia?
 - ¿Qué cambios relacionados con la democracia les gustaría ver en el país o en la entidad?, ¿por qué?

4. Lean las opiniones y respuestas de sus familias en grupo. Concluyan cuáles son las aspiraciones que sus familias tienen en relación con la democracia ●

► La democracia se basa en la idea de que los **ciudadanos** tienen la capacidad para **autogobernarse**, es decir, que todas las personas que integran la **sociedad** pueden ejercer su derecho a debatir e intervenir en asuntos públicos y a realizar acciones como **organizarse** en asambleas o formar asociaciones para impulsar mejoras.

La diversidad de ideas y la democracia

En México, igual que en otros países del mundo, la **construcción** de la democracia no ha sido fácil; millones de personas han **luchado** por ella a lo largo de la historia. Una característica de las sociedades democráticas es que en ellas **conviven** una gran diversidad de intereses, proyectos de vida e ideas políticas.

¡El agua es para los campesinos!

Trato digno a las trabajadoras del hogar.

No a las semillas transgénicas.

No al maltrato animal.

Reconocimiento de los derechos de las comunidades afromexicanas.

Igualdad al salario de mujeres y hombres.



1. Como parte del ejercicio democrático, algunos de los temas de arriba han sido objeto de discusiones en nuestro país. Analícenlos y comenten: ¿con qué derechos se relacionan?
2. Busquen en los medios de comunicación otros temas de actualidad que reflejen la diversidad de intereses y necesidades en el país o en la entidad donde viven. Coméntenlos en el grupo.

En una democracia todos deben ser tomados en cuenta, pues lo que unas personas quieren es tan valioso como lo que desean las demás.



3. En equipos, escriban en su libreta de notas cuáles son las necesidades o intereses que hay en su escuela y que, en su opinión, deben ser discutidas y resueltas con la participación de todos.

a) Para inspirarse piensen, por ejemplo, en los distintos espacios de su escuela (el patio, la biblioteca, los sanitarios, los salones, los espacios verdes); en las actividades cotidianas o las celebraciones y los eventos especiales; en temas como la seguridad y la salud de los niños, el cuidado al medio ambiente, la alimentación y las actividades de recreación, o en el reglamento y la disciplina, así como en los logros que han tenido en su escuela.

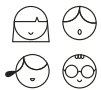
b) De los temas que seleccionen discutan uno que les parezca más importante, y elaboren un **Artículo de opinión**; para saber cómo hacerlo, consulten su **Cuaderno de aprendizaje**. En la siguiente actividad utilizarán su artículo como parte de las estrategias para construir acuerdos con todos sus compañeros ●



► La democracia no solamente es un tipo de **gobierno**, también es una forma de **vida**. Mediante la participación, el diálogo, la negociación y el voto, las personas se ponen de acuerdo para actuar con **libertad** y armonía.

En la **democracia** trabajamos para construir **acuerdos**

En una democracia, las personas tenemos la opción de **expresar** con libertad y respeto nuestras **ideas**, necesidades e intereses. Pero como es imposible que en algunos temas estemos todos de acuerdo, debemos encontrar el modo de **hacer** lo que decida la **mayoría** y que ello beneficie a todos.



1. Retomen el listado, que realizaron en la página anterior, sobre las necesidades o intereses de la escuela que deben discutirse públicamente.



2. Hagan un nuevo listado en el pizarrón con todos los temas del grupo.
3. Sólo uno de los temas podrá ser discutido con las autoridades de su escuela. ¿Cómo se puede decidir democráticamente la selección del tema? Una opción es realizar una votación:
 - a) Cada uno escriba en un papel el tema que prefiere. Sólo pueden elegir uno.
 - b) Depositen sus votos en una caja y al finalizar hagan el conteo; anoten en el pizarrón los resultados poniendo una línea por cada voto. El voto debe ser personal, libre y secreto. Vean el ejemplo:

Temas	Número de votos	Total
Hacer composta con la basura orgánica.		3
Tener un rincón vivo en el salón.		5
Ir de campamento para celebrar la salida de sexto grado.		2
Hacer una rifa para comprar balones de fútbol.		1

- c) Verifiquen si el resultado de la votación fue:
 - › Por **unanimidad**: cuando todos votan por el mismo tema.
 - › Por mayoría **absoluta**: cuando más de 50% vota por el mismo tema.
 - › Por mayoría **relativa**: cuando uno de los temas no obtiene 50% de votos, pero es el más votado.

Otra forma de resolver democráticamente los temas es por **consenso**, es decir, no se vota, pero se llega al acuerdo por medio del diálogo y la negociación.



4. Reúnanse de nuevo con su equipo y revisen el artículo de opinión que escribieron: analicen si sus explicaciones y argumentos son claros y convincentes, es decir, si logran demostrar por qué su tema es más importante que otros. Realicen los ajustes que sean necesarios.
5. Nombren a un miembro del equipo para que lea, ante el grupo, su artículo de opinión. Ella o él será su **representante** ante el grupo.
6. Al terminar la lectura de los artículos de opinión de todo el grupo, piensen con detenimiento las opciones presentadas y hagan una ronda más de participaciones que les permita llegar a un consenso, es decir, a un acuerdo entre todos ●

En una democracia es posible elegir a personas que representen nuestros intereses e ideas. Los representantes se encargan de elaborar leyes y tomar decisiones sobre asuntos de **interés público**.

➤ En un sistema **democrático** hay que reconocer la voluntad de la **mayoría**, pero también el respeto a los **derechos** de las **minorías**, y en especial el respeto a no estar de acuerdo, es decir, a **disentir**.

En una democracia siempre será posible promover ideas distintas, con la legítima aspiración de que en algún momento estas posturas puedan ser las de la mayoría.



La **democracia**, la **autoridad** y la formulación de las **leyes**

En México, todos tenemos un papel que jugar en la democracia. Un mecanismo de la democracia es que los **ciudadanos** o los gobernantes puedan presentar ante las Cámaras de Senadores o Diputados **iniciativas** de ley que mejoren la vida de las personas.





1. Analicen los siguientes documentos: el primero es un caso donde los alumnos de una escuela redactan una **iniciativa**; el segundo es el procedimiento para que una iniciativa se convierta en ley.

Una iniciativa **ciudadana** propuesta por los alumnos de una primaria

Los alumnos de una escuela primaria ubicada en un municipio de Quintana Roo encuentran muchos perros callejeros en los alrededores. Comentan que sus dueños no cumplen con lo establecido en la Ley para el cuidado de los animales, pues los perros andan por las calles sin collar de identificación, sin vacunas y enfermos de sarna. Los alumnos de sexto deciden formular una iniciativa ciudadana dirigida al presidente municipal, explicando la necesidad de realizar campañas sociales para crear conciencia en los dueños de estas mascotas sobre la importancia de su cuidado.



Uso de collar y correa



Vacunación y esterilización



Cuidado



Limpieza



Campañas para prevenir sarna o garrapatas

¿Qué sucede cuando el Congreso de la Unión recibe una iniciativa ciudadana?

El poder legislativo en el Congreso de la Unión (Cámaras de Diputados y de Senadores) elabora leyes siguiendo un procedimiento con reglas muy específicas:

1. Iniciativa

Alguien envía o presenta una iniciativa de ley o decreto.

Iniciativa ciudadana para la protección de los animales.



5. Vigencia

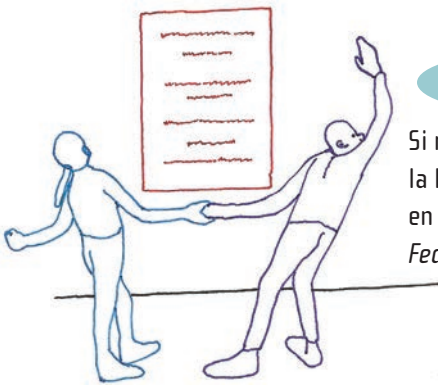
Con su publicación, inicia la vigencia y aplicación de la ley aprobada.



Se envía la ley o decreto al Poder Ejecutivo para que lo conozca y apruebe.

4. Publicación

Si no tiene objeciones, la ley o decreto se publica en el *Diario Oficial de la Federación*.



Una comisión elabora el dictamen o informe.



2. Discusión

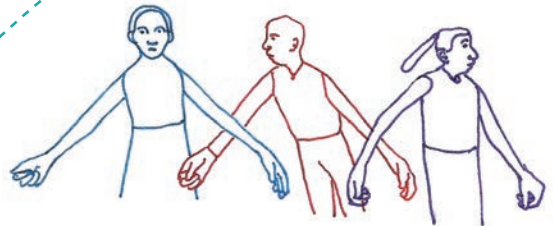
Los legisladores conocen y estudian el proyecto de ley o decreto que se describe en el dictamen.



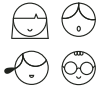
Se discute en la plenaria de cada cámara.

3. Aprobación

En la Cámara de Diputados se aprueba el proyecto de ley, por consenso o por mayoría de votos, y se envía a la Cámara de Senadores.



Si en la Cámara de Senadores no se aprueba, se regresa a los diputados para una segunda discusión. La nueva versión se devuelve a la Cámara de Senadores para su discusión y aprobación final.



2. Escriban su propia **iniciativa** ciudadana:

- a) Mediante una lluvia de ideas, identifiquen una necesidad o tema de interés público de su comunidad, estado o del país.
- b) Debatan qué desean formular como iniciativa. Traten de ser lo más concretos posible.
- c) Nombren a una comisión para que redacte la iniciativa. Después, entre todos revísenla con mucho detalle.
- d) Analicen la iniciativa y vótenla para aprobarla o rechazarla. Hagan los ajustes que requieran. Una vez aprobada, preséntenla y entréguenla a la autoridad correspondiente para su atención.
- e) Den seguimiento a su iniciativa, soliciten la respuesta de la autoridad y expongan su postura ante ello ●



Medio ambiente



Sociedad



Movilidad



Los servidores públicos de México están obligados a cumplir **17 tratados** internacionales para proteger los derechos humanos. Algunos tratados tienen que ver con la eliminación de la discriminación racial, la tortura, la crueldad, los tratos inhumanos y la violencia contra la mujer. La democracia no sólo está basada en la **ciudadanía**, también se construye con la observación que **organismos** internacionales realizan para que los gobiernos respeten y hagan valer los derechos de los ciudadanos.

➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Vivir la democracia

La democracia en México está garantizada en la Constitución; es una forma de organización política y un modo de vida, por eso:

- ▶ Ponte de acuerdo con los demás; dialoguen sobre sus necesidades e intereses; participa en las acciones de tu comunidad.
- ▶ Respeta los acuerdos y compromisos asumidos de forma democrática.
- ▶ Si no te sientes parte de las mayorías, lucha por tus ideales, trabaja para que un día seas escuchado.

▶ Una democracia fomenta la **participación** ciudadana porque aspira a involucrar a todos en la toma de **decisiones**. Como la participación **individual** es muy difícil, una opción es la elección de **representantes**. Además, si los ciudadanos se unen y se organizan pueden **exigir** a los gobernantes electos que cumplan las **demandas** a las que se comprometieron.

Reconocemos los desafíos de nuestra comunidad

Observamos

SESIÓN 1

Desafíos en nuestra comunidad

Si observamos con curiosidad nuestro entorno, podremos identificar algunos **problemas**, como los relacionados con la corrupción, la pobreza, el medio ambiente, la salud, los servicios de seguridad y vivienda o la discriminación. Éstas y otras **dificultades** impactan a nuestra familia y sociedad, y requieren de la **cooperación** de todos para enfrentarlas.

Un problema se convierte en un **desafío** cuando tenemos el ánimo de resolverlo. Entonces, lo identificamos, imaginamos **soluciones** posibles, proponemos, nos organizamos y participamos activamente para **transformarlo** en algo positivo para todos.





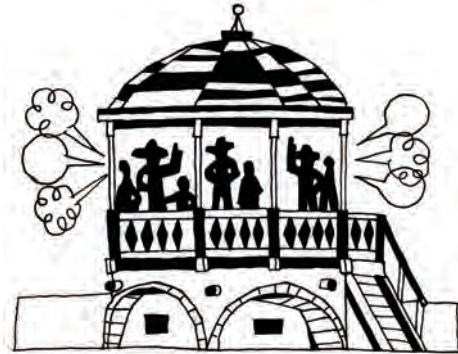
1. Lean con cuidado los siguientes casos para identificar las problemáticas, sus causas y la actitud de las personas.

Mi pueblo está un poco aislado; no hay caminos ni medios de transporte de la ciudad a aquí. Los vecinos no nos ponemos de acuerdo para hacer algo.



La tierra de cultivo de mi comunidad ya se erosionó y los animales beben poca agua porque es escasa, pues algunos propietarios de tierra la acaparan. Los demás no buscamos alternativas.

Mi municipio tiene dificultades para elegir a sus autoridades y organizarse de manera que todos participen.



La producción agrícola y artesanal de nuestro pueblo no se vende en otros lugares por falta de transporte. Los comerciantes no se organizan.

Las aguas negras de los hoteles del puerto se depositan en el mar y, aunque los pobladores estamos molestos, nos falta organizarnos para encontrar alternativas de solución.





Las escuelas de mi comunidad requieren reparaciones, pero la mayoría de las familias asisten poco a juntas para organizarse y establecer acuerdos de solución.

En mi comunidad, el servicio médico es inadecuado y no existe un comité social de salud para mejorarlo.



En nuestra ciudad, la contaminación del aire y el agua es alarmante y sólo algunos vecinos participamos con el propósito de ayudar.



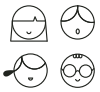
2. Comenten qué tipo de problemáticas tiene su localidad, qué efectos acarrearán y qué desafíos representan para ustedes y los miembros de su comunidad ●

► Cuando **identificamos** problemas en la comunidad donde vivimos es necesario **analizar** por qué ocurren y cómo los podemos **resolver**, pues tales dificultades son nuestros **desafíos**.



Informarse más para enfrentar los desafíos

Una vez que reconocemos los problemas de nuestro entorno y sus efectos, se requiere buscar y **organizar** información para analizarlos con mayor detalle.



1. Escriban en su libreta de notas los problemas que hayan identificado en su comunidad. Redacten una posible solución que implique la organización de familiares y vecinos. Para resumir su información, tomen como referencia este ejemplo:

Problema identificado



Falta de iluminación en las calles y, por ello, inseguridad en las noches.

Propuesta para solucionarlo



Elegir un comité para tramitar ante las autoridades los servicios de alumbrado público.

2. Junto con su maestra o maestro, seleccionen algunas de las problemáticas con las que ustedes se pueden comprometer para atenderlas junto con su comunidad.

En ocasiones, los problemas **comunitarios** parecen ser muy grandes; pero los niños pueden organizarse para empezar a resolverlos. Por ejemplo, si elaboran un discurso y lo presentan ante las autoridades, pueden hacerlas conscientes acerca de esa situación. Frente a un desafío, toda **acción** comienza a ser parte de la **solución**.



3. En equipos, distribuyan los problemas o **desafíos** comunitarios que identificaron:

- a) Entrevisten a familiares, vecinos y autoridades acerca de esas situaciones. Incluyan estas preguntas:
 - › ¿Cuáles son las causas y los efectos?
 - › ¿Cómo se puede cambiar esa situación?
 - › ¿Quiénes deben participar en la solución?
 - › ¿Cómo lo solucionaría usted? Explique paso a paso.
 - › ¿Por qué se debe solucionar?, ¿qué pasa si no se resuelve?
- b) Antes de realizar la entrevista, lean esta guía:

Guía para realizar una entrevista

Antes



Seleccionen a las personas.



Preparen sus preguntas.

Durante



Expliquen el tema y la finalidad de la entrevista.



Tomen notas o graben las respuestas.

Si deciden grabar, soliciten permiso.

Después

Escriban un reporte de la entrevista.

Compartan su información.



➤ Cuando se viven problemas o desafíos **comunitarios**, es necesario buscar alternativas: **organizarse** para que haya una **participación** democrática, donde las personas involucradas hagan **propuestas** y establezcan **acuerdos** en favor del bien común.

¿Qué es trabajar en ambientes democráticos?

Para resolver los problemas de una comunidad, sus integrantes (ustedes, su familia, los vecinos y las autoridades) requieren una **actitud** responsable y respetuosa, donde todos escuchen y sean escuchados.

Cuando hay diferencias de opinión, es fundamental buscar el **diálogo** y la práctica de valores como la participación, el respeto y la igualdad, así como promover una **cultura** democrática y de paz.

Antes de seguir con los desafíos de tu comunidad, analicemos tres ejemplos para entender cómo podemos trabajar en ambientes **democráticos**.



1. Lean la siguiente experiencia:

Tipos de organizaciones comunitarias

Las comunidades de diferentes regiones del estado de Puebla se organizan y participan en cooperativas. En la Sierra Norte, por ejemplo, desarrollan talleres de aprendizaje del español y el náhuatl, dirigidos a niñas y niños. También existen cooperativas que se dedican a sostener criaderos de truchas, producir azúcar o comercializar manzanas. Incluso hay quienes apoyan en el traslado de enfermos a hospitales cercanos.





2. Comenten y respondan lo siguiente:
 - a) ¿Qué desafíos tenían las comunidades de Puebla y qué hicieron para enfrentarlos?
 - b) ¿Qué valores desarrollan los miembros de las cooperativas al resolver sus problemas?
 - c) ¿Qué se puede aprender de estas comunidades?
3. Como tarea, investiguen sobre las cooperativas: ¿qué son?, ¿cómo funcionan? y ¿cómo se elige a sus representantes?
4. Si en su comunidad hay una organización de este tipo, consigan información o inviten a la escuela a sus miembros para conversar sobre su funcionamiento.
5. En México, existen comunidades donde se enseña a sus integrantes a ser **solidarios** y **cooperativos** más que competitivos, y a actuar en un ambiente democrático. Lean el siguiente ejemplo:

Una enseñanza de la comunidad hacia la escuela

Un maestro de Educación Física de una escuela en una comunidad rural diseñó una carrera de velocidad. Pintó en un terreno las líneas de salida y meta, y explicó la actividad a los alumnos indicando que la competencia era para identificar al corredor más veloz de cada equipo.

Inició la carrera con el primer equipo, formado por cinco alumnos. A mitad del camino, el alumno que iba ganando volteó y se dio cuenta de que sus compañeros venían muy lejos, por lo que se detuvo para esperar al que venía atrás de él. Ambos aguardaron a los que venían en tercero, cuarto y quinto lugares. Así, cuando el equipo estuvo reunido de nuevo, corrieron juntos y, al llegar a la meta, todos se abrazaron.





En una reunión de docentes, el maestro explicó a sus colegas lo que aprendió de esa experiencia: que en una comunidad rural, sus habitantes resuelven en conjunto sus necesidades, se ayudan y no tratan de ganarle a nadie. Además, concluyó diciendo que esa cultura de colaboración que genera la comunidad debe reflejarse en la escuela.



6. Comenten el caso a partir de estas preguntas:
- ¿Qué aspectos del ambiente democrático de su comunidad aplicaron estos alumnos?
 - ¿Qué comprendió el maestro acerca de la cultura de sus alumnos?

7. Escriban en su libreta de notas sus impresiones acerca del texto que leyeron. Expliquen qué consejos, aprendizajes o experiencias pueden llevar a su escuela para ayudar a actuar en un ambiente democrático.
8. Lean en voz alta otro ejemplo de **resolución** de problemas con la **colaboración** de todos en la escuela:

La escuela en un ambiente democrático

En una reunión de trabajo, una maestra con muchos años de experiencia explicó que, en su escuela, los alumnos se organizan en comités que se encargan de la seguridad, la salud, la ayuda específica a compañeros y la mejora de la infraestructura escolar.

También comentó que, en otras escuelas, hay “patrullas escolares”, conformadas por alumnos de los grados superiores, quienes colaboran en el orden de la escuela, con acciones como organizar la entrada y la salida de los alumnos, cuidar de los más pequeños, resolver situaciones de controversia, mediar entre alumnos para promover la no violencia e identificar situaciones de acoso.

Agregó que en las escuelas de las comunidades muy alejadas de los centros urbanos, los alumnos tienen jefes de grupo que apoyan en actividades como talleres culturales y deportivos.





9. Identifiquen las formas de **organización** de estas escuelas y comenten sus **beneficios**.
10. Reflexionen sobre lo que ocurre en su propia escuela a partir de estas preguntas:
 - a) ¿Cómo se organizan para resolver problemas colectivos?
 - b) ¿Quiénes participan?, ¿cómo se toman las decisiones?, ¿quién realiza el trabajo?
 - c) ¿En qué aspectos su escuela debe avanzar para crear un ambiente democrático y aprender juntos a resolver problemas?
11. Comenten sus respuestas y hagan **propuestas** a sus maestros y al director acerca de cómo transformar su escuela hacia un ambiente democrático; procuren participar todos con actitudes y valores positivos ●



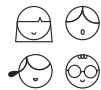
De acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), en nuestro país, 25 millones de personas se reconocen como indígenas y cada una de sus comunidades puede organizarse según sus usos y costumbres.

► Un ambiente **democrático** es un sistema de vida donde todas las personas, con **igualdad** de condiciones, participan en asuntos de la **colectividad**. Al estar reunidas y organizadas, comparten **propósitos** comunes, opinan y buscan soluciones que benefician a todos.

Ante los **desafíos** de la **comunidad** proponemos alternativas

Al reconocer las **necesidades** del entorno, vale la pena organizarse y colaborar, sobre todo cuando resultan afectados los **derechos** básicos de las personas.

En sesiones anteriores, recopilaste información sobre los problemas de tu comunidad y revisaste varios ejemplos de cómo las personas pueden trabajar juntas para resolverlos. Ahora retomarás esa información para concluir con un proyecto de apoyo a la comunidad.



1. En plenaria, intercambien las respuestas obtenidas en las entrevistas que hicieron en la página 140 sobre los desafíos de su comunidad.



2. Con la ayuda de su maestra o maestro, anoten los aspectos clave de su investigación.
3. A partir de lo que cada equipo investigó, preparen un **Discurso oral** donde argumenten la importancia de atender ese desafío. Lean en su **Cuaderno de aprendizaje** en qué consiste este recurso.



4. Pueden presentar su discurso oral ante varios públicos, como la escuela o la comunidad. Para organizar su discurso, recuperen el orden de las preguntas que aplicaron en la entrevista. Incorporen un plan de trabajo.
5. Redacten una propuesta a manera de **petición** y diríjanla a las **autoridades** correspondientes. Una vez que entreguen su petición, anoten los datos que les permitirán dar seguimiento a su caso:
 - › Número de folio que les asignen.
 - › Nombre de la persona que recibe la petición.
 - › Teléfono o correo electrónico ●

➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Para participar y encontrar soluciones a problemas comunitarios

- › Apoyémonos; es más fácil enfrentar un desafío si estamos organizados.
- › Intercambiamos ideas, compartamos información y experiencias que sirvan a todos.
- › Asegurémonos de que todos nos expresemos libremente, seamos escuchados y participemos.

Acciones a favor del mundo

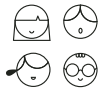
Observamos

SESIÓN 1

Reconocemos el deterioro del medio ambiente

En nuestro planeta, vivimos **problemas** graves relacionados con el medio **ambiente**. Actividades como el turismo, la industria, la minería, la pesca y la agricultura desarrolladas irresponsablemente, sumadas al crecimiento de la población mundial, la corrupción y el consumismo, provocan que cada día se pierdan especies de fauna y flora; se **contaminen** el aire, el agua y el suelo, y se dañen **ecosistemas** completos.





1. Lean los siguientes fragmentos de notas periodísticas:

Quito, Ecuador (AMP)

Ayer por la tarde, comuneros se manifestaron a las afueras de Quito. Con reclamos, los campesinos denunciaron que, en el antes declarado “bosque protector”, se observan grandes espacios vacíos y la destrucción del ecosistema...



En riesgo, bosques de países de África Occidental



Senegal, Malí y Mauritania enfrentan la desecación de bosques de acacias que se hallan a lo largo del río Senegal. Esto es causado por dos actividades productivas que se realizan sin control: la agricultura intensiva y el sobrepastoreo. El resultado es la pérdida de la biodiversidad en esta región del mundo: desaparición de aves y peligro de extinción de flora y fauna únicas.

Salvando los océanos

Agencia

► Por todos es conocido el grave problema de contaminación de los océanos, a pesar de que miles de personas participan en la protección de sus aguas. Ejemplo de ello son estos cinco líderes ambientales: Tiza Mafira, quien lucha contra el consumo de bolsas de plástico en Indonesia; Afroz Shah, quien junto con otros voluntarios limpia playas contaminadas de basura en Mumbai, India; Hugo Tagholm, un surfista que con otros practicantes de este deporte lucha por playas más limpias; Sasina Kaudelka, también una activista “por la limpieza de las playas de Tailandia”, y Stiv Wilson, quien lucha por cambiar el uso que le damos al plástico y para que dejemos de arrojarlo al mar.



Tiza Mafira



Afroz Shah



Hugo Tagholm



Sasina Kaudelka



Stiv Wilson

2. Analicen y comenten:

- a) ¿Cuál es el tema común de estas noticias?
- b) ¿Qué noticias **denuncian** lo que sucede?, ¿en cuáles las personas están indignadas y preocupadas?, ¿cuáles mencionan a las personas que realizan acciones positivas para transformar el problema?
- c) En su opinión, ¿qué responsabilidad tenemos los seres humanos ante el deterioro ambiental?, ¿qué se requiere para que las personas cambiemos nuestra conducta hacia el medio ambiente y emprendamos acciones favorables?, ¿qué conductas serían las deseables en torno a los problemas del medio ambiente? ●



¿Cómo podemos ayudar a cuidar el ambiente?
Ve el video **La lección más grande del mundo**

<https://bit.ly/3doKzku>

► La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) propone que, como **ciudadanos** del mundo, desde nuestros primeros años de vida tomemos **conciencia** del deterioro del medio ambiente, y que **participemos** en acciones para **transformar** esta realidad y renovar nuestro **hábitat**.

Decidimos a favor del medio ambiente

En la escuela, todos podemos **emprender** acciones para **aminorar** el **deterioro** del medio ambiente, con propuestas que atiendan situaciones concretas de nuestro entorno.

A continuación, se presentan algunas historias a partir de las cuales pueden reflexionar acerca de las posibilidades de acción en su vida cotidiana.





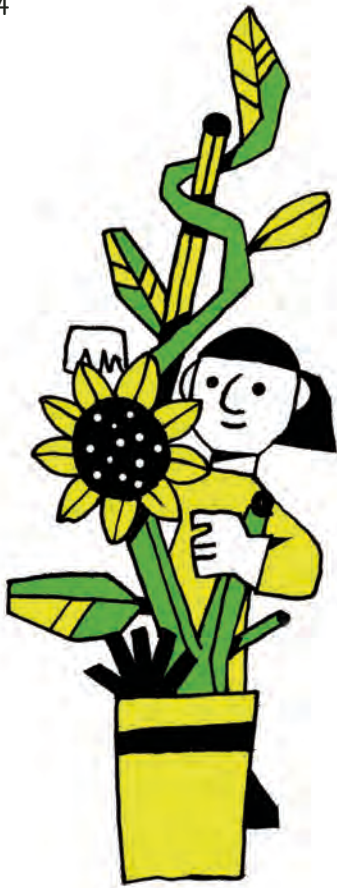
1. Lean la primera historia en voz alta:



Los alumnos de un grupo en una escuela del centro de la Ciudad de México, con la guía de su maestra, aceptaron diseñar un proyecto sobre el medio ambiente en su comunidad escolar. El tema de su proyecto fue “Rescate del jardín de la escuela”. Esta área medía 250 metros cuadrados y tenía muchos árboles y plantas, pero estaba muy sucia y afectada. Algunos alumnos comentaron que ese lugar se parecía a la Tierra: un espacio estropeado, pero que podía recuperarse con la participación de todos.

Analizaron cómo intervenir. Se pusieron de acuerdo con algo de dificultad. A veces no coincidían, pero respetaban las propuestas de unos y otros. Se organizaron en equipos; como algunos no aceptaban a sus compañeros, pactaron y respetaron el compromiso de trabajo





que todos asumieron. Esto fue ¡todo un reto!, porque su comunidad tiene problemas de convivencia que afectan las relaciones en la escuela. Al final, lo lograron: investigaron y escribieron su proyecto.

Poco a poco, pusieron manos a la obra: recogieron basura, la clasificaron e hicieron una composta con los desechos orgánicos; replantaron árboles; limpiaron el jardín y repararon la cerca; se encargaron de regar el área cada que era necesario, y dieron seguimiento a sus avances hasta que cumplieron el propósito de contribuir a mejorar el medio ambiente de su entorno. Todos se convirtieron en guardianes del jardín escolar.



2. Comenten:

- a) ¿Qué problema atendieron estos alumnos?
- b) ¿Por qué compararon el deterioro de su jardín escolar con el planeta?, ¿cómo se hicieron conscientes de este deterioro?, ¿qué responsabilidad asumieron?
- c) ¿Qué valores y **actitudes** mostraron los alumnos al emprender su proyecto?
- d) Analicen lo que dicen estos niños y comenten cuál representa, para ustedes, el mensaje principal de esta historia.





3. Lean la segunda historia en voz alta:

Por iniciativa de niñas, niños y su maestro, en una escuela primaria de Tierra Blanca, Veracruz, la comunidad escolar se organizó en un comité ciudadano para recolectar productos de plástico de Polietileno Tereftalato (PET), como botellas y envases, y de Polietileno de Alta Densidad (PEAD), como tubos de drenaje, bolsas y utensilios de cocina.

Para constituir su comité, el director, los maestros y representantes de madres y padres de familia se organizaron. Luego, se reunieron con los alumnos de cada grupo y sus familiares, para hacerlos conscientes de la gravedad de usar y desechar en cualquier lugar esos productos; les explicaron que esto daña el medio ambiente y pone en serio peligro al planeta.

Todos decidieron participar. Recolectaron los productos plásticos en casas, calles, ríos, parques y demás zonas. Con la colaboración de todos, en 15 días reunieron varias toneladas, lo cual los sorprendió bastante e hizo que se dieran cuenta del sobreuso de esos materiales. Vendieron los productos en un negocio de reciclaje y con el dinero ganado llevaron a cabo importantes mejoras a la escuela.

El comité ya terminó su función, pero niñas y niños continúan recolectando PET y PEAD; lo venden y compran cuadernos y lápices. En la escuela, el comité hizo un balance y concluyó que todos tomaron conciencia del problema y cumplieron con el objetivo de cuidar el medio ambiente, dejando una huella positiva en los alumnos. Toda la comunidad los felicitó y un periódico local difundió su iniciativa, que varias escuelas han replicado.



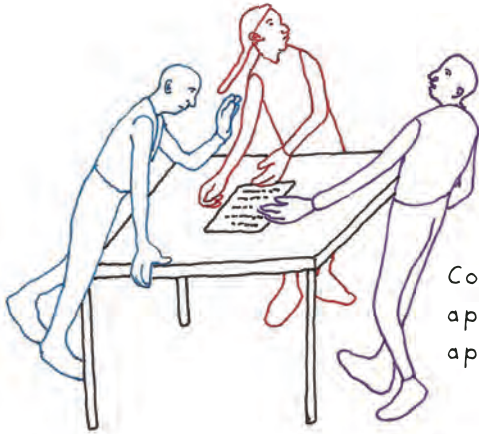
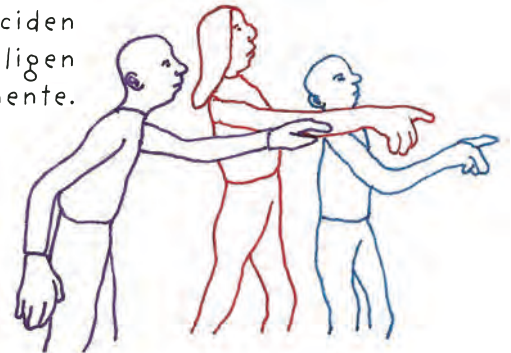
4. Comenten y reflexionen acerca de lo siguiente:
 - a) ¿Qué problema se atendió?
 - b) ¿Por qué todos los miembros de la escuela decidieron participar en la actividad?
 - c) Cuando se trata del cuidado del medio ambiente, ¿por qué es importante pasar de la explicación a la **organización** y la **acción**?
 - d) ¿Qué efectos tuvo la acción de este **comité** ciudadano?
5. Después de haber leído las historias de ambas escuelas (la de Ciudad de México y la de Veracruz), lean y analicen la imágenes:

Los niños

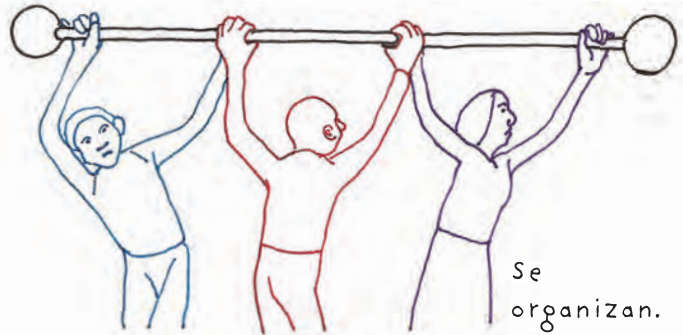
Dialogan,
reflexionan
y toman
conciencia.



Deciden
o eligen
libremente.

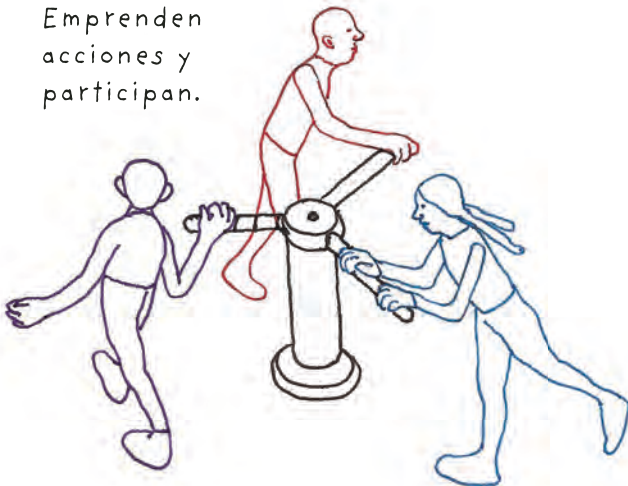


Continúan
aplicando lo
aprendido.



Se
organizan.

Emprenden
acciones y
participan.



Se sienten
satisfechos por
lo logrado.

¿Cuáles son los desafíos ambientales del mundo?

Ve los videos sobre los diversos problemas ambientales del planeta.



<https://bit.ly/37vXOZm>

6. Dialoguen acerca de estas cuestiones:
 - a) ¿Qué aprendieron los niños al participar en el proyecto del comité ciudadano?
 - b) Según ustedes, ¿qué aspectos fueron los más valiosos de las historias?
 - c) ¿Qué podrían hacer ustedes para **detener** el deterioro del medio ambiente en su escuela?
7. Identifiquen problemas. Platiquen con los maestros y el director. Y prepárense para que en la siguiente sesión pongan imanes a la obra! ●



► El **deterioro** ambiental es la consecuencia que todos sufrimos por los **daños** que provocamos a la naturaleza. Aun siendo niños, podemos analizar sus **causas** y **efectos**, y actuar de forma organizada en lo que esté a nuestro alcance. Con ello, aprendemos importantes valores y **defendemos** nuestro futuro como habitantes del **planeta**.

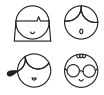
Los bosques representan una fuente de alimentos, medicinas y combustible para millones de personas, por lo que es indispensable que todos **cuidemos** ese **ecosistema**.

Participamos de manera individual y colectiva

Al participar en la **mejora** del medio **ambiente** comunitario, nacional o mundial, nos responsabilizamos de nuestro impacto en la Tierra.

La **sustentabilidad** es la capacidad que desarrollamos cuando usamos **conscientemente** lo que el planeta nos proporciona; lo cuidamos, lo renovamos y no gastamos por adelantado los recursos naturales de futuras generaciones. “¡No agotar los recursos naturales!” es el lema de la sustentabilidad.





1. Organicen una acción orientados por el concepto de *sustentabilidad*.

a) Ubiquen qué área o recurso ambiental de su escuela o comunidad pueden cuidar, reparar o renovar. Discutan las razones de su elección.



b) En equipos, busquen el apoyo de algún adulto que conozca del cuidado del medio ambiente. Juntos decidan las actividades que realizarán; acuerden cómo, cuándo y con qué herramientas las llevarán a cabo.

c) Presenten a la escuela lo que hizo cada uno, expliquen cómo se sintieron y por qué.



2. Cada uno de ustedes, en su entorno social y familiar, forme un *Círculo vecinal de sustentabilidad del medio ambiente*, integrado por familiares, amigos, compañeros y vecinos. Establezcan con qué propósito e ideas funcionará. Observen el ejemplo:

Convence a los vecinos de no quemar basura al aire libre.



Explica los inconvenientes de quemar residuos contaminantes



Sustentabilidad del medio ambiente



Lanza el reto de recolectar plástico y venderlo a centros de reciclaje.



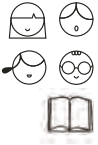
Difunde una campaña para aprender a separar los residuos.



Promueve acciones para frenar el uso de plásticos.



3. Comenten con otras personas sus **experiencias** al actuar organizadamente; expliquen cómo se pusieron de acuerdo y describan los logros de sus círculos a favor del medio ambiente.
4. Para celebrar el trabajo en colaboración llevado a cabo en este ciclo escolar, elaboren una obra de arte. En su **Cuaderno de aprendizaje**, consulten cómo hacer una **Intervención artística** y verifiquen que sea en un lugar permitido ●



► La participación **organizada** es el camino para mejorar y preservar nuestro entorno cercano: escuela y comunidad. Ser un **promotor** permanente del **cuidado** del medio ambiente es un estilo de vida que beneficia a todos. Las pequeñas acciones son eslabones hacia la **sustentabilidad** y **preservación** del planeta.

✦ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Para actuar en favor del medio ambiente

- Elabora una composta orgánica para abonar jardines, camellones o plantíos.
- Recicla la basura orgánica y fabrica productos útiles o artísticos.
- Almacena agua de lluvia para riego y limpieza de baños, patios y otros espacios de casa.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 3.



1. Lee las siguientes normas que se han establecido en distintos espacios públicos:



Prohibido el acceso a personas con ropa informal.



A trabajo igual, salario igual.



Prohibida la violencia en todas sus formas.



En Urgencias, sin excepción, la consulta será conforme van llegando las personas.



Se atenderá primero a familiares y amigos de los servidores públicos.

2. Anota en tu libreta de notas las normas que consideras justas y las que se pueden mejorar por el bien común. Explica tu respuesta en cada caso.



3. En equipo, de los siguientes seis escenarios, elijan dos:

- Un partido de basquetbol
- Una clase en un salón
- Una asamblea comunitaria
- Un concierto de grupo musical
- Una verbena popular
- Una comida familiar



4. En su libreta de notas, elaboren un cuadro con tres columnas y escriban para cada escenario:
- Una regla que todos deben seguir.
 - Qué pasaría si no se respetara esa norma.
 - Qué autoridad es la responsable de que esa norma se cumpla.



5. Lean los siguientes rasgos de un entorno democrático y den ejemplos que aclaren o amplíen el significado de cada uno:
- Existe confianza para expresar lo que se piensa.
 - Se toman decisiones considerando los intereses y las necesidades de la mayoría.
 - Se respeta a las personas y se rechazan actitudes de discriminación.
 - Se respetan las diferencias culturales de cada uno de los integrantes.
 - Se incluye a quienes presentan alguna barrera para desarrollarse.
 - Se toman acuerdos que se respetan y se llevan a cabo.
 - Estudiantes y docentes son corresponsables de la vida escolar.

6. Copien en el pizarrón cada uno de los rasgos anteriores, colocando en una columna los que se practican en el grupo y, en otra, los que no se realizan o no frecuentemente.



7. Valoren si existe un ambiente democrático en el grupo y expresen las ventajas de apoyar con actitudes y conductas la construcción de ambientes democráticos.



8. Para evaluar el trabajo que hicieron con el **Cuaderno de aprendizaje**, tracen en su libreta de notas un cuadro en el que respondan las siguientes preguntas y analicen los recursos: la Asamblea, el Artículo de opinión, el Discurso oral y la Intervención artística •

Realizamos...

Una
asamblea.

¿Qué
aprendimos?

Que la solución
de los problemas
debe discutirse
en un ambiente
de respeto.

¿En qué
podemos
mejorar?

Debemos
considerar
los puntos
de vista de
todos.

¿Cómo influye este
trabajo en la mejora
de la convivencia
grupal?

Nos ayuda a ser
más justos en
las decisiones
que tomamos.

Bibliografía

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”. Última reforma DOF 17-10-2019, México. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_171019.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Carbajal, Patricia *et al.* (1999). *Eduquemos para la paz y los derechos humanos. Manual de apoyo al docente*, México, Universidad Iberoamericana León / Amnistía Internacional México, pp. 116-118.
- Cocom Pech, Jorge Miguel y Pedro Euhán (2017). *La ética del perro / Nichjko'Il Peek'*, Campeche, Secretaría de Cultura / Gobierno del Estado de Campeche.
- Coelho, Fabián (s. f.). “Significado de sustentabilidad”, en *Significados*. Disponible en <https://www.significados.com/sustentabilidad/> (Consultado el 11 de abril de 2020).
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (s. f.). “Derechos humanos de niñas y niños”, en *Los derechos de las niñas y los niños*. Disponible en <https://www.cndh.org.mx/ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os/derechos-humanos-de-ninas-y-ninos> (Consultado el 6 de mayo de 2020).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2020). Última reforma DOF 06-03-2020, México. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Cortina, Adela (1996). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*, Madrid, Santillana (Aula XXI).
- Crespo, José Antonio (2007). *La democracia real explicada a niños y jóvenes*, México, FCE.
- Ezcurdia, José (2008). *La historia de las preguntas. ¿Por qué? Una historia de la filosofía para niños*, Guanajuato, México, Ediciones La Rana.
- Fierro, Cecilia *et al.* (2010). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*, México, Ediciones SM (Somos maestr@s. Serie convivencia escolar).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*, Madrid, Unicef.
- Foucault, Michel (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*, traducción Mercedes Allende Salazar, trad., Barcelona, Paidós / ICE-UAB.
- Habermas, Jürgen (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Texto vigente al 8 de mayo de 2020). Disponible en <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Kohan, Walter Omar, comp. (2008). *Teoría y práctica en filosofía con niños y jóvenes. Experimentar el pensar, pensar la experiencia*, Buenos Aires, Noveduc.
- Lipman, Matthew (1997). *Pensamiento complejo y educación*, Madrid, Ediciones de La Torre.
- Mongin, Jean Paul (2015). *El genio maligno del señor Descartes*, Madrid, Errata Naturae.
- Nomen, Jordi (2018). *El niño filósofo. Cómo enseñar a los niños a pensar por sí mismos*, Barcelona, Arpa.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2006). *Los principales tratados internacionales de derechos humanos*, Nueva York-Ginebra, ONU. Disponible en <https://www.ohchr.org/documents/publications/coretreatiessp.pdf> (Consultado el 7 de mayo de 2020).
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2001). *La educación en valores en Iberoamérica. Foro Iberoamericano sobre educación en valores Montevideo. Uruguay, 2 al 6 de octubre de 2000*, Madrid, OEI.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Disponible en https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). *Libertad de expresión. Caja de herramientas. Guía para estudiantes*, París, Unesco. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000222792> (Consultado el 7 de mayo de 2020).
- Sánchez, Ludivina y Ariel Campirán (2000). “Evaluación transversal de habilidades de pensamiento”, en Campirán, A. comp., *Habilidades de pensamiento crítico y creativo. Transversalidad. Antología II*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 125-139 (Colección Hiper-col).
- Sartori, Giovanni (1997). *¿Qué es la democracia?*, Miguel Ángel González, trad., México, Nueva Imagen.
- Senado de la República (s. f.). “Tratados Internacionales aprobados LXIV Legislatura”, en *Información Parlamentaria*. Disponible en https://www.senado.gob.mx/64/tratados_internacionales_aprobados/listado_cronologico (Consultado el 15 de abril de 2020).
- Sumiacher, David (2018). “Enseñar usando preguntas”, en Sumiacher, D. *et al.*, *30 actividades con la práctica filosófica. Destrezas de diálogo*, vol. 2, México, Cecapfi (Actividades con la práctica filosófica).
- Yurén, Teresa y Stella Araújo Olivera (2003). “Estilos docentes, poderes y resistencias ante una reforma curricular. El caso de Formación cívica y ética en la escuela secundaria”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 19, sep-dic, pp. 631-652.

Referencias

- “Banco Mundial: En 18 países las mujeres todavía deben pedir permiso a sus esposos para trabajar” (16 de septiembre de 2015), en *Perú 21*. Disponible en <https://peru21.pe/mundo/banco-mundial-18-paises-mujeres-todavia-deben-pedir-permiso-esposos-196756-noticia/> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- “El respeto es una calle de dos vías, si lo quieres recibir, lo tienes que dar: R. G. Risch” (s. f.), en *mindzip.net*. Disponible en <https://mindzip.net/fl/carolinad182/quotes/el-respeto-es-una-calle-de-dos-vias-si-lo-quieres-recibir-lo-tienes-que-dar-104a2ff3-066b-4ddb-aab1-3b642d131b49> (Consultado el 13 de marzo de 2020).
- “En México, 41.9% de la población vive en pobreza: Coneval” (5 de agosto de 2019), en *Reporte Índigo*. Disponible en <https://www.reporteindigo.com/reporte/en-mexico-41-9-de-la-poblacion-vive-en-pobreza-coneval/> (Consultado el 15 de marzo de 2020).
- “Legisladora considera primordial tipificar en el país la violencia política y promover los gabinetes paritarios” (10 de octubre de 2018), en Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Boletín*, núm. 223. Disponible en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2018/Octubre/10/0223-Leyes-con-pectiva-de-genero-reto-para-la-Camara-de-Diputados-Briceno-Zuloaga> (Consultado el 5 de abril de 2020).
- “Mujeres en la ciencia: sólo el 28% de los investigadores científicos en el mundo pertenecen al género femenino” (27 de diciembre de 2017), en Infobae, *Tendencias*. Disponible en <https://www.infobae.com/tendencias/2017/12/27/mujeres-en-la-ciencia-solo-el-28-de-los-investigadores-cientificos-en-el-mundo-son-mujeres/> (Consultado el 5 de abril de 2020).
- “Todos somos iguales ante la ley, pero no ante los encargados de aplicarla: Stanislaw Lem” (s. f.), en aki frases, *Autores*. Disponible en <https://akifrases.com/frase/131314> (Consultado el 13 de marzo de 2020).
- Abundancia, Rita (27 de febrero de 2019). “Estas son las activistas jóvenes (más allá de Greta) que están cambiando el mundo”, en *El País*. Disponible en <https://smoda.elpais.com/feminismo/10-mujeres-activistas-de-menos-de-25-anos-que-estan-cambiando-el-mundo/> (Consultado el 13 de marzo de 2020).
- Amicis, Edmundo de (1905). *Corazón. Diario de un niño*, México, C. Bouret, pp. 24-25. Disponible en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/1a/1080022568/1080022568.PDF> (Consultado el 13 de marzo de 2020).
- Barrero Tiscar, Ana y Juan José Salado Sánchez, coords. (2012). *Declaración sobre una cultura de paz. Edición de fácil lectura*, Extremadura, Fundación Cultura de Paz / Fundación Ciudadanía. Disponible en <http://www.fund-culturadepaz.org/doc/Declaracion-CulturadePaz-FacilLectura.pdf> (Consultado el 7 de mayo de 2020).

Bono (2 de septiembre de 2009). “Ser uno, ser único es una gran cosa. Pero respetar el derecho a ser diferente es quizás más grande”, en *@DIFCDMX*. Disponible en <https://twitter.com/DIFCDMX/status/1168540710124933121/photo/1> (Consultado el 15 de marzo de 2020).

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (s. f.). “¿Qué son los derechos humanos?”, en *Derechos Humanos*. Disponible en <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos> (Consultado el 22 de junio de 2020).

Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (1996), en *Instituto Nacional de Lenguas Indígenas*. Disponible en https://www.inali.gob.mx/pdf/Dec_Universal_Derechos_Linguisticos.pdf (Consultado el 22 de junio de 2020).

Fundesarrollo (7 de agosto de 2015). “Estrategias para disminuir la pobreza en el área metropolitana de Barranquilla”, en *El Heraldo*. Disponible en <https://www.elheraldo.co/politica/estrategias-para-disminuir-la-pobreza-en-el-area-metropolitana-de-barranquilla-210275> (Consultado el 15 de marzo de 2020).

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (s. f.). “#HumanRightsDay”, en *Defiende los derechos humanos*. Disponible en <https://www.standup4humanrights.org/es/index.html> (Consultado el 22 de junio de 2020).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes*,

París, Unesco, pp. 9-13. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184162_spa (Consultado el 13 de marzo de 2020).

Oxfam México (s. f.). *Trabajo de cuidados y desigualdad*, México, Oxfam. Disponible en https://www.oxfamemexico.org/sites/default/files/Trabajo%20de%20cuidados%20y%20desigualdad%20en%20Me%CC%81xico_OXFAM%20ME%CC%81XICO.pdf (Consultado el 5 de abril de 2020).

Rivera, Natalia (10 de junio de 2015). “Cierran curso de integración niños de origen chino en Tijuana”, en *La Jornada Baja California*. Disponible en <https://jornadabc.mx/tijuana/10-06-2015/cierran-curso-de-integracion-ninos-de-origen-chino-en-tijuana> (Consultado el 14 de marzo de 2020).

Tribuna Feminista (20 de julio de 2016). “15 millones de niñas no aprenderán a leer ni escribir”, en *El Plural*. Disponible en <https://tribunafeminista.elplural.com/2016/07/15-millones-de-ninas-no-aprenderan-a-leer-ni-a-escribir/> (Consultado el 5 de abril de 2020).

Villanueva, Ruth, comp. (2017). “Nelson Mandela”, en *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de reclusos. Reglas Mandela*, México, CNDH. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4700/3.pdf> (Consultado el 15 de abril de 2020).

World’s Largest Lesson (2016). “La lección más grande del mundo [partes 1, 2 y 3]” [videos], en *Películas animadas*. Disponibles en <https://worldslargestlesson.globalgoals.org/es/animated-films/> (Consultado el 7 de mayo de 2020).

Iconografía

Ilustración

Anxélica Alarcón: **pp.** 74, 99, 114, 126-127, 142, 148, 155, 159, 162 y 163 (arr).

Chiara Carrer: **pp.** 8-9, 56-57, 108 y 109.

Ana Cristina Esparza Sarabia: **pp.** 14, 16, 35, 38, 51-52, 59, 79, 89, 91-93, 101, 104, 121, 136, 139 y 163 (centro).

Manuel Marín: **pp.** 13, 26, 30, 36-37, 41, 63, 71, 85-88, 90, 100, 115, 119, 133, 157 y 160.

Pamela Medina: **pp.** 117-118, 123, 130, 140 y 152.

Nuria Meléndez Gámez: **pp.** 106-107, 122, 144-145 y 156.

Edgar MT: **pp.** 20, 22-23, 39, 49, 120, 132 y 143.

Héctor Ruiz Verdúzco: **pp.** 10-11, 17, 24, 47, 54-55, 112-113, 137-138, 153 y 154.

Jimmar Vásquez de la Rosa: **pp.** 33, 42, 45 y 150.

Fotografía

p. 12: (arr.) niños observan como biólogos una presa de pájaro, fotografía de Jerry Bauer/USFS, bajo licencia *cc by-nc 2.0*; (ab.) jóvenes del Tec. de Monterrey, en la Escuela primaria “Lázaro Cárdenas” de Santiago Momoxpan, Puebla, fotografía de DIFCholula, bajo licencia *CC BY-NC-SA 2.0*; **p. 14:** niña sonriente, fotografía de Leroy Skalstand, bajo licencia *CC0/Pixabay.com*; **p. 15:** (arr.) niña vistiendo una camiseta de símbolo de paz, fotografía de Benjamín Miller, bajo licencia *no comercial/Stockvault.net*; (centro) niño sentado, fotografía de Leroy Skalstand, bajo licencia *CC0/Pixabay.com*; **p. 18:** rostros de México, fotografía de Benjamín Earwicker, bajo licencia *libre/Freeimages.com*; **p. 19:** mujer en campo, fotografía de Digital Democracy, bajo licencia *CC BY-NC-SA 2.0*; **p. 21:** (izq.) Asistencia de las Naciones Unidas en el Congo, fotografía de United Nations Photo/JH, bajo licencia *CC BY-NC-ND 2.0*; (arr. der.) La “canasta de primavera” llega a las aldeas remotas de Darfur, fotografía de United Nations Photo/Albert Gonzalez Farran, bajo licencia *CC BY-NC-ND 2.0*; (ab. der.) Campamento El Sereif para desplazados internos, Darfur del Sur, fotografía de United Nations Photo/Albert Gonzalez Farran, bajo licencia *CC BY-NC-ND 2.0*; **p. 25:** parlamento de niños niñas y adolescentes, fotografía de Comunicación Desarrollo Social, bajo licencia *CC BY-NC 2.0*; **p. 26:** cañero, Tlaxiaco, Morelos, © MxStock-Marco A. Pacheco; **p. 27:** plantío de plátanos, Soconusco, Chiapas, ©

Adalberto Ríos/agefotostock/Photo Stock; **p. 28:** dos niños que trabajan en una parcela de caña de azúcar, en Ahualulco, Jalisco, © Abraham Pérez/Majority World/Photo Stock; **p. 29:** niña, fotografía de aamiraimer, bajo licencia *CC0/Pixabay.com*; **p. 31:** púas, fotografía de Fano; **p. 34:** niño con las manos en la cara, fotografía de Lucas Metz, bajo licencia *CC0/Unsplash.com*; **p. 36:** pulgar hacia arriba, fotografía de Johan Godínez, bajo licencia *CC0/Unsplash.com*; **p. 37:** tres manos, fotografía de Kristin De Soto, bajo licencia *CC0/Pexels.com*; **p. 40:** niños bebiendo agua, © DANITA DELIMONT STOCK/Danita Delimont Agency/Photo Stock; **p. 43:** niña escribiendo, fotografía de Premier Companies, bajo licencia *CC0/Pixabay.com*; **p. 44:** labores voluntarias en edificio derrumbado en Chimalpopoca y Bolívar, colonia Obrera, Ciudad de México, fotografía de ProtoplasmKid, bajo licencia *CC BY-SA 4.0*; **p. 46:** (arr. izq.) adolescente con patineta, fotografía de Skitterphoto, bajo licencia *CC0/Pixabay*; (arr. der.) niña en bicicleta, fotografía de Mircealancu, bajo licencia *CC0/Pexels.com*; (centro) niños en río, fotografía de Emma Bauso, bajo licencia *CC0/Pexels.com*; (ab. izq.) niños felices plantando en jardín, © JKHA/Fotosearch LBRF/Photo Stock; (ab. der.) bomberos, © Jorge Ríos/Photoshot/Photo Stock; **p. 48:** (izq.) niños dormidos en la calle, fotografía de Gerry Popplestone, bajo licencia *CC BY-NC-ND 2.0*; (der.) pobreza, fotografía de Barbara Durand, bajo licencia *CC BY-NC-ND 2.0*; **p. 49:** trabajo infantil, © KMASAD/Majority World/Photo Stock; **p. 50:** (de izq. a der. de arr. a ab.) niña, fotografía de Roberto Obregón; niño con sombrero, © Peter Langer/Design Pics RM/Photo Stock; niñas, Zacatecas, © MxStock-Ricardo Espinosa-reo; niña tarahumara fuera del internado tarahumara, ejido San Alonso, Cañón del Cobre, México, © Blaine Harrington/agefotostock/Photo Stock; niñas purépechas, fotografía de J. Paulo Carbajal-Borges, bajo licencia *CC BY-SA 2.0*; © MxStock-Ricardo Espinosa-reo; niña, Tlaxiaco, Oaxaca, © MxStock-Ricardo Espinosa-reo; niña maya tzotzil, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, fotografía de © Peter Langer/Design Pics RM/Photo Stock; fiesta de Semana Santa en el Municipio de Huautla, Hidalgo, © MxStock-Ricardo Espinosa-reo; lacandona Bonampak, Chiapas, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia *CC BY-NC-SA 2.0*; **p. 53:** madre e hijo, Tlaxiaco, Oaxaca, © MxStock Ricardo Espinosa-reo; **p. 55:** joven recargado, fotografía de Shaian-ramesht, bajo licencia *CC0/Unsplash.com*; **p. 58:** hombres abrazados, fotografía de bimo mentara, bajo licencia *CC0/Unsplash.com*; **p. 60:** (arr.) niña en traje tradicional indio, fotografía de Church of the King, bajo licencia *CC0/Unsplash.com*; (ab.) vía rápida. Tijuana, fotografía de Bárbara Zandoval, bajo licencia *CC0/Unsplash*.

com; **p. 61:** niño sonriente, fotografía de Tra Tran, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 62:** niña en Oaxaca, fotografía de Marisol Casben, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 64:** póster de Mandela, fotografía de Igor Eberling, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 65:** mano en *stop*, © Zoonar/Pawel Opaska/ZOONAR GMBH LBRF/Photo Stock; **p. 66:** (arr.) escolares, fotografía de Annie Spratt, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (ab.) Holi Fiettsa, fotografía de Herri Bizia, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 67:** joven, fotografía de Prince Akachi, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 68:** manos, fotografía de AskJamieTurner, bajo licencia CC0/Pixabay.com; **p. 70:** grupo de amigos juntando las manos, bajo licencia CC0/Rawpixel.com; **p. 72:** niña con debilidad visual, fotografía de J P Davidson, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 73:** afecto, fotografía de Squiggle, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 75:** felicidad de las abuelas, fotografía de Le Thai Son, bajo licencia no comercial/Stockvault.net; **p. 76:** Payal Jangid de Rajasthan, miembro del Jurado de Niños del Premio de los Niños del Mundo, India, © Sofia Marcetic/World's Children's Prize, en <https://bit.ly/2O41gS8> (consultado el 7 de julio de 2020); **p. 77:** Patrisse Cullors y Marley Dias, fotografía de ALA The American Library Association, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 78:** familia mazahua, © MxStock-Marco A. Pacheco; **p. 80:** (arr.) anciano, fotografía de Jack Moreh, bajo licencia comercial/Stockvault.net; (ab.) mujer con computadora, fotografía de Frank Romero, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 81:** tres niñas, fotografía de Roberto Obregón; **p. 82:** mirada, fotografía de Aliyah Jamous, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 83:** (como las agujas del reloj) mujer sonriente, fotografía de © Piotr Stryjewski/Panther Media/Photo Stock; joven, © John Birdsall/John Birdsall Photography/Photo Stock; un hermano y una hermana juntos, © John Birdsall/John Birdsall Photography/Photo Stock; joven con las manos sobre las orejas, asustada e intimidada, © heebyj/Fotosearch LBRF//Photo Stock; niño despertando, fotografía de Annie Spratt, bajo licencia CC0/Unsplash.com; mirada, fotografía de Sofia Kuniakina, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (centro) solo, fotografía de Tammy Gann, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 92:** almuerzo, Ciudad de México, fotografía de Paul Pineda, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 93:** sin fronteras no más, Tijuana, fotografía de Max Böhme, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 94:** niños en un orfanato haciendo su tarea, Puebla, © Florian Kopp/imageBROKER/imageBROKER/Photo Stock; **p. 95:** joven con audífonos, Mpumelelo Macu, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 96:** cara del contenido, fotografía de Austin Pacheco, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 97:** inocencia perdida, fotografía de Bertram Ng, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 98:** tiempo escolar, fotografía de Bill Wegener, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 102:** mirada, fotografía de Paul Hart, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 103:** (arr.) el silencio es el grito más potente, fotografía de Warren Wong, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (centro) joven, fotografía de Joseph González, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (ab.) mujer joven, fotografía de Krystle, bajo licencia no comercial/Stockvault.net; **p. 105:** niño tras alambrado, fotografía de Jack Moreh, bajo licencia comercial/Stockvault.net; **p. 107:** niño sonriendo, fotografía de Paul Hart, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 110:** niños comiendo, fotografía de TECHO ORG, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 111:** urbanismo, fotografía de Rubén

Martínez, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 112:** joven, Nicaragua, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 114:** muchacha con perico, Nicaragua, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 115:** (arr.) muchacha con Perico, Nicaragua, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (ab.) grupo de chicos, fotografía de Juan Carlos Luna Bernal; **p. 116:** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, cortesía de la Cámara de Diputados; **p. 122:** chicos, fotografía de Juan Carlos Luna Bernal; **p. 124:** (izq.) mujer deposita su voto para la elección de gobernador en Jalisco, ca. 1953, Colección Archivo Casasola, © 228385, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo.FN. México, (der.) hombres y mujeres de blanco, fotografía de Cristiano Oliveira, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 125:** (izq.) Griselda Álvarez Ponce de León y Librado Silva García, fotografía del Archivo Histórico del Estado de Colima, Colección permanente, fondo GAPL (Griselda Álvarez Ponce de León), clave 25.1GAPL04; (der.) edificio derrumbado en San Luis Potosí y Medellín, colonia Roma, 19 de septiembre de 2017, Ciudad de México, fotografía de ProtoplasmaKid, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 128:** niños y educación, fotografía de TECHO ORG, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 130:** muchacha en el parque, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 131:** Parlamento infantil, Cámara de Diputados LX legislatura; **p. 134:** (como las agujas del reloj) niña con conejo, fotografía de Déborah Moloeznik Paniagua; Club Infantil en donde niños realizan diversas actividades, Cholula, Puebla, fotografía de DIF Cholula, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; niña, fotografía de Terra Pacífico ONGD, bajo licencia CC BY-NC 2.0; Reserva Metzabok, Chiapas, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; inundaciones en Reynosa por Huracán Dolly, fotografía de Distrito Médico Monterrey, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (centro) Taller Círculo Tecnológico, fotografía de Fundación Cerezales, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 135:** (arr.) El Circuete-Día del niño en el Museo Malvinas, fotografía del Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (centro izq.) niño con bicicleta, fotografía de Oneris Rico, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (centro der.) Taller EmoSones, fotografía de Fundación Cerezales, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (ab.) infraestructura y hábitat, fotografía de TECHO ORG, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 138:** niñas jugando en la tierra, fotografía de Oneris Rico, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 141:** niños en escalera, fotografía de Juan Carlos Luna Bernal; **p. 142:** Sebastián, Guatemala, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC SA 2.0; **p. 143:** niños con sombrero, fotografía de Roberto Obregón; **p. 145:** estudiante de Momostenango, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 146:** limpieza del río Urumea denominada Garbibai, 2014, fotografía de Olatu Talka, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 147:** reunión, fotografía de Déborah Moloeznik Paniagua; **p. 149:** (arr.) campesino narrador, fotografía de Alberto Martínez Subtil, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) aldeano, fotografía de Zain A.B., bajo licencia CC BY 2.0; **p. 151:** garza y sargazo, fotografía de Rene De la Garza, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 158:** Día del Niño, 2016, fotografía de Museo de Antioquia, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 161:** taller para niños en la IV Fiesta de las Culturas Indígenas Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, fotografía de Tania Victoria/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY-SA 2.0.

Formación Cívica y Ética.

Sexto grado. Primaria

se imprimió por encargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, en los talleres de &&&&, con domicilio en &&&&, en el mes de && de 2021. El tiraje fue de &&& ejemplares.

¿Qué opinas de tu libro?

Tu opinión es importante para que podamos mejorar este libro *Formación Cívica y Ética. Sexto grado*. Marca con una (✓) el espacio de la respuesta que mejor exprese lo que piensas.

1. ¿Recibiste tu libro el primer día de clases?

Sí

No

2. ¿Te gustó tu libro?

Mucho

Poco

Nada

3. ¿Te gustaron las imágenes?

Mucho

Poco

Nada

4. ¿Las instrucciones de las actividades fueron claras?

Siempre

Algunas veces

Nunca

5. ¿Lees los Libros de Texto Gratuitos con los adultos de tu casa?

Siempre

Algunas veces

Nunca

6. ¿Tienes en tu casa libros, además de los Libros de Texto Gratuitos?

Sí

No

7. ¿Consultas los libros de la biblioteca de tu escuela? Sí No

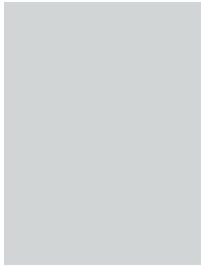
¿Por qué? _____

8. Si tienes alguna sugerencia para mejorar este libro u otros materiales educativos, escríbela aquí:

Desprende esta hoja y envíala por correo postal. También puedes escanear tus respuestas o sacar una fotografía y enviar el archivo al correo electrónico librosdetexto@nube.sep.gob.mx.

¡Gracias por tu participación!





Dirección General de Materiales Educativos

Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco,
Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México



Doblar aquí

Datos generales

Entidad: _____

Escuela: _____

Turno: Matutino Vespertino Escuela de tiempo completo

Nombre del alumno: _____

Domicilio del alumno: _____

Grado: _____



Doblar aquí
